AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.607

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 8 DE DICIEMBRE DE 1931

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

†

LA SEÑORA

Doña Tomasa Martín García

falleció en Espino de la Orbada el día 7 de Diciembre de 1931

a los cuarenta y seis años de edad

depués de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo, don Francisco Martín Borrego; hijos: Carolina, Dolores, Isabel y Manuel Martín Martín; padre político, Manuel Martín; hermanos, tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Instantánea política

LOS MINISTROS, DE FRAC

Ha surgido una grave, trascendental y desconocida preocupación en los ministros. La ceremonia de la promesa presidencial debe revestir toda la solemnidad, toda la grandiosidad digna de la investidura del Jefe del Estado. Lo que decora un espectáculo de esta naturaleza son los trajes de los personajes. En los países tradicionales, como Inglaterra, las blancas pelucas, las casacas bordadas, los coraceros y los soldados gigantes del país de Gales, infunden a los actos oficiales un aspecto grandioso, que maravilla y enternece a la multitud. La americana, lisa y llanamente democrática, resta fervor. Y ya es cosa bien sabida que algunos actos deben rodearse de un aparato exterior que mueva a reverencia. Así ocurre con las togas en la administración de la Justicia. El Poder no sólo ha de acompañarse de la probidad de sus actos para ser debidamente respetado; es preciso elevarse sobre la vida cotidiana. El hombre que viste chaquet o frac, se siente más atado al ceremonial, sus reverencias son más suaves, por la presión de la dura camisa; una blanca peluca da severidad al rostro más villano, y una casaca de galones hace del hombre de la plebe un rígido personaje inabordable a las chanzas.

Pero si es común denominador la solemnidad del acto, en cuanto han disentido algunos ministros. Algunos creen que siendo representantes de la clase obrera sería impertinente embutirse en el aristocrático frac. Menos aún en un brillante uniforme.

Sólo, pues, algunos ministros asistirán de frac. Y nosotros creemos que los escrúpulos de algunos ministros son improcedentes. Su función está por encima de todas las cortapisas de partido. La severidad del acto obliga. ¿No eran ministros socialistas los ingleses que han vestido el brillante uniforme? ¿No ha ocurrido así en Bélgica y en Suecia? Dejemos el amor al pueblo para las leyes y pongámonos a tono con la investidura de la primera Magistratura. Llevar a estas pequeñas cuestiones el programa de partido, es bastante inocente. No caigamos en el ridículo de otros tiempos que los líderes bajaban del primera con blusa, cambiada momentos antes de detenerse el tren.

ALVAREZ DE LEON

En 4.ª y 5.ª planas:

El trágico accidente de automóvil en el inmediato pueblo de Calvarrasa. Los muertos y los heridos. Información con fotograbados

Nuevos detalles del choque de trenes en Carbajosa. También con fotograbados del lugar del suceso.

†

MATIAS SANCHEZ HERNANDEZ

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermana, Catalina; hermana política, María Zúñiga; sobrinos, Vicente González (Médico en Sevilla), Luisa y Luis Sánchez Zúñiga; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 8, a las doce.
Casa mortuoria: Calle de los Leones, número 8.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959

†

CUARTO ANIVERSARIO
de la niña

FELISITA JUSTEL DE LA MANO

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1927

a los once años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres, Salvador Justel y Purificación de la Mano; hermanos, abuelos, tíos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren en San Juan de Sahagún y en la Capilla de los Dolores, el día 8, a las ocho y media y nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la Exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas (Azafranal).

†

Don Germán Fernández y Fernández

Empleado del Centro Farmacéutico

falleció a las cuatro de la tarde del 7 de Diciembre, a los 65 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Consejo de Administración y el Gerente del Centro Farmacéutico; sus sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que le quedarán sumamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 8, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Paseo de las Carmelitas, número 39.
Funeral: El día 9, a las ocho de la mañana, en la Parroquia de San Juan Bautista.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia.

Agencia Funeraria: La Dolorosa.

SEPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON RAMON ALONSO SAEZ

COMANDANTE DE CABALLERIA RETIRADO

entregó su alma a Dios el día 8 de Diciembre de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa de Zúñiga Laporta; su hermana, doña Petra Alonso Sáez; hermanos políticos, hermanas políticas, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, día 9 de Diciembre de 1931, en las parroquias de San Juan de Sahagún, el Carmen (Santo Tomé), San Martín, y en las iglesias de los Reverendos Padres Carmelitas, Capuchinos, Salesianos y Jesuítas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SESION DE AYER DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Presidida por don Tomás Marcos Escribano, ayer, a las once de la mañana, celebró sesión la Comisión gestora, asistiendo los diputados señores Garrido, Núñez, Ruipérez, González (don T.), y González (don A.)

Se aprobó el acta de la anterior, conociendo de los siguientes asuntos:

Informe del Negociado de cédulas personales proponiendo se eleve consulta al excelentísimo señor Director general de Administración local, sobre aplicación de tarifas para el ejercicio de 1932.

Oficio de la Diputación provincial de León, manifestando haberse aplazado la reunión para tratar de la construcción de un Manicomio regional.

Oficio del subdirector de la Cuna de Ciudad Rodrigo, manifestando haberse trasladado a otra casa.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, interesando la adquisición de una máquina perforadora con destino a la imprenta provincial.

Oficio del administrador del Hospital provincial, relacionado con el tratamiento del enfermo Pedro Rodero Illero, de Palacios Rubios.

Oficio de ídem sobre reclamación de estancias al Ayuntamiento de Bodón, por las causadas en el Establecimiento por el enfermo Castor Santos Gómez.

Oficio de ídem acompañando el del farmacéutico del Establecimiento, relacionado con el despacho de fórmulas presentadas por el médico del Dispensario de Puericultura.

Instancia suscrita por el asilado de la Casa de Huérfanos y Desamparados, Leopoldo Botón, en nombre propio y en el de otros cinco, solicitando una gratificación por trabajos efectuados en el traslado del Archivo de la Sección de Cuentas.

Informe del Negociado de Cultura y Bellas Artes, en la instancia promovida por el Presidente del Orfeón Obrero Salmantino, solicitando se le reconozca como oficial.

Informe de ídem en la instancia suscrita por Honorio Capitán Gómez, residente en Puente del Congosto, solicitando una beca para los estudios de Dibujo Artístico.

Oficio del Ayuntamiento de Arapiles, solicitando la reparación del camino municipal de la carretera de Salamanca a Cáceres a la estación del ferrocarril.

Informe del Negociado de personal, proponiendo el nombramiento de Celador subalterno de la Casa de Huérfanos y Desamparados, en virtud de concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid".

Instancia suscrita por Raimundo Sánchez García, temporero de Cédulas, solicitando una gratificación por trabajos efectuados en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales, en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Pedrosillo de Alba, solicitando la ejecución de obras para cimentar un puente.

Informe de la misma Sección, en la instancia promovida por el Ayuntamiento de Las Torres, solicitando que, una vez otorgada la subvención por el Ministerio de Fomento, se ordene la ejecución de las obras para arreglo del camino de dicho pueblo a la carretera de Salamanca a Cáceres.

Informe de ídem en la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Cantaracillo, solicitando subvención para construir un camino desde dicho pueblo hasta el límite de la provincia de Avila.

Informe de ídem en el proyecto del camino vecinal número 5-74 de Cubo de Don Sancho a Trabanca, trozo segundo.

Informe de ídem en las liquidaciones de los caminos vecinales números 3-30 de Vegas de Domingo Rey a Martiago, por Argüelles, y 5-20 de Cerralbo a Bogajo.

Instancia suscrita por el Ayuntamiento de Mieza, solicitando subvención para las obras ya empezadas del camino que, desde dicho pueblo, conduce a Zarza de Pumareda.

Instancia suscrita por el alcalde y concejales del Ayuntamiento de La Sierpe, solicitando concurrir al concurso publicado en 10 de Noviembre último, sobre ganado semental.

Expediente de transferencia de créditos, devuelto por el excelentísimo Gobernador civil, haciendo constar no haberse promovido reclamación.

Informe del Negociado de Cédulas en las actas de invitación formuladas por la Inspección a los contribuyentes doña Carmen Quevedo Pashanza y don José Manuel Llorente.

Informe de ídem en las actas de invitación remitidas por la misma Inspección de Cédulas personales.

Expedientes de perdón de contribución incoados por los Ayuntamientos de Atalaya y Herguijuela de Ciudad Rodrigo.

Expediente de subvención para obras de abastecimiento de aguas en Babilafuente.

Proyectos de instalación eléctrica para alumbrado de Santa María de los Llanos y Molinillo, presentado por don Tomás Andrino, vecino de Valdefuentes de Sangusín.

Instancia suscrita por Feliciana Sánchez Crespo, de veintitrés años, acogida en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando se le abone los gastos de estudios del Magisterio.

Expediente de pensión de lactancia para uno de los hijos gemelos de Emiliano Castellano Hernández, vecino de Béjar.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Rafaela Angela García García, de setenta y ocho años, viuda y vecina de Béjar, de Vicente Martín Sánchez, de setenta y cuatro años, vecino de Fuente de San Esteban, y de Santiago Guinaldo Martín, vecino de Arroyomuerto.

Expediente de ingreso en el Manicomio provincial, a los efectos de observación, de Eudoxio Sánchez Núñez, de veinte años, soltero y vecino de Salvatierra de Tormes.

Instancia suscrita por Juan Antonio Martín Blanco, vecino de Casillas de Flores, solicitando la entrega de sus hijas Felicitas y Carmen Martín López, de veintitrés y diez y siete años de edad, acogidas en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Instancia suscrita por don Andrés Heras Martín, vecino de esta capital, solicitando la entrega de la niña Angela Cruz, de tres años de edad, acogida en el mismo establecimiento.

Instancia suscrita por Wenceslao Macías de Arriba, solicitando la entrega de uno de los acogidos en el mismo establecimiento, de nueve y once años de edad.

Reclamaciones de varios contribuyentes contra las actas levantadas por la Inspección del impuesto de Cédulas personales.

Instancia suscrita por Aurea Martín García, de treinta y cinco años, solicitando nombramiento del cargo que desempeña en la Sala de Meretrices enfermas.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por la Intervención.

Certificaciones de obras de caminos vecinales, informados por la misma Intervención.

Asuntos pendientes de sesiones anteriores y los que sean despachados con el carácter de urgente por los Negociados hasta el día de la sesión.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas, con fotograbados.

CUARTO ANIVERSARIO
del señor

D. Angel Sánchez Huerta

(Del comercio de esta plaza)

que falleció en Salamanca, el día 9 de Diciembre de 1927

a los cuarenta y cuatro años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Venancia Sánchez; hijas: Teresa y Vicenta; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan a alguna de las misas, que se aplicarán en su sufragio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Varias de las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, de esta capital, y las de las parroquias de Frades de la Sierra y Casafranca, mañana, día 9, serán aplicadas por el bien de su alma.

LA PROVIDENCIA

El domingo, a las once de la mañana, bajo la presidencia de don Quintín García Núñez, celebró junta general "La Providencia", sociedad mutua de patronos para accidentes del trabajo.

El objeto de la reunión no era otro que conocer la reforma de algunos artículos del reglamento, y la cual fué aprobada por la junta.

PONGA FIN A SUS DESORDENES DIGESTIVOS

tomando Magnesia Bisurada, este antiácido poderoso que desde hace muchos años es el más seguro alivio de todos los que sufren trastornos estomacales. La mayor parte de los desórdenes digestivos se deben o están acompañados de un exceso de acidez que se manifiesta por dilataciones, ardores, acedías y pesadez. La Magnesia Bisurada neutraliza la acidez y evita la fermentación de los alimentos mal digeridos. Procúrese hoy mismo un frasco de Magnesia Bisurada que se vende en todas las farmacias y si la toma conforme a sus instrucciones, pondrá fin a las dolencias de su estómago. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primeriza, joven, de diez y nueve años, se ofrece para criar. Informarán, Ciriaco Domínguez, en Santibáñez de Béjar (Salamanca). 3-2

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Moisés Rañada, 296,10 pesetas; don Francisco Martínez, 200; don Emilio Rodríguez, 172,70; don Francisco Curto, 480; don Tomás Cortés, pesetas 20.317,61; don Paulino Porteros, 3.272,08; don Félix Arenzana, 253,14; don Segundo Sánchez, 305,06; doña Gregoria Mesanza, 696,14; don Fructuoso Jiménez, 186,09; doña Margarita Doyagüe, 122,70; don José Guervós, 11,48; don Juan José Martín, 12,30; don Andrés Rubio, 245 40; don Ignacio Seco, 400,82; don Alfonso López, 10,98, y don Antonio Hernández, 12.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Lo intolerable

Atendiendo a la necesidad de dar trabajo a los obreros parados, se está verificando el revoco de las tapias o paredes del Colegio de Carbajal, que dan a la calle de San Pablo.

Aquí viene ahora lo intolerable. Al cesar el trabajo los obreros, y sin duda en horas en que el tránsito es muy poco frecuente por aquel sitio, sobre lo que han trabajado, que es en enlucido, al día siguiente aparecen rótulos, rayas y otros letreros.

Esto, señor alcalde, a todo trance, debe evitarse, y para ello esperamos que el señor Olivera ordenará lo más procedente para descubrir quiénes son los "zulús" que tienen tan mal gusto.

DE INTERES PARA EL PUBLICO

Los ultramarinos abren hoy, día de la Purísima

La Sociedad de Ultramarinos y Similares hace saber al público, por medio de la presente nota, que el martes, día 8 de los corrientes festividad de La Purísima, sus establecimientos permanecerán abiertos hasta la una de la tarde. Interesa la anterior manifestación, a fin de evitar erróneas interpretaciones respecto a la clausura total de los establecimientos mercantiles en dicho día, la cual, como queda dicho, no alcanza a los Gremios del Ramo de la Alimentación.

Salamanca, 7-XII-931. — **El Presidente.**

Nuestro colega "La Gaceta Regional", nos ruega hagamos constar que por una avería en sus máquinas, que hoy quedará subsanada, no pudo anoche sacar su número.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se descubre a los autores del doble crimen de Ricobayo.

Zamora, 7 (9,30 n.)—Por noticias oficiales, sabemos que se ha declarado autor del doble asesinato de la Venta de Ricobayo Fabián Romo Blanco, quien ha manifestado que le ayudó en la ejecución del repugnante crimen Marcelino Colino, sujeto de malos antecedentes, que se hace pasar por Antonio Ferreras.

Se practican activas diligencias para lograr la captura de Colino, lo que no tardará en realizarse.

Inauguración del nuevo Matadero.

El alcalde ha publicado un bando, dando cuenta de haberse acordado por el Ayuntamiento la apertura al público, para el próximo día 10, del nuevo Matadero municipal.

El bando prohibe que las reses para abastecer a la población sean sacrificadas en los domicilios particulares, utilizando para ello el nuevo Matadero.

El Gobernador visita Toro.

En vista del estado lamentable en que se encuentra la vecina ciudad de Toro, produciéndose hundimientos de bodegas y casas, por las obras del alcantarillado, el Gobernador civil ha estado esta tarde en dicha localidad, para apreciar dicha situación y poner un urgente remedio.

EL CORRESPONSAL

CAMIONETA, vendo o cambio por conducción Ford, Citroën o Chrysler, modernos. Informes, Garage Internacional, Canalejas, 3. 2-2

ALMACENES LA COSTA AZUL

Almacenes La Costa Azul

JULIO GONZALEZ FERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, 12 y 13 - SALAMANCA

TEJIDOS, PAÑERIA, CONFECCIONES, MERCERIA Y PAQUETERIA

EXITO CRECIENTE

El público de Salamanca y su provincia, cada día más convencidos de la seriedad de esta casa, invade constantemente los "ALMACENES LA COSTA AZUL", seguro que, además de un surtido colosal, los precios de estos Almacenes son nunca vistos en Salamanca. En muchos artículos, rebasan el 30 por 100. Esto, unido a las colecciones tan extensas y los gustos tan escogidos, le hacen ser los preferidos de todos.

Para demostrar mi agradecimiento a tan distinguida clientela, desde el 1.° de Diciembre próximo, se venderán en estos Almacenes, hasta que se liquiden, los artículos siguientes:

500	piezas	de Pana Estampada	de 2,75 a	2,00	Pesetas.
1.500	"	Otomán Costa Azul, para camisas	de 1,50 a	1,00	—
200	"	Lana Georgette, cuadritos, 90 c/m	de 8,00 a	3,00	—
150	"	Cuti Adamascado, 80 c/m	de 2,00 a	1,30	—
1.000	docenas	Servilletas damasco, grandes	de 0,75 a	0,40	—
2.000	"	Toallas felpa, color, jaretón	a	0,80	—
1.500	"	Pañuelos crespón Estampado	de 1,50 a	0,50	—
5.000	cortes	de ligas, goma, para Señora	de 1,00 a	0,35	—
500	mantas	grises, grandes, para ganadero	a	2,75	—
2.000	"	lana, cuadros novedad, para cama, número 8	a	22,00	—
2.000	"	mezcla cenefa, color, número 4	a	10,00	—
2.500	"	mezcla cenefa, color, número 5	a	12,50	—
2.500	"	mezcla cenefa, color, número 7	a	15,00	—
500	"	muletón, cenefas, número 4	a	7,50	—
600	"	muletón, cenefas, número 5	a	9,00	—
700	"	muletón, cenefas, número 7	a	10,00	—

Dos vagones Toreras y Camisetas para Señora, medio regalados.
Un vagón retales de pana cordolé extra baratísima.

Colosal surtido en Pellizas, Checos, Trincheras, Abrigos, para Caballero y Niño, Trajes hechos de Estambre, Pana y Dril, Abrigos de Señora confeccionados en Felpa, Astrakanes y Gamuzas, Mantas de viaje, Camisería, Mercería, Artículos de viaje y otros mil más; todo a precio de Almacén.

No le de usted vueltas. Si no hubiera visitado los famosos Almacenes de "LA COSTA AZUL", hágalo hoy mejor que mañana y verá por sus ojos, es cierto todo lo anunciado.

SON ALMACENES CREADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA VENDER BARATO

COMERCIANTES: No pierdan de vista que les interesa mucho visitar esta casa.

LEMA DE ESTOS ALMACENES:

Seriedad absoluta en todas las operaciones. - Precio fijo riguroso.

ALMACENES LA COSTA AZUL

JULIO GONZALEZ FERNANDEZ. - Plaza del Mercado, 12 y 13. - Salamanca

CASA EN GUIJUELO

EL ACTO POLITICO DEL DOMINGO EN EL CINE DE LA OPERA

UN GRAN DISCURSO DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

(Texto taquigráfico de la impecable oración política del ilustre pensador español)

"El rango que para los destinos de España tienen estos primeros meses de República..."

Señoras y señores: En estos días, con la aprobación del texto constitucional y la elección de Presidente, queda establecida jurídicamente la República Española. Tenemos ya un cauce legal por donde pueda fluir fecundamente nuestra vida colectiva; tenemos ya bajo nuestras plantas un suelo de derecho donde hincar los talones e iniciar la marcha histórica. Termina, pues, en estos días, el primer acto de la implantación de la forma republicana en nuestra vieja, en nuestra viejísima España. No es el momento excelente... (se produce un incidente porque no se deja entrar en el salón a algunos espectadores. En algunas localidades altas se quejan de lo deficientemente que se oye). Perdonen ustedes, pero no estoy acostumbrado a hablar con alta voz y acontece que, mientras voy pronunciando las palabras, las escucho yo mismo, y esto es demasiado: hablar y encima escucharse. (Risas). Decía, pues, si no es el momento excelente para que hagamos un alto, y recogiendo, recogiendo bien las riendas de la atención, miremos en derredor, percibamos claramente la situación interna de nuestro país, analicemos el próximo pasado y, sobre todo, proyectemos en grande la arquitectura de nuestro porvenir. No todo esto, porque sería demasiada tarea, pero si algo de esto, un comienzo de esto, quisiera yo hacer ante vosotros.

Van transcurridos siete meses de vida republicana y es hora ya de hacer un primer balance y algunas cosas más que un balance. Durante esos siete meses, la República ha estado entregada a unos cuantos grupos de personas que han hecho de ella, libérrimamente, lo que les recomendaba su espontánea inspiración. Tenían derecho a ello, porque fueron la avanzada del movimiento republicano en la hora de máximo peligro. Era justo que los demás quedásemos por el pronto a la vera, procurando no estorbar, más aún, formando un círculo defensivo, dentro del cual esos hombres, sobre los cuales el destino había hecho caer la tremenda carga de enseñar a una República recién nacida sus primeros pasos, pudiesen actuar con plena holgura, con plena calma. Lo único que, además, podía exigírsenos, era que, si desde el principio juzgábamos algo erróneos esos primeros pasos, cuidásemos de expresar nuestra discrepancia en forma mesurada y cordial. Por mi parte, creo haber cumplido con todo rigor este complejo deber, porque durante estos meses he evitado estorbar, porque he defendido desde mi puesto excéntrico a los que gobernaban y, en fin, porque a los quince días de sobrevenida la República comencé ya a hacer señas (que esto venían a ser mis tenues palabras en artículos periodísticos y en discursos parlamentarios), comencé a hacer señas a los de arriba para insinuarles que en mi humildísima opinión tomaban vía muerta. (Muy bien).

Era, señores, de superior urgencia que, lo antes posible, existiese una ley, una figura de Estado, más o menos imperfecto, que permitiese iniciar la vida política normal, y a esta urgencia convenía supeditar todo lo demás. Pero esa ley, la Constitución, existe ya; hay ya un Estado y ahora nuestro deber cambia de signo y nos impele precisamente a lo contrario que hasta aquí. Ahora es preciso que cada cual diga claramente lo que piensa sobre la situación histórica de nuestro país, que declare su opinión sobre el modo como ha sido planteada la vida republicana. Ya no es necesario, y por lo mismo, no es lícito que sigan, más o menos confundidas, las actitudes políticas. Es preciso que se deslinden los juicios y los programas, porque es preciso también que se deslinden las responsabilidades. (Muy bien).

Cuando la historia de un pueblo marcha ya sobre carriles añejos, sólidamente instalados, pueden impunemente el individuo o el grupo concederse un margen de distracción y aun de frivolidad en la conducta, pensando que sus actos públicos no tendrán consecuencias muy graves; pero en una hora como esta, en que nace para España un nuevo destino, cuando lo estatuído es aún tan tierno, tan débil, que no podemos apoyarnos en ello, sino que, al revés, el Estado tiene que ser sostenido y alimentado por nuestros propios actos, es preciso que cada uno de estos, los míos como los vuestros, vayan inspirados por un sentido casi patético y de responsabilidad. Notad que nuestra vida ahora no consiste en repetir una vez más lo que veníamos haciendo ayer o anteayer, que no vamos cómodamente embarcados en usos antiguos, sino que, por el contrario, queramos o no, estamos iniciando nuevas formas y modos de vida pública, nuevas normas y propósitos y hasta bocabulario de convivencia. En suma, señores, que estamos creando historia con cada una de las palabras, gestos y movimientos que hacemos. Es preciso que el pueblo español se de plena cuenta de esto, que se percate del rango que para los destinos de España tienen estos meses, semanas y días, porque sólo así podrán esas palabras, esos gestos y esos movimientos, nacer como rezumando sobre aquel fondo de dignidad, de elevación moral que requiere una tarea tan enorme como esta en que estamos sumergidos. Por eso el crimen mayor que hoy se puede cometer en España es empequeñecer el momento. (Muy bien). Varios espectadores: No se oye. Yo ruego que me digan las personas que ocupan las localidades más remotas de mí si me oyen, porque de otra manera, con los escasos medios de mi voz, yo intentaría tomar cada palabra en la honda y lanzarla a las alturas. (Risas).

Son, pues, instantes de rango sublime, o ¿es qué creeis que podemos entrar en tan soberana faena, como es organizar una nación, edificar un fuerte Estado, si seguimos los españoles como hasta aquí, con un temple de ánimo chabacano, flojas las mentes y el albedrío sin una formidable tensión de disciplina? ¿De dónde va a venir el tono y calidad a nuestra Historia, sino del tono y calidad que logren alcanzar nuestras vidas individuales?

Diatriba de la chabacanería y elogio de la pasión

Como en el deporte es necesario un especial entrenamiento y hace falta seguir un régimen de vida que mantenga el cuerpo "en forma", asegurando la plena elasticidad de sus facultades, para hacer historia, es menester que el ciudadano, el simple ciudadano, se halle moralmente "en forma', tenso como un arco que va a disparar la flecha hacia lo alto. Sin eso no habrá nada. Y uno de los crímenes más insistentes de la Monarquía, fué el fomentar continuamente nuestra propensión a la chocarrería, al chiste envilecedor, a las ridículas disputas de casinillo. Bajo atmósfera tal, estar seguros de que las almas no pueden querer lo grande; antes bien, minusculizadas, encanalladas, miopes como ratones, se perderán en el laberinto miserable de las querellas de rincón, y no podrán ver las líneas sencillas, pero gigantes, que orientan al pueblo en sus renacimientos. (Aplausos).

Yo, señores, soy un pobre hombre, con muchas menos pretensiones de las que algunos suponen; simplemente, un pequeño ser que ha ligado siempre su microscópico destino individual al ancho, macroscópico destino de su raza, y que por eso cuando ve que España va a cometer un error o, por el contrario, que puede hacer algo grande, arrostra el ser tachado de pretencioso y abandonando habitual obscuridad, da al viento la poca cosa de su voz y lanza a sus conciudadanos una advertencia o una indicación. Nada más. Así yo ahora, en este momento decisivo, comienzo por decir: Hermanos españoles, no toleréis, en vosotros ni en vuestro alrededor, el triunfo de la chabacanería; mirad que por ese punto se ha ido siempre la media toda de las posibilidades españolas. Ni consintáis tampoco que domine la vida pública el falso apasionamiento atropellado y pueblerino. Decía Hegel, que nada importante se ha hecho nunca en el mundo, si no lo ha hecho la pasión. Pero bien entendido, añade, la pasión... fría. La otra, el fácil apasionamiento que nos arrebata un momento, no ha servido nunca para nada estimable. La auténtica pasión creadora de historia, es un fervor recóndito, tan seguro de sí mismo, tan firme en su designio, que no teme perder ocasiones por buscar el auxilio de las dos cosas más gélidas que hay en el mundo: la clara reflexión y la firme voluntad.

Por eso os pido que, juntos en este rato y cualesquiera sean vuestras opiniones, me dejéis razonar sencillamente sobre los destinos nacionales. (Aplausos).

La ocasión es magnífica para hacer de España un pueblo de vida contenta y plenaria, respetado por todos los extraños. ¿No es una enorme pena que se disvirtúe esta ocasión para dejar que triunfen las pequeñeces, las manías, las palabras hueras, y, sobre todo, la angostura de visión histórica?

Y es evidente que algo de esto está aconteciendo. Conviene que yo evite toda exageración en el diagnóstico y hasta que me oponga a ella. Para exagerar, para desorbitar las cosas, se bastan y se sobran las mesas de café, en torno a las cuales, veinte mil tertulias desde hace cincuenta años, se complacen en desmesurar todos los hechos y en descoyuntar todas las opiniones. (Muy bien).

Nada grave, por fortuna, ni irremediable, ha acontecido; pero es evidente que si se compara nuestra República en la hora feliz de su natividad, con el ambiente que ahora la rodea, el balance arroja una pérdida y no, como debiera, una ganancia. No disputemos sobre el más o el menos de esta pérdida. Lo que tenemos que hacer es reconocerla. No se han sumado nuevos quilates al entusiasmo republicano; al contrario, le han sido restados. Y si esto es indiscutible, lo será también extraer la inmediata e inexcusable consecuencia: Que es preciso rectificar el perfil de la República. (Muy bien, grandes aplausos).

Nació esta República nuestra en forma tan ejemplar, que produjo la respetuosa sorpresa de todo el mundo. Caso insólito y envidiable, acontecía un cambio de régimen no por manejos ni por golpes de mano, ni por subversiones parciales, sino de la manera inevitable, exuberante y sencilla, como brota la fruta en el árbol. Este modo, diríamos espontáneo, de nacer la República, nos garantiza que el grave cambio no era una ligereza, no era un capricho, no era un ataque histérico, ni era una anécdota, sino que había sido una necesidad profunda de la Nación española, que se sentía forzada a sacudir de sobre sí el cuerpo extraño de la Monarquía.

Lo que no se comprende, es que, habiendo sobrevenido la República con tanta plenitud y tan poca discordia, sin apenas dolores, hayan bastado siete meses, para que empiece a cundir por el país desazón, descontento, desánimo, en suma: tristeza.

¿Por qué nos han hecho una República triste y agria, o mejor dicho, por qué nos han hecho una vida agria y triste, bajo la joven constelación de una República naciente? (Muy bien).

No voy a acusar a nadie, no sólo porque repugno faena tal, sino porque, además, sería injusto. Conozco a esos hombres que hoy dirigen la vida pública española—y me refiero no sólo a los Gobiernos, sino a los muchos que militan próximos a ellos—conozco a esos hombres y sé que la política peninsular no ha encontrado nunca junto tesoro mayor de buena fe y de prontitud al sacrificio. Lo que pasa, es que se han equivocado, que han cometido un amplio error en el modo de plantear la vida republicana. Y aun si luego tuviera tiempo, me atrevería a demostrar que en buena porción, ese error cometido no les es imputable, sino que más bien son de él responsables las clases representantes del antiguo régimen, que ahora, tan enconadamente, combaten a esos hombres. ¿Pues qué? Se quería que después de haberlos mantenido en permanente oposición, más aún, en virtud destierro de los negocios públicos, pudiesen esos hombres, de la noche a la mañana, improvisar la destreza, la soltura de mano y la óptica del gobernante.

No, hay una porción de errores en la actuación de esos hombres, en la de todos nosotros, que no debe avergonzarnos, porque nos viene impuesto por una realidad histórica profunda. No somos culpables de que se haya roto de modo tan total la continuidad de las fuerzas políticas españolas.

Hace diecisiete años, en 1904, en una conferencia juvenil, titulada "Vieja y Nueva Política", anunciaba yo que esa discontinuidad se produciría por el torpe hermetismo del régimen monárquico, que no permitía la convivencia de todas las fuerzas nacionales, sino que establecía una valla, más allá de la cual quedaban desterrados de los asuntos de España la mayor parte de los españoles.

Parecerá extraño, señores, que comience por defender a los mismos que tengo el deber de criticar; pero la República debe hacer usos nuevos, y sobre todo nadie espere que, por actuar yo ahora políticamente, abandone ninguno de los imperativos que han gobernado mi vida, ni renuncie a una sola de las facetas de mi verdad. Quien busque, pues, palabras más desaforadas o más simplistas o más injustas, como en el juego de las cuatro esquinas, ir a buscar candela en otra parte donde reluzca. (Aplausos).

Pero digo que, aun restando la dosis de error que, por ser inevitable, no se puede imputar, queda una porción la más grave y la más substancial.

¿Por qué, por qué en torno a la República hay hoy menos fervor que siete meses hace? Esto es lo inadmisible, lo injustificable.

Para ver claro en qué consiste ese enorme error, conviene retrotraernos a aquellos días en que se preparaba el movimiento revolucionario. En esas horas de lucha, en esos instantes de batalla, las almas se hacen un poco agudas, porque se hacen un poco espadas, las potencias adquieren máxima tensión, y alerta el oído, alerta la pupila, se percibe con gran exactitud la situación histórica, la realidad política. Por eso, porque se acierta en la visión, se logra la victoria; pero luego viene el triunfo y el triunfo es, a veces, un alcohol nocivo que onubila la mente de los triunfadores.

República conservadora y República burguesa

Cuando preparaban la revolución los hombres que han aparecido al frente de la República, veían, con plena claridad, lo que ésta tenía que ser durante la primera etapa de su historia, durante el tiempo de su consolidación. La República que ahora triunfe, decían—notad bien: Lo decían ellos entonces, no lo digo yo ahora—la República que ahora triunfe tiene que ser una República conservadora, una República burguesa. Algún ministro recordará los atronadores aplausos que estas palabras, pronunciadas por él, disparaban en el auditorio; pero yo aproveché la primera ocasión que se me ofrecía para hacer notar que ambas expresiones eran poco felices.

¿Conservadora? Señores, hablemos un poco en serio, libertándonos de la tiranía que sobre nuestras mentes ejercen las palabras, las denominaciones. ¿Hay hoy en toda la anchura del mundo movimiento alguno de dimensiones apreciables que pueda calificarse de conservador, de auténticamente conservador? Podrá éste o el otro individuo, en el secreto de su temperamento, allá en la intimidad de sus nostalgias ser conservador; pero hoy no es posible en parte alguna una política conservadora. Los problemas que encuentra ante sí hoy el Estado son de tal gravedad y profundidad, que ningún pretérito puede servir de norma para atacarlos. La sustancia misma del hombre medio, se ha hecho hoy tan distinta de lo tradicional, que nos obliga, ni más ni menos, como si dijéramos, a brincar de una época a otra, a abandonar todo el mundo político conocido e ingresar medrosos, atemorizados, en un mundo totalmente nuevo e incógnito.

No creo que haya hoy nadie en Europa que se haga ilusiones de lo contrario; poco, muy poco y muy condicionalmente, puede conservarse del pasado, y por eso los ingleses, al acudir a unas elecciones recientes en extraña coalición, jamás sospechada en sus islas, puestos a conservar no han podido conservar—ya lo veréis—más que el nombre de conservadores. (Muy bien. Aplausos).

No hay más que un pueblo, maestro en inquietudes, gran doctor en convulsiones: Francia, que por la convergencia de una serie de azares ha podido intentar hasta la fecha el sostenimiento del "statu quo" que es cosa muy distinta de una política conservadora. Se trata de un equilibrio inestable, en cuya perduración nadie confiará y que, en definitiva, se nutre de demorar sine die las grandes cuestiones del tiempo. Inexorablemente, en una u otra jornada, llegará a ese admirable país la marea viva de los problemas actuales. El "statu quo" zozobrará y se disparará en él un proceso parejo al que sacude hoy a todos los demás países.

Decir, pues, que la República española debía ser una República conservadora, equivale a no decir nada; menos aún: equivale a desorientar el porvenir de nuestra República.

Pero menos afortunada me parece todavía la otra expresión: ¡República burguesa! Como si no consistiese la máxima peculiaridad de nuestra Historia en la relativa inexistencia, por lo menos en la anormal debilidad de la burguesía en esta península! Cualquiera diría que se trata de una simple anécdota cuando es el hecho básico causante de la decadencia, que ha padecido España durante toda la Edad moderna. Porque una edad, una época, es un clima moral que vive del predominio de ciertos principios disueltos en el aire: la época moderna vivió impulsada por el racionalismo y el capitalismo, dos principios emanados de cierto tipo de hombre, que ya en el siglo XV se llamaba "el burgués". Y si España se apagó al entrar en ese clima como una bujía se apaga por sí misma al ser sumergida en el aire denso de una cueva, fué sencillamente porque ese tipo de hombre era en nuestra raza escaso y endeble y el alma nacional se ahogaba en la atmósfera de aquellos principios. ¿Y si no ha gozado España de salud durante la Edad moderna porque era insuficientemente burguesa, va a dar la casualidad que ahora, cuando la modernidad sucumbe y con ella la burguesía pierde la plenitud de su mando, va a dar la casualidad, digo, que al rehacer un Estado, este Estado se edifique como Estado propiamente burgués? No hay, ciertamente, grandes probabilidades de ello.

"Desde hace sesenta años el más enérgico factor de la historia universal es el magnífico movimiento ascensional de las clases obreras"

Importa, pues, mucho en materias graves como ésta, cuando se trata nada menos de empujar a todo un pueblo en cierta dirección hacia la línea azul de su horizonte, que cuidemos el uso de las palabras porque son los déspotas más duros que la humanidad padece. El vocablo que se ha apoderado de nosotros, que en nosotros prende, nos lleva ya luego al estricote hasta sus últimas consecuencias, consecuencias que son las suyas, pero no son las nuestras. Se reconocerá no haber grandes probabilidades de que en el mundo actual, al acontecer un cambio de régimen, el nuevo Estado que nazca sea, hablando con propiedad, un Estado burgués. Y como yo voy a hacer luego un llamamiento a todas las fuerzas eficaces del país, entre ellas a las llamadas burguesas, especialmente a las capitalistas y quiero que este llamamiento mío sea entusiasta, pero a la vez serio y rigoroso, me interesa que queden claras ciertas cosas elementales. Una de ellas, ésta: cualesquiera que sean las diferencias políticas que existan o puedan existir mañana en nuestra vida pública, es preciso que nadie cometa la estupidez de desconocer que desde hace sesenta años, el más enérgico factor de la historia universal es el magnífico movimiento ascensional de las clases obreras. Se trata de una corriente tan profunda y sustancial, que tiene la grandeza e incoercibilidad de los hechos geológicos. Toda política, pues, inspírela uno u otro temperamento, tendrá que ir, a la postre, inscrita dentro de ese formidable pujo que tiene que contar con él y aceptarlo como se acepta el avance de nuestro sistema solar hacia la constelación de Hércules. (Muy bien. Aplausos).

No se hable, pues, en ningún rincón planetario de política burguesa; pero, viceversa, no cabe tampoco confundir ese movimiento ascensional de la humanidad obrera, con el laborismo, socialismo, sindicalismo o comunismo, que son meras fórmulas, propagandas, ensayos, todo lo importante que se quieran pero que a la postre no representan sino interpretaciones transitorias y relativamente superficiales que aquella realidad mucho más profunda e inexorable. (Aplausos).

De modo que no es hoy posible, imaginable, política alguna que en una de sus dimensiones no sea política obrerista, que en su sesgo no acompañe a esa tremenda corriente marina que empuja la historia actual. Pero, al par, ningún credo o partido obrerista puede pretender significar la modulación única, definitiva e infalible de esa realidad sustantiva de nuestro tiempo. Bastará comparar la situación de socialismo o sindicalismo en Europa veinte años hace y hoy, para convercerse de ello.

Para no desorientarnos evitemos, pues, hablar de política conservadora y de política burguesa. Pues si yo rechazo ambas fórmulas en cuanto que pretenden tener un significado preciso, reconozco, en cambio, que cuando fueron pronunciadas en la hora de preparar la revolución, los que las emitían querían decir con ellas otra cosa mucho más certera y completamente oportuna; ésta, sencillamente ésta: que la República durante su primera etapa debía ser sólo República, radical cambio en la forma del Estado, una liberación del Poder público detentado por unos cuantos grupos, en suma que el triunfo de la República no podía ser el triunfo de ningún determinado partido o combinación de ellos, sino la entrega del Poder público a la totalidad cordial de los españoles. (Grandes aplausos).

Lo que significó el cambio de régimen y lo que significaba la monarquía

Porque no se ha hecho eso o, para hablar con más cautela y tal vez con más justicia, porque se ha dado la impresión de que no se hacía eso, sino que se aprovechaba ese triunfo espontáneo y nacional ¡y nacional! de la República para arropar en él propósitos, preferencias, credos políticos particulares, que no eran coincidencia nacional, es por lo que resulta que al cabo de siete meses ha caído la temperatura del entusiasmo republicano y trota España entristecida por ruta a la deriva. Y esto es lo que hay que rectificar.

Apenas sobrevenido su triunfo comienza ya a falsearse.

Gentes atropelladas comenzaron a decir: ¿Cómo? ¿No se ha hecho más que cambiar la forma de Gobierno? Con lo cual no hacían sino descubrir su inconsciencia y revelar que no tenían una idea clara de lo que era la monarquía en España, cuando su simple ausencia y su sustitución por un régimen opuesto, se les antojaba a esos señores parva mutación. Les parecía poco el cambio de régimen y en cambio les parecía mucho media docena de reformas verbalistas que habían capturado en los archivos de una vetusta y agotada democracia. (Muy bien).

Esta agitación formó un círculo de inquietud en torno a los gobernantes, la mayor parte de los cuales—estoy seguro—no simpatizaba con ella, veía perfectamente su inanidad, pero no acertó a resistirla. ¡Ahí es nada; que España haya dejado de vivir bajo la monarquía de Sagunto y aliente hoy construída bajo la figura de una República! ¿Es que se sabe, se sabe lo que esa monarquía significaba más allá de todos los abusos particulares, por su esencia misma, lo que significaba para los destinos españoles?

España, es decir, el país entre todos los conocidos donde el Poder público, una vez afirmado, tiene mayor influjo, tiene un influjo incontrastable, porque desgraciadamente nuestra espontaneidad social ha sido siempre increíblemente débil frente a él. Pues bien, la monarquía era una sociedad de socorros mutuos, que habían formado unos cuantos grupos para usar del Poder público, es decir, de lo decisivo en España. Esos grupos representaban una porción mínima de la nación: eran los grandes capitales, la alta jerarquía del Ejército, la aristocracia de sangre, la Iglesia.

No voy a proferir ninguna palabra enojosa para las personas que integraban estos grupos, dueños, hasta hace poco, del poder y hoy en derrota. Digo de ellos aquí lo mismo que no pocas veces les he dicho a ellos mismos, lo propio que me comprometería a decir ante una Academia de historiadores y sociólogos, donde mis palabras fuesen con todo rigor científico oídas, interpretadas y juzgadas; en realidad, lo he hecho constar hace tiempo en lugares del extranjero muy exigentes, por lo que toca a la precisión de las ideas y donde, por tanto, exponía la seriedad de mi oficio intelectual. Mi idea es esta: no entro a juzgar ni a suponer intenciones buenas o malas, que no importa al caso, pero el hecho es que esa realidad histórica llamada monarquía de Sagunto, y que llena sesenta años de la existencia española, consistía en la asociación de aquellos mínimos grupos para uso del poder civil. El monarca era el gerente de esa sociedad; nada más, pero tampoco nada menos. Cuando el interés real o aparente del país coincidía con el de esos grupos, hacían estos grandes gesticulaciones de patriotismo; pero si la necesidad nacional entraba en colisión con la conveniencia de alguno de ellos, acudían al socorro todos los demás y era la nación la que tenía que ceder, padecer y anularse, para que el grupo amenazado no sufriera erosión. Dicho en otra forma: los grandes capitales, el alto ejército, la vieja aristocracia, la iglesia, no se sentían nunca supeditados a la nación, fundidos con ella en radical comunidad de destinos, sino que era la nación quien en la hora decisiva tenía que concluir por supeditarse a sus intereses particulares. ¿Resultado? Que el pueblo español, el alto, medio e ínfimo, aparte esos exiguos grupos, no ha podido nunca vivir de sí mismo y por sí mismo, no se le ha dejado franquía a su propio, intransferible destino, no ha podido hacer la historia que germinaba en su interior, sino que era una y otra vez, y siempre, frenado, deformado, paralizado por ese Poder público, no fundido con él, yuxtapuesto constantemente ha estado sobre él, o sobrepuesto a la nación e inspirado por intereses divergentes de los sagrados intereses españoles, y les llamo sagrados, porque la Historia de un pueblo, su misterioso destino y emigración por el tiempo, señores, es siempre historia sagrada. En ello va algo tan profundo, tan imprevisible y tan respeta-

El discurso de D. José Ortega y Gasset

Un gesto, un hombre, un partido.

(IMPRESION TELEFONICA DE JOSE SANCHEZ ROJAS)

(Madrid, 6, dos t.).—Magnífico discurso el que acaba de pronunciar el insigne pensador don José Ortega y Gasset en el cinema de la Opera; magnífico de gesto, de palabra—de palabra precisa y sobria—de nobleza política y de entusiasmo patriótico. Magnífico también por la ambición del propósito. Don José Ortega quiere organizar la alegría colectiva bajo la República naciente, dando las normas y las líneas generales para la creación de un gran partido. donde la Nación se confunda con el Estado, dando de lado a los partidos partidistas. Magnífico el discurso como pieza oratoria, como modelo de expresión moderna y rápida, eficaz.

El orador insinuó advertencias y dió consejos a la República. Pide una rectificación, porque se ha creado en ella una posición triste y agria para ciertas gentes. Los errores, en su concepto, han sido inevitables e hijos de la misma buena fe. Estos gobernantes, a los que pide esta pública rectificación, son, sin embargo, unos gobernantes inmejorables que han de dar su rendimiento en el futuro. El comité revolucionario que trajo la República se vió convertido, de la noche a la mañana, en Gobierno nacional, y fiel a los compromisos contraídos, no quiso advertir que estaba relevado de muchos de ellos ante la explosión pública y ejemplar de ciudadanía que trajo el régimen. Les faltaba además a estos hombres, hechos en la oposición, según el parecer de don José Ortega y Gasset, la óptica y el manejo de los que están acostumbrados a empuñar las riendas del Poder en épocas normales. Pero los errores no han sido, ni mucho menos, irreparables, y este es el momento de iniciar el cambio. Ni República burguesa, ni República conservadora. República a secas, con tono y estilo españoles, respetando la formidable marcha ascensional de las huestes obreras, fenómeno que se advierte, con rara y sorprendente unanimidad, bajo todos los climas y en todos los pueblos de Europa.

Hemos cambiado no ya de nomenclatura, sino también de estructura del Estado en los siete meses que llevamos de República; hay que reconocerlo así, saliendo al paso de pesimismos, no siempre sinceros, de determinadas clases que no saben vivir sin los privilegios de toda laya con los que vivieron durante los sesenta años de la Monarquía de Sagunto. Para ser absoluta y completa la renovación del personal político, advertimos, como es de rigor, deficiencias que se borran siempre con el ejercicio del Poder. Ellas pueden rectificarse—seguimos siempre la línea del discurso del señor Ortega y Gasset—con la creación de ese Partido Nacional que preconiza, en el que, fundidos los intereses materiales y morales del Estado, de la Nación, pueda asegurarse la alegría general y el usufructo de los grandes sueños en el porvenir.

Interesantísimo el acto del Cinema de la Opera, hemos querido dedicarle esta breve impresión telefónica, donde pretendemos reflejar, bien que muy sintéticamente, el pensamiento del sabio catedrático de Metafísica de la Universidad Central, que es además uno de los cerebros más sólidos y elegantes de la España republicana. En lo que ya no creemos del todo es en la eficacia política del acto. Para insinuar consejos, advertencias y discretos y velados reproches, pero reproches a la postre, a los gobernantes de la República, para preconizar un nuevo partido nacional, donde puedan convivir temperamentos políticos tan poco semejantes como los señores Azaña y Maura, hubiera sido preciso que el conferenciante, repasando todos los problemas políticos hoy en revisión, adelantara sus puntos de vista en torno a ellos. Con discursos de cumbres no se llega con el eco a los valles. El intento es noble y generoso, y el señor Ortega y Gasset añade a su historia intelectual nuevos timbres de prestigio inmaculado.

JOSE SANCHEZ ROJAS

TEATRO MODERNO | EL PUEBLO DEL PECADO — Gran Joya Renacimiento | - HOY - MARTES

HOY TRES SECCIONES

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA

8 Enero, «DUILIO»

Tocan en Río, Santos y Montevideo

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

12 Diciembre, «ORAZIO»

GIBRALTAR-NEW YORK

1.° Enero, «Augustus»

Agentes generales:

Sdad. ITALIA-AMERICA

BARCELONA, Rambla Sta. Mónica, 1-3

MADRID, Alcalá, 47

Agentes para pasajes de cámara en:

Salamanca: Cipriano Rodríguez Calle Zamora, 42

ble, que trasciende de la voluntad y del criterio de los individuos. Por eso los grandes hechos claros de un pueblo tienen que ser profundamente respetados y nunca desvirtuados. Esta es la tesis principal de mi discurso.

De un lado, señores, iba, mejor dicho, pugnaba por ir, la nación; del otro, marchaba a su ventaja el Poder público. En suma, que la monarquía era el Poder público desnacionalizado, que irremediablemente falsificaba la vida de nuestro pueblo, desviándola sin cesar de su espontánea trayectoria. El caso más claro de esta desfiguración a que era sometida la realidad española nos lo ofrece la iglesia. Colocada por el Estado en situación de superlativo favor, gozando de extemporáneos privilegios, aparecía poseyendo un enorme poder social sobre nuestro pueblo, pero ese poderío no era, en verdad, suyo, suscitado y mantenido exclusivamente por sus fuerzas, que entonces sería absolutamente respetado, sino que le venía del Estado como un regalo que el Poder público le hacía puesto a su servicio. Con lo cual se falsificaba la efectiva ecuación de las fuerzas sociales de España y, de paso, la iglesia, viviendo en falso, y esto es lo triste, viviendo en falso, se desmoralizaba ella misma gravemente. (Grandes aplausos).

No concibo que ningún católico consciente pueda desear la perduración de régimen parejo en que el uso mismo era ya un abuso, con lo cual no está dicho, ni mucho menos, que la situación recientemente creada me parezca en su detalle ni perfecta ni deseable.

Mas por lo pronto hay que acatarla sin más. El Estado tiene que ser perfecta y rigurosamente laico; tal vez ha debido detenerse en esto y no hacer ningún gesto de agresión. Yo, señores, no soy católico y desde mi mocedad he procurado que hasta en los humildes detalles oficiales de mi vida privada queden formalizados acatólicamente; pero no estoy dispuesto a dejarme imponer por los mascarones de proa de un arcaico anticlericalismo. (Aplausos).

La República, posibilidad de nacionalizar el poder público

¿Cómo iban a marchar así bien las cosas? El Estado contemporáneo exige una constante y omnímoda colaboración de todos sus individuos, y esto no por razones de justicia política, sino por ineludible forzosidad. Las necesidades del Estado actual son de tal cuantía y tan varias, que necesitan la permanente prestación de todos sus miembros, y por eso, en la actualidad, gobernar es contar con todos. Por tal necesidad, que inexorablemente imponen las condiciones de la vida moderna, Estado y Nación tienen que estar fundidos y en uno; esta fusión se llama democracia. Es decir, que la democracia ha dejado de ser una teoría y un credo político que unos cuantos agitan, para convertirse en al anatomía inevitable de la época actual. Por tanto, es inútil discutir sobre ella; la democracia es el presente, no es que en el presente haya demócratas. (Aplausos). Pues bien, señores, la República significa nada menos que la posibilidad de nacionalizar el Poder público, de fundirlo con la Nación, de que nuestro pueblo vaque libremente a su destino, de dejarle "fare da se", que se organice a su gusto, que elija su camino sobre el área imprevisible del futuro, que viva a su modo y según su interna inspiración.

Yo he venido a la República, como otros muchos, movido por la entusiasta esperanza de que, por fin, al cabo de centurias se iba a permitir a nuestro pueblo, a la espontaneidad nacional, corregir su propia fortuna, regularse a sí mismo, como hace todo organismo sano, rearticular sus impulsos en plena holgura, sin violencia de nadie, de suerte que en nuestra sociedad cada individuo y cada grupo fuese auténticamente lo que es, sin quedar por la presión o el favor, deformada su sincera realidad.

Eso es lo que significaba para mí eso que desdeñosamente algunos llaman "simple cambio de forma de Gobierno", y que es, a mi juicio, transformación mucho más honda y sustanciosa que todos los aditamentos espectaculares que quieran añadirle los arbitrarios y angostos programas de angostísimos partidos.

Y el error que en estos meses se ha cometido, ignoro por culpa de quién, tal vez sin culpa de nadie, pero que se ha cometido, es que al cabo de ellos, cuando debíamos todos sentirnos embalados en un alegre y ascendente destino común, sea preciso reclamar la nacionalización de la República, que la República cuente con todos y que todos se acojan a la República.

Al día siguiente de sobrevenido el triunfo (no se olvide que en unas elecciones, no en una barricada) pudo elegir el Gobierno ,en pleno albedrío entre una de estas dos cosas: o seguir siendo el antiguo Comité revolucionario o declararse representante de una nueva y rigurosa legalidad que iniciaba su Constitución. Al preferir lo primero, por lo menos al preferirlo más bien que lo otro, quedó ya en su raíz desvirtuada la originalidad del cambio de régimen, de ese hecho histórico esencial que ha emanado directamente de nuestro pueblo entero como un acto de su colectiva aspiración; ese hecho que no es de ningún grupo, ni grande ni pequeño, sino de la totalidad del pueblo español, hecho al cual debiera volver su atención y debiera atenerse todo el que no quiera equivocarse en el próximo porvenir. Este hecho es la verdad de España, superior a todo capricho y que aplastará cualquier frívola intención de interpretarlo arbitrariamente. Aquella conducta del pueblo español es el texto fundamental de que nuestra política tiene que ser el pulcro y fiel comentario. Y esa conducta significaba un ansia de orden nuevo y un asco del desorden en que había ido cayendo la monarquía, primero el desorden pícaro de los viejos partidos sin fe en el futuro de España, luego el desorden petulante y sin unción de la Dictadura. (Aplausos).

A esa unidad de la voluntad nacional que la República tiene que significar, es preciso que volvamos, porque hay a la puerta de la República, instalados en hileras, unos hombres que perturban la obra de los gobernantes e impiden el ingreso en la República del buen español, pacífico y mesurado. Hacen ellos grandes aspavientos de revolución, la cual podrá en alguno ser sentimiento sincero, pero revolución que hoy, en España, sería, no buena o mala, sino algo más definitivo: históricamente falsa. Exigen esos hombres pruebas de pureza de sangre republicana y se dedican a recitar sin parar las más decrépitas antífonas de la caduca beatería democrática. Urge saber a la República de esa vieja democracia que amenaza arrastrarla cien años atrás; urge salvarla en nombre de una nueva democracia más sobria y magra, más constructiva y eficaz; en suma, la democracia de la juventud. Esta tenemos que constituir.

La composición del Gobierno provisional era un documento de carne y hueso que acreditaba y simbolizaba el carácter nacional y no particular o partidista del cambio de régimen. Era natural que existiesen elementos dispuestos a tergiversar su sentido y pretender que eran ellos quienes habían traído la República y en consecuencia que la República había venido en beneficio de ellos. El Gobierno no debió tolerar ni un minuto el falseamiento del gran hecho nacional.

Muy pocas veces acontece, señores, que la voluntad prácticamente integral de un pueblo se concentre en unánime decisión para dar una embestida sobre el horizonte, abriendo en él ancho portillo hacia el futuro. Por lo mismo, cuando esto acontece, es un radical deber impedir, por todos los medios, que esa unificación maravillosa de la vida colectiva quede sin fértil aprovechamiento y recaiga demasiado pronto en la habitual disociación. Es menester conservar este tesoro de unidad, y a los quince días del triunfo, dueño ya de los resortes más imprescindibles del Poder público, debió el Gobierno declarar que empezaba a constituirse un Estado integral, superior a todo particularismo, riguroso frente a toda ambición arbitraria. Hubiera podido hacerlo perfectamente: hubiera podido, aprovechando la mágica ocasión, lanzar al país en modo solidario, hacia un plan de sistemáticas reformas, dirigido desde arriba, el cual ofreciera a cada uno la ilusión de un nuevo quehacer. Por ejemplo, para no referirme, sino al orden de la vida pública, que es el más agudo en todas partes, pudo crear, desde luego, un Consejo de Economía, que rápidamente dictaminase ante el país sobre la situación de nuestra riqueza sobre los peligros y dificultades probables, sobre lo que se podía esperar y sobre lo que se debía evitar. De esta suerte, cobrando el país conciencia de su situación material se evitaban muchos apetitos parciales e inconexos que han deprimido, no diré gravemente, pero sí en dosis injustificada la economía española. (Muy bien).

En vez de una política unitaria, nacional, dejó el Gobierno que cada ministro saliese por la mañana, la escopeta al brazo, resuelto a cazar al revuelo algún decreto vistoso, como un faisán, con el cual contentar la apetencia de su grupo, de su partido o de su masa cliente. (Muy bien, grandes aplausos y bravos).

No es razón que abone esta conducta, decir que los decretos fulminados por el Gobierno provisional, habían sido convenidos de antemano cuando se preparaba la revolución, porque entre el uno y el otro hecho, se había intercalado aquella magnífica reacción de nuestro pueblo, que anulaba todas las previsiones revolucionarias. (Nuevos y prolongados aplausos).

De esta suerte, quedó la República a merced de demandas particulares, y a veces, del "chantage" que sobre ella quisiera ejercer cualquier grupo disco; es decir, que se esfumó la supremacía del Estado, representante de la Nación, frente y contra todo partidismo.

Por fortuna, el daño no ha sido excesivo, porque existía dentro del Gobierno una calidad intelectual y moral en las personas que compensaba, en parte, las consecuencias de ese error cometido al plantear la vida republicana. Porque no se hagan ilusiones las fuerzas antirrepublicanas, que, acostumbradas a mandar sobre España, tascan el freno de su soberbia derrocada... (Muy bien, grandes aplausos).

No se hagan ilusiones cuando tan acertadamente combaten a esos ministros. Una cosa es que hayan cometido un error genérico en esta hora difícil, y otra, que no posean, muchos de ellos, excelentes condiciones de gobernantes que, aun al través de su error, transparecen. La verdad, aquí como muchas veces, tiene dos vertientes, y es verdad que parcialmente se han equivocado; pero es verdad también que no pocos de ellos ofrecen para España, en lo futuro, grandes posibilidades de dotes de hombres de Gobierno. (Muy bien, grandes aplausos).

Más lo que no queda dudoso, señores, es que es preciso rectificar el perfil y el tono de la República, y para ello, es menester que surja un gran movimiento político en el país, un partido gigante, que anude de la manera más expresa, con aquel ejemplar hecho de solidaridad nacional, portador de la República, que interprete ésta como un instrumento de todos y de nadie para forjar una nueva nación, haciendo de ella un cuerpo ágil, diestro, solidario, actualísimo, capaz de dar su buen brinco sobre las grupas de la fortuna histórica, animal fabuloso que pasó ante los pueblos siempre muy a la carrera. En suma, señores, que frente a los particularismos de todo jaez urge suscitar un partido de amplitud nacional; de otro modo, el Estado naciente vivirá en continuo peligro y a merced de que cualquier banda de aventura le amedrente e imponga su capricho.

Un llamamiento para la creación de un partido de amplitud nacional

¿Qué puede entenderse por un partido de amplitud nacional? ¿Qué principio puede inspirarlo? Muy sencillo, éste: la Nación es el punto de vista en el cual queda integrada la vida colectiva por encima de todos los intereses parciales de clase, de grupo o de individuo; es la afirmación del Estado nacionalizado frente a las tiranías de todo género y frente a las insolencias de toda catadura: es el principio que en todas partes está haciendo triunfar la joven democracia; es la nación, en suma, algo que está más allá de los individuos, de los grupos y de las clases; es la obra gigantesca que tenemos que hacer, que fabricar con nuestras voluntades y con nuestras manos; es, en fin, la unidad de nuestro destino y de nuestro porvenir. Tiene ella sus exigencias, tiene sus imperativos propios, que se imponen al arbitrio privado frente a todo afán exclusivo de ésta o de la otra clase.

El mejor ejemplo de que sea eso partido de amplitud nacional, se dibuja en el orden económico. De ordinario no se ve de la economía sino una pululación de intereses múltiples que divergen y se contraponen; se habla del interés del capitalista, del interés del obrero, del industrial, del comerciante; pero no se advierte que todos esos intereses viven espumando una realidad más amplia que hay tras ellos, distinta de cada uno de ellos: la realidad objetiva de la economía nacional, es decir, el sistema de la riqueza efectiva y posible de un país, dado su clima y su suelo, dadas las condiciones de saber técnico de sus habitantes, las virtudes y los vicios de su carácter.

Los partidos socialistas de Alemania e Inglaterra han creído que podían intentar impunemente, y sin límites, sangrar en beneficio del obrero ese cuerpo objetivo de la economía nacional. El ensayo ha concluído con la derrota de ambos partidos, cuya política contribuía a disparar la terrible crisis mundial; pero no canten victoria los capitalistas, porque esa crisis mundial no procede sólo—ni mucho menos—de la política obrera, sino que alarga una de sus más gruesas raíces hasta la gran guerra europea, que fué una operación capitalista. Por tanto, la terrible experiencia de Europa marca hoy el fracaso parejo de capitalismo y colectivismo y se resume en una invitación a evadirnos de todos los ismos y a reconocer que la economía nacional tiene su estructura y su ley propia, que todo interés parcial necesita respetar, sopena de ser él mismo el aplastado.

Por eso en mis primeras palabras en el Parlamento pedía yo al partido socialista español, que es, sin duda, un excelente, un admirable educador de multitudes, aunque, a veces, las excite sin mesura, como por ejemplo, en la última propaganda electoral: pedía yo al partido socialista español que enseñase a los obreros algo que es perogrullesco, una verdad incontrovertible: que para ser ellos menos pobres, tenían que ayudar a hacer una España más rica. (Muy bien).

El beneficio del obrero no puede venir de la renta del capitalista. Así lo proclamaba el socialista Wissel, que fué ministro del Trabajo en Alemania. "La participación de los obreros no puede crecer—decía—sino en la medida en que crezca el rendimiento total de la economía". (Muy bien). Por eso, añado yo: un partido de amplitud nacional que acepte ese movimiento ascendente de la humanidad jornalera y que cuide de que sus promesas tengan la seriedad que garantiza el cumplimiento, llevará en su programa el máximo aventajamiento del obrero, pero sólo el compatible con la integridad de la economía nacional.

Para colaborar en el engrandecimiento de esta economía, bajo el régimen republicano, se llama desde aquí a las clases productoras españolas. Todo el mundo advierte que, habida cuenta de las condiciones de nuestro suelo, del retraso de nuestra técnica, es nuestro país el que en más breve tiempo y con más facilidad puede lograr un progreso relativo mayor. Todo está por hacer: en la técnica de la producción y en la técnica de la Administración. No hace muchos días me refería alguien que en más de una provincia española el modo de recaudar la contribución territorial es éste: tiene que ir el propietario con el recaudador a casa del herrero, para que éste haga constar cuántos recalces ha echádo al arado del labrador. Es decir, la Administración a ojo de buen cubero más extremado que se puede imaginar, tan ruda, tan primigenia, que al no hablarse en la anécdota de hierro y agricultura, habría que pensar en la época neolítica.

Está, pues, todo por hacer. La tarea posible es para encender la ilusión de todo el que sea un inerte, sobre todo si la República consigue contaminar a los españoles de entusiasmo por la técnica. Para esa gran obra de enriquecimiento nacional se llama desde aquí a los capitalistas españoles. Pero éste llamamiento, que es hecho con toda efusión, tiene que ir perfilado con estricta severidad. Se llama al capitalista para que denodadamente sirva a la nación y no al revés. No se le llama para poner un partido al servicio del interés particular de la clase capitalista; se le llama como una forma de trabajo, para trabaiar en la planificación de España. Quede claro, pues, que hoy el capitalista en España tiene que aprender una disciplina de sacrificio; pero bien entendido, que también es menester que se le tranquilice sobre el sentido, límites y fertilidad de ese su sacrificio. De aquí que sea de extrema urgencia un magno proyecto, un plan íntegro de reformas en la economía nacional.

Yo no sé si los capitalistas españoles acudirán a este llamamiento. Confieso sinceramente que a mí mismo me sorprende un poco que tenga que ser hecho. No debía ser necesario llamarlos, sino que debían estar ya ahí, desde el primer instante y sin llamamiento alguno. Porque no tiene sentido condicionar la adhesión a un Estado nacional; otra cosa equivale a moralmente desterrarse, a salirse de la nación, a enajenarse. Si ellos se creían injustamente vejados, pudieron, reuniéndose en fuerza política acometer al Gobierno, pero sin dejar ni durante una fracción de segundo de actuar según su deber y su ser de capitalistas en la vida nacional, impidiendo en lo posible la paralización de la producción y del crédito.

Lo que pasa es que los capitalistas españoles no están bien acostumbrados. Yo, que ahora los llamo a colaborar, quiero lealmente hacerles esta advertencia. Si se exceptúan los propietarios andaluces y de alguna otra gleba, que han sido, preciso es reconocerlo, insoportablemente tratados, los demás capitalistas españoles no tienen derecho a quejarse de la República y si se dan una vuelta por el planeta traerán algo que contar. (Aplausos).

Lo que ocurre es que estaban mal acostumbrados; no estaban hechos a luchar por sí mismos, como acontece a sus parejos en las otras naciones, sino que se habían habituado, como la iglesia, a vivir bajo el amparo y el mimo del Estado. Esto explica que habiendo padecido tan poco de la política social, el capitalismo español, solo con unos cuantos gestos y unos cuantos vocablos ariscos de los gobernantes han caído en el pavor. Recuerdo a este propósito una ingenua anécdota que hace muchos años leí en las Memorias de una princesa rusa. Había gran fiesta en la Corte y toda ella bajaba la escalinata de Palacio. De pronto se oyen gritos de "fuego"; prodúcese la natural confusión, todo el mundo desaparece vacando cada cual a su salvación; queda la pobre princesa sola en medio de la escalinata y ante un terrible conflicto: tener que bajar sola la escalera, cosa que no había hecho en su vida, porque siempre había encontrado el oportuno apoyo del brazo de un gentil-hombre o de la mano de un chambelán. Es decir, que lo que para cualquiera de nosotros es la cosa más sencilla, descender una escalera, era para esta pobre criatura, atrofiada por privilegios, un conflicto casi trágico. (Risas).

Queremos organizar la alegría de la República española

Es preciso, pues, que sin desánimo, las fuerzas favorecidas antes por el Estado, se acostumbren a vivir bravamente a la intemperie; creedme que la intemperie es cosa sana: tonifica el músculo y aligera la cabeza. (Grandes aplausos).

Si vienen a este movimiento político sepan que lo van a hallar previamente constituído por gente del trabajo, trabajadores de la mente y trabajadores de la mano, que con ellos han de colaborar; que a esos trabajadores se llama aquí a concurso antes que a nadie, porque la vida de un pueblo es sustancialmente esas dos cosas: manufactura y mentefactura. Esas dos potencias de humana actividad tienen que dar el tono en el nuevo partido posible. Esas dos y esta tercera: la juventud.

Pero a este llamamiento puede dirigirse una objeción justísima, fundada en la escasa capacidad de acción política que padece quien lo hace. Sin embargo, pienso que la tarea a emprender es tan integral que en ella pueden aprovecharse no solo las virtudes sino también los vicios, y yo creo que algunos de los míos son explotables y que ellos precisamente indican que sea yo quien levante ante el país esta bandera. Pero repito que la objeción es justísima y como quiero cuentas limpias con mis conciudadanos, advierto desde ahora que no consideraré como existente el movimiento si no acuden a él hombres dinámicos, políticos en el sentido más estricto que se hallen ya en la brecha, aptos para todo combate y que compensen con su eficacia lo inválido de mi persona.

Yo quisiera convencerlos de que van a hacer muy poco si extenúan su esfuerzo, como hasta ahora, en pura dispersión. La República nueva necesita de un nuevo partido de dimensión enorme, de rigurosa disciplina, que sea capaz de imponerse, de defenderse frente a todo partido partidista. Por eso me da pena ver cómo en este mismo Parlamento actual pierde la mayor parte de su energía viviendo en grupos dislocados cuando no en singularidad solitaria, atractiva y grácil sin duda, pero inoperante.

Hay algún grupo compuesto por hombres excelentes, dirigidos por personas que han dado ya pruebas de sus dones de mando, de su aptitud para la política más difícil, que es la política quirúrgica y que no podrá dar todo su rendimiento al país si no acude a colaborar en un gran partido de rigurosa disciplina como el que yo he venido aquí a postular. Hay también alguna personalidad, hoy señores, todo brío y nervio, en quien todos ven una admirable vocación de político y a quien tanto debe la República, que sólo con rasparse los residuos de un vocabulario extemporáneamente incompatible con su temperamento y el estilo actual de su figura podría destacar sobre el fondo de este partido y cuajar en gran gobernante. (Ovación que se hace extensiva a don Miguel Maura, que ocupa uno de los palcos). Piensen, les digo, que la obra por hacer es ingente y tiene que serlo también el instrumento; se trata de tomar a la República en la mano para que sirva de cincel con el cual labrar la estatua de esta nueva España; para urdir la nueva nación, no sólo en sus líneas e hilos mayores, sino en el amoroso detalle de cada villa y de cada aldea. Se trata, señores, de innumerables cosas egregias que podríamos hacer juntos y que se resumen todas ellas en esto: organizar la alegría de la República española. (Grande y prolongada ovación).

Basta con que Depureis vuestra Sangre

para ver desaparecer todas las miserias artríticas que os afligen tanto por su aspecto, cuanto por los sufrimientos o enfermedades que originan. Cualesquiera que sean, la antiguedad; la gravedad y el origen de vuestro mal, obtendreis un resultado rapido y definitivo si os someteis desde ahora a la cura completa de rectificación sanguinea por el

DEPURATIVO RICHELET

verdadera savia humana que ocupa un puesto de honor en la medicina moderna. Desde los primeros dias de tratamiento, el prurito desaparece, las llagas se secan y se cicatrizan. En los casos de reumatismo, gota, dolores de lumbago y ciatica y en todos los desordenes artriticos se obtiene una modificacion completa de la diatesis, lo cual tiene por consecuencia hacer imposible el retorno de la enfermedad. Varices, flebitis, hemorroides, males de piernas no resisten a esta energica "rectificacion" que restablece la circulacion y os salva del accidente congestivo. En la "edad critica" es cuando el Depurativo Richelet se muestra verdaderamente el salvador de las mujeres, que se hallan a merced de una sangre mas o menos decidida a fijarse: Artriticos, enfermos de la sangre, y a sabeis desde ahora como obtendreis un alivio immediato de vuestras miserias y como os curareis

El Depurativo Richelet se vende en todas las farmacias. Para detalles escribir al Laboratorio Richelet San Sebastian.

Malestares periódicos
Accidentes femeninos
Paperas - Ganglionos
Eczemas — Herpes
Granos — Rojeces
Jaquecas Neuralgias
— Vertigos —
Congestiones

El grave accidente automovilista del domingo

Uno de los coches que hacen el servicio entre Salamanca y Madrid, choca contra un árbol

DOS MUERTOS Y EL DUEÑO DEL COCHE GRAVISIMAMENTE HERIDO

LA NOTICIA EN SALAMANCA

En las primeras horas de la mañana del domingo tuvimos conocimiento de haber ocurrido en la carretera de Madrid a Salamanca un gravísimo accidente de automóvil. Uno de los coches que hacen el servicio entre esta capital y la de la República, había matado a un pastor que conducía un rebaño de ovejas y chocado después contra un árbol, resultando del encontronazo un viajero muerto y el dueño del automóvil herido de suma gravedad.

LA CONFIRMACION DEL SUCESO

Procuramos informarnos acerca de la exactitud de la versión, que comprobamos, por desgracia.

En la Comisaría de Policía se nos manifestó que, sobre las siete y media de la mañana, se había recibido un aviso telefónico, dando cuenta del suceso. Rápidamente se comunicó la noticia al Gobernador civil interino, don José Calvo, quien ordenó la inmediata salida del agente de guardia, don Félix Lázaro, para el lugar del suceso, que era en las inmediaciones del pueblo de Calvarrasa de Abajo, en el kilómetro 201.

EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE

Para informar ampliamente a nuestros lectores, nos trasladamos al lugar del suceso con nuestro redactor gráfico señor Almaraz.

Cuando llegamos, el coche permanecía en el lugar donde el accidente se desarrolló, a unos metros del árbol con el que se produjo la desgracia. El coche es matrícula de Segovia, propiedad de don Martín Heredero, natural de Turijano (Segovia). Toda la parte derecha del vehículo presentaba señales del accidente, ya que el choque no se produjo completamente de frente.

Se encontraban en dicho lugar el juez de Instrucción, don Antonio Jaramillo, con el oficial don Fermín Martín, instruyendo las oportunas diligencias. Los cadáveres de las dos víctimas habían sido trasladados al depósito judicial de Calvarrasa de Abajo, por orden del juez municipal de dicha localidad. Había también numerosos vecinos de este pueblo con las autoridades.

COMO OCURRIO EL SUCESO

Sobre las siete de la mañana, salió de la Plaza del Poeta Iglesias el coche siniestrado, ocupado por veintidós viajeros.

En la parte delantera del vehículo, con el chorer, José Manso Pereda, con domicilio en Madrid, calle de Pelayo, número 7, y accidentalmente en Salamanca, Parador de San Vicente, iban el dueño del automóvil, don Martín Heredero, y el viajero Ramiro Jiménez García (a) Pajuela, tratante en ganado, de cuarenta años de edad, vecino de Muño Sancho (Avila), hacia cuya localidad se dirigía.

La niebla era muy densa, y al llegar al kilómetro indicado, a uno aproximadamente del pueblo de Calvarrasa de Abajo, en dirección contraria marchaba un rebaño de ovejas, cuidado por el pastor Ceferino Montejo Sánchez, de cuarenta y ocho años de edad, natural de Juzbado y vecino de San Pelayo.

La niebla impidió al conductor del coche ver a las ovejas, hasta que estuvo encima de ellas. El pastor, que tampoco se dió perfecta cuenta de la proximidad del automóvil, al ver en peligro a algunas cabezas de dicho ganado, se apresuró a espantarlas, y hasta llegó tan cerca del vehículo, que éste le dió un tremendo golpetazo en el vientre.

El chófer entonces hizo un violento viraje hacia la derecha, corriendo el automóvil unos metros, y por fin fué a chocar por el costado derecho contra un árbol. El encontronazo fué enorme, y al parar, los viajeros se arrojaron fuera, presos del mayor pánico.

LAS VICTIMAS. — LOS PRIMEROS AUXILIOS

En la parte delantera del coche se encontraban el viajero Ramiro Jiménez García y el dueño, señor Heredero, sin dar señales de vida. El conductor había resultado ileso. En la carretera estaba también el cuerpo inanimado del pastor Ceferino Montejo.

Los viajeros corrieron rápidamente a prestar los oportunos auxilios a las víctimas, comprobando que el señor Jiménez García estaba muerto, así como el pastor. El señor Heredero aún se encontraba con vida.

El accidente fué presenciado por algunos labradores, que acudieron al lugar del suceso, corriendo a dar cuenta de él al pueblo de Calvarrasa. Con el pastor iba su esposa, que presenció aterrorizada el atropello de aquél y el accidente después.

Del pueblo de Calvarrasa acudieron las autoridades, numerosos vecinos y el médico titular.

El facultativo procedió a curar de primera intención al señor Heredero, auxiliado por el viajero don Mariano Iglesias, de Palma de Mallorca, viajante de comercio de la casa Titán, de Barcelona, quien desde los primeros momentos atendió a dicho señor, demostrando una serenidad admirable y procurando calmar a sus compañeros de viaje.

También se comunicó la noticia al Gobernador civil, a la empresa del servicio y al Juzgado de Instrucción.

LLEGA EL JUZGADO.—EL LEVANTAMIENTO DE LOS CADAVERES. SE REANUDA EL VIAJE

Como antes hemos dicho, en el sitio donde ocurrió el accidente se personó el juez de Instrucción, señor Jaramillo, con el oficial, don Fermín Martín, confirmando las órdenes de levantamiento de los cadáveres, dadas por el señor juez municipal de Calvarrasa.

Poco después llegaba otro automóvil de la misma empresa, que recogió a los viajeros, continuándose el recorrido hasta Madrid.

EL SEÑOR HEREDERO ES TRASLADADO A SALAMANCA

Practicada que le fué la primera cura, el señor Heredero se creyó necesario el traslado a Salamanca. En el coche del Gobernador civil fué traído a esta capital, ingresando el herido en el Sanatorio "Villa Teresa", del doctor don Francisco Díez, quien procedió inmediatamente a reconocerle. Parece ser que el señor Heredero tiene fracturada la base del cráneo, siendo su estado de extremada gravedad ,y temiéndose un funesto desenlace.

Como la gravedad no permitía operación alguna, el doctor Díez espera una ligera reacción, con el fin de practicarle la trepanación del cráneo, cosa que ayer, en las últimas horas de la tarde, no pudo realizarse.

El pastor Ceferino Montejo Sánchez, como hemos dicho, recibió el golpetazo en el vientre, muriendo a los pocos momentos, debido a un derrame interno.

El viajero señor Jiménez García, debió morir a consecuencia del golpe que recibió contra la luna del automóvil.

LO QUE DICEN ALGUNOS VIAJEROS

Procuramos interrogar a algunos de los viajeros que iban en el automóvil, los que nos manifestaron que ellos no pudieron darse cuenta del suceso hasta que no se produjo la colisión.

Afirman que el vehículo llevaba una marcha normal y que la niebla era muy espesa.

El automóvil no ha sufrido daño alguno en el motor, que funcionaba perfectamente después del choque.

El choque del automóvil contra el árbol ocurrió en el kilómetro 201, hectómetro 4, de la carretera, a la derecha de ésta, en dirección a Madrid, de Villacastín a Vigo, metro más o menos, en el sitio en que hace algunos años chocó también contra un árbol un automóvil de turismo de nuestra capital, y en cuyo triste suceso perdió la vida el médico señor Sánchez Bustos, y sufrió la rotura de una pierna el catedrático y médico don José Bustos, y el chófer salmantino Nicasio Sánchez.

El infortunado pastor, Ceferino Montejo, venía con el ganado de Francos y se dirigía a La Cabra (Rollán).

Al lugar del suceso acudieron también el cabo de la Guardia civil, Antonio Rosales Guillén, y el guardia segundo Juan Merchán Valle, del puesto del Arrabal.

EL ESTADO DE DON MARTIN HEREDERO

En las últimas horas de la tarde del domingo, el dueño del coche, señor Heredero, parece ser que experimentó una ligerísima reacción pero poco después volvía la postración, por cuyas causas el doctor Díez no pudo realizarle la operación que requería.

Durante todo el día de ayer, el señor Heredero continuaba en el mismo estado de gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

ACTUALIDAD LOCAL

El siniestro automovilista y el choque de trenes

Fotos ALMARAZ

El coche causa del siniestro, después de retirado del árbol contra el cual chocó

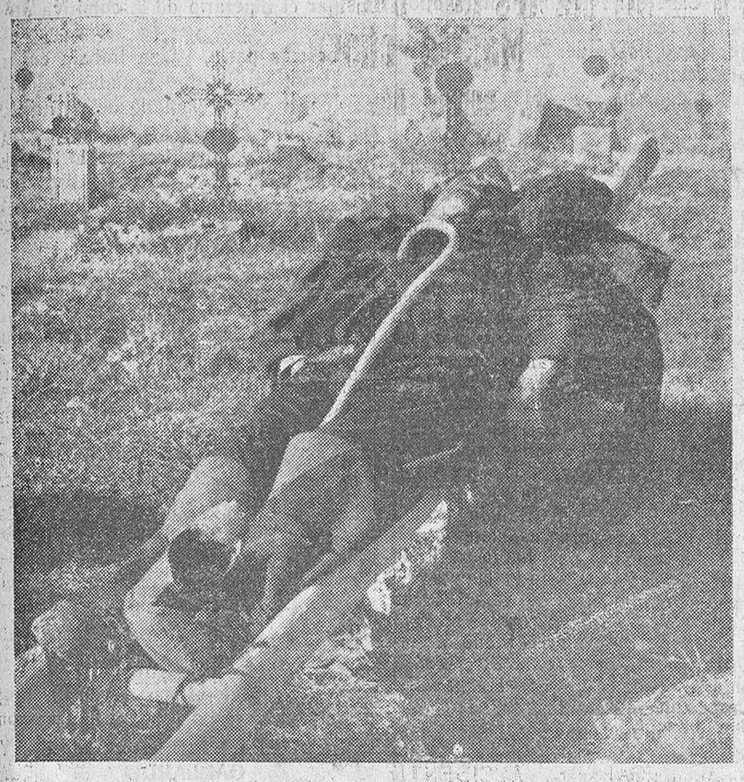

El cadáver del pastor Ceferino Montejo, que fué aplastado por el automóvil

El juez de Instrucción de Salamanca señor Jaramillo, el secretario del Juzgado don Fermín Martín y el juez municipal de Calvarrasa, ante los dos muertos en el accidente

El cadáver del tratante en ganados Ramiro Jiménez (a) Pajuela

Viajeros que iban en el auto, y que no sufrieron lesión alguna

Viajeros que iban en el coche, y que resultaron heridos leves

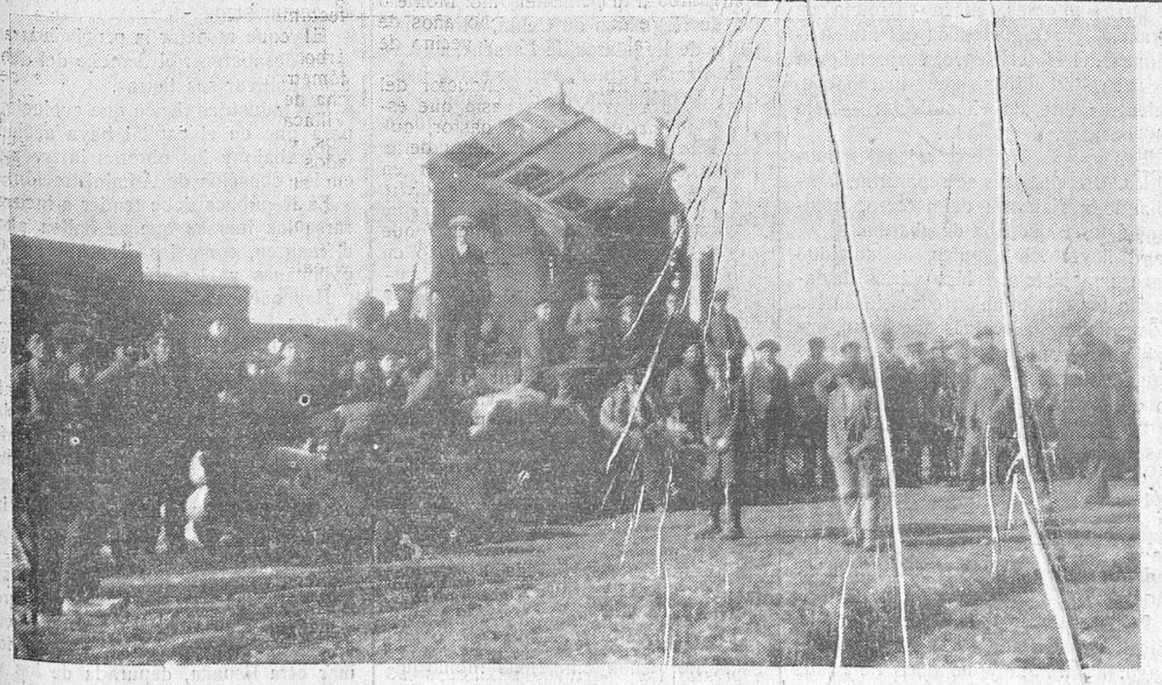

DEL CHOQUE DE TRENES FRENTE A CARBAJOSA DE LA SAGRADA. - Uno de los cinco vagones destrozados.

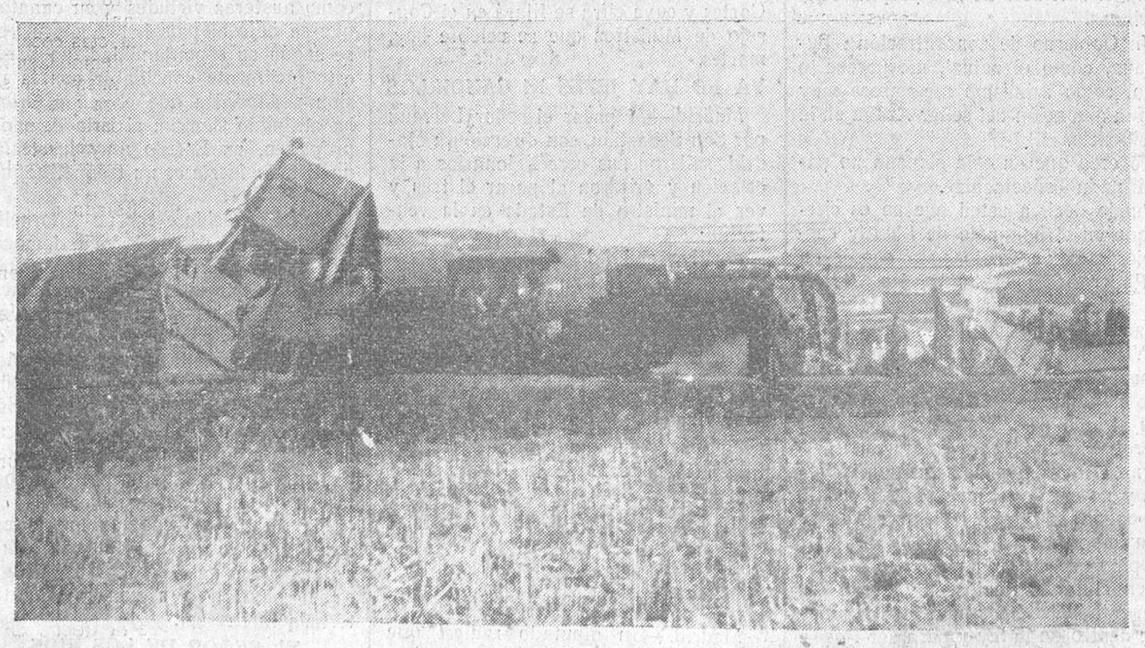

Otro aspecto del choque de trenes en Carbajosa

Los legítimos calzados de caballero, marca "SEGARRA,, 18 pesetas par.
Sólo pueden adquirirse en la CAMISERIA INGLESA, Plaza Mayor, 44 y 45
UNICA CASA QUE TIENE LA EXCLUSIVA DE VENTA PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA
ULTIMOS MODELOS EN JUGUETERIA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los comentarios al discurso de D. José Ortega y Gasset

La actualidad política giró ayer en torno al Sr. Lerroux

El Sr. Alcalá Zamora visita al Presidente del Consejo

LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Esta mañana visitó, en su despacho del Ministerio de la Guerra, al jefe del Gobierno, el futuro presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

La visita fué larga, celebrando ambos personajes una extensa conferencia.

Cuando el señor Azaña salia del Palacio de Buenavista para dirigirse a la Presidencia, los periodistas le preguntaron:

—¿Ha tenido algún alcance político la conversación con el señor Alcalá Zamora?

—Nó. Solamente hemos estado ultimando detalles de los actos que han de celebrarse con motivo de la proclamación del jefe de Estado; pero de política, nada.

—¿Está ya nombrado jefe de la Casa militar del presidente de la República.

—Nó; todavía nó.

—Pues se da como seguro que el nombrado jefe de la Casa militar será el general Queipo de Llano.

—Es el general que cuenta con más probabilidades de serlo; pero repito que no hay nada en concreto. Y ahora voy a la Presidencia, donde tengo citado al Consejo del Banco de España.

Lo que Lerroux dice en la frontera y lo que calla en España

LA LLEGADA A MADRID

Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de París, el ministro de Estado, señor Lerroux.

En la estación fué recibido por el ministro de Comunicaciones, el subsecretario de Estado, señor Agramonte; el introductor de embajadores, señor López Lago; el jefe de protocolo del Ministerio; el subsecretario de Comunicaciones; el presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso, y numerosos diputados radicales.

Desde la estación, el señor Lerroux se trasladó a su domicilio.

INTERESANTE DECLARACION. DESDE QUE TRIUNFO LA REPUBLICA, HA DEJADO DE SER REBELDE

Madrid.—En la frontera de Irún, un periodista madrileño esperó al señor Lerroux, interrogándole acerca de su opinión sobre la situación política y sobre su actitud en el momento actual.

El periodista indica al señor Lerroux que la opinión le considera como árbitro de la situación política actual. Y el señor Lerroux contesta:

—Eso no es adivinarme. Desde aquel mes de Septiembre, yo me sacrifiqué para lograr el advenimiento de la República. Ahora no voy a empujar la disensión. Desde que triunfó la República, he dejado de ser rebelde, y me debo a la obediencia, a la autoridad y a la ley. Acataré las decisiones del Parlamento y llegaré en mi obediencia hasta el sacrificio de mis propias convicciones.

Un Gobierno de concentración republicana, como el actual, me parece lo justo, como asimismo me parece muy bien la actuación del señor Azaña en la presidencia.

Yo creo que en esta semana no pasará nada espectacular.

Puedo decir a usted que no es cierto que en el banquete de Lhardy suscribiéramos un pacto para seguir en el Poder hasta el fin de las Cortes. Los radicales no formaremos Gobierno si este Gobierno lo preside un socialista. Y no por la persona, ni tampoco por el partido, sino por mis propias ideas. Esto no quiere decir que no gobernemos al lado de ministros socialistas.

Probablemente, será este mismo Gobierno el que haya de seguir en el Poder, y no creo que haya variaciones de personas, y si las hubiere, no serian de gran importancia.

Opino que el Parlamento será disuelto en el otoño venidero, y desde ese momento lucharé con mis ideas de siempre, dentro de la ley y para ser Poder.

—Entonces, las Leyes complementarias...

—No voy a decirle mi pensamiento sobre ellas. El Gobierno ha esperado mi regreso para resolver este asunto. Y, desde luego, repito que en esta semana no pasará nada espectacular.

LO QUE NO DICE EN EL MINISTERIO

Los periodistas anduvieron toda la mañana en busca del señor Lerroux por el Ministerio de Estado y por su domicilio de la calle de Ordóñez.

Al fin le hallaron en el ministerio, pero el señor Lerroux evadió contestar a las preguntas de los periodistas.

Algunos íntimos del ministro de Estado, que allí se encontraban, decían que para que el señor Lerroux presidiese un Gobierno le era necesario antes el decreto de disolución de Cortes; y que para continuar en el actual, ponían los radicales como condición que se señalasen que habían de ser elaboradas y aprobadas por las Cortes Constituyentes.

EL SEÑOR AZAÑA VISITA A LERROUX

Momentos antes de las cuatro de la tarde, el Presidente del Consejo llegó al domicilio del señor Lerroux.

El señor Azaña permaneció durante hora y media conferenciando con el ministro de Estado.

Al salir el señor Azaña, los periodistas pidieron al señor Lerroux que les recibiera y poco después pasaban a su despacho.

El señor Lerroux dijo lo siguiente:

—Hasta que llegué a la frontera he podido hacer declaraciones, pero desde que estoy aquí, me encuentro bajo la autoridad del Presidente del Consejo, del Presidente de la República (cuando lo haya) y no puedo hablar ni una palabra ni exponer ninguna impresión.

El presidente del Consejo ha tenido la amabilidad de visitarme y en esta visita es natural que me haya informado de todo lo ocurrido durante mi ausencia.

La conversación ha sido larga, porque ha tenido que informarme el señor Azaña de numerosas cuestiones, incluso de asuntos del ministerio de Estado, puesto que me ha sustituído en el cargo durante mi ausencia.

Repito que ni puedo ni debo añadir una sola palabra, a las declaraciones que ha hecho en París y en la frontera. Ahora, quienes tienen la palabra son el presidente del Consejo y en lo futuro, el Presidente de la República.

Hablando después del conflicto chino-japonés, dijo el señor Lerroux que el conflicto atravesaba un momento difícil, pero que el Consejo de la Sociedad de las Naciones confía en que así como se ha encontrado una fórmula teórica de armonía, sea factible llevarla a la práctica.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones fué visitado también por los periodistas.

Dijo el señor Martínez Barrios que a la llegada del señor Lerroux había hablado con él algunos momentos.

Un periodista le preguntó:

—¿Tardará mucho en resolverse la crisis?

—Creo que el mismo sábado quedará planteada y resuelta, pues el eje de ella será el número de Leyes complementarias que han de hacer las Cortes y cuya cifra se fijará en el Consejo de Ministros que se celebre hoy, martes.

YA NO HAY JEFES NI CAUDILLOS

Madrid.—Al pasar el señor Lerroux por San Sebastián, con dirección a Madrid, salieron sus correligionarios a la estación y gritaron al parar el tren y ver al ministro de Estado en la ventanilla:

—¡Viva el jefe!

Y el señor Lerroux contestó:

—Ya no hay jefes ni caudillos. Eso ha pasado a la historia.

Hablando después de la situación política, se limitó a decir:

—Las cábalas que se vienen haciendo son inoportunas y hasta cierto punto me parecen una coacción para el futuro Presidente de la República.

El discurso de D. José Ortega y los políticos

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Un diputado radical que marchó a Irún a esperar al señor Lerroux, le leyó un extracto del discurso que por la mañana había pronunciado en el cine de la Opera, el ilustre pensador don José Ortega y Gasset.

—El señor Lerroux puso este comentario:

—El señor Ortega piensa como nosotros. Yo vengo diciendo siempre que la República es para todos.

LO QUE DICE EL PROPIO SEÑOR ORTEGA

Interrogado don José Ortega y Gasset sobre el acto que había realizado con su discurso, ha dicho:

—Consideraba un deber hablar como lo he hecho, pero no estoy seguro de haber acertado. Estamos en momentos en que España exige el máximo aprovechamiento de cada hombre y que cada cual dé lo que posee. Si no acertamos a aceptar lo bueno de cada uno, olvidándonos de los defectos que pueda tener, no haremos nada útil. Ahora, hay que esperar a que el país dé la respuesta mínima a este discurso, con un movimiento político. Este movimiento, traducido en un partido, solo podrá contar conmigo si en él se reúnen hombres de temperamento político eficaz.

Creo muy posible la unión de los elementos dispersos, pues todos deben saltar, por encima de los temperamentos de los humores, de los caracteres y aún de los errores pasados.

Así, yo, en mi discurso, tuve que hacer un esfuerzo grande para subrayar cálidamente una figura, con la cual tengo un grave motivo de enojo. Esa persona entabló una lucha personal, aunque política, con mi hermano Eduardo, que se diferencia de mí en sus opiniones, pero con el cual vivo en unión entrañable.

Terminó diciendo que se reservaba la opinión definitiva sobre el resultado de su discurso, hasta que pase algún tiempo.

EL SEÑOR ALBORNOZ

Para el ministro de Fomento, señor Albornoz, el discurso del señor Ortega y Gasset es la obra de un artista maravilloso de la palabra, de un artista que en todo lo que habla o escribe, hay siempre una altísima dignidad literaria y una gran nobleza. Pero en cuanto al balance que hace de la obra de la República, lo cree el señor Albornoz exageradamente negativo y profundamente injusto. Ni señaló las pérdidas ni tampoco su cuantía y además omitió todo lo que ha hecho la República, tanto en el orden espiritual como en el material, cuando precisamente su sola relación llenaría todo un largo discurso.

No niego—añadió—que la República vino con demasiada alegría, porque en las revoluciones grandes se da la exaltación dionisiaca y en las modestas, la bullanga. Pero no hay tal República triste. En España, había un bullicioso y confiado sentimiento republicano, que ahora se va formando en una grave conciencia republicana.

Respecto al partido nacional que quiere fundar el señor Ortega, apelando a la cordialidad de todos los españoles, me permito indicar que las palabras "partido" y "nacional" no se conjugan bien, porque en fin de cuentas la política nacional es la resultante de la obra de los partidos. Yo creo que lo que hace falta es que los partidos tengan tan grandes problemas como austeras virtudes y en cuanto a que se deje al país hacer y producirse según su espontaneidad, no parece esto fácilmente conciliable con la misión pedagógica que el señor Ortega ha atribuído siempre al Estado, que él propugna, un Estado muy fuerte... Y un Estado fuerte es un troquel de pueblos.

Me ha parecido como un "ritornello" de su discurso eso de la vieja democracia, caída y caduca. Ciertamente es preciso constituir una nueva democracia; pero esta nueva democracia ¿se va a hacer con los capitalistas y con la derecha representada por el señor Maura? Poca cosa para "salir a la alta marea de la Historia". Para esa navegación, no hace falta el buque de gran arboladura de que tantas veces nos ha hablado el señor Ortega. Para esto bastaría con un yate de recreo.

Por último, el señor Albornoz teme que el partido gigante de que habla el señor Ortega quede reducido a un glorioso cenáculo o a una aristocrática tertulia intelectual.

EL SEÑOR DE LOS RIOS

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, le parece digno de elogio el discurso del señor Ortega, porque está inspirado en un patriotismo admirable.

Al discurso se le pueden señalar ciertas discrepancias, y desde luego, habría que decir, ya que el señor Ortega no lo dijo, por qué el Gobierno de la República ha dejado de hacer algo de lo que él echaba de menos.

EL SEÑOR UNAMUNO

A don Miguel de Unamuno le ha parecido el discurso de don José Ortega, como pieza literaria, un bello discurso.

En el aspecto político, no cree don Miguel oportuno decir ni una palabra y menos, según asegura, en vísperas de una elección presidencial, ya que explicar el por qué no hablar, equivaldría a hablar demasiado.

EL SEÑOR MAURA

Don Miguel Maura dijo:

—El discurso, de gran claridad, sinceridad y cálculo del porvenir, me ha parecido admirable. Y este ha sido, a mi entender, el último llamamiento que puede hacerse a todas las fuerzas y al sentido capitalista y burgués del país.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo:

—Me ha parecido un gran discurso. Y ojalá que las fuerzas que el señor Ortega convoca se asocien, porque de ellas puede obtener un gran bien la República.

Una bomba que estalla y unos buenos servicios de la policía

LAS REPRESALIAS CONTRA LA COMPAÑIA TELEFONICA

Madrid.—Hace tiempo que el Director general de Seguridad venía montando, de madrugada, extraordinaria vigilancia en las inmediaciones de los registros de la Compañía Telefónica Nacional, para evitar los atentados que venían cometiéndose.

Ayer, el señor Galarza supo que por la noche iban a ser colocadas unas bombas, y adoptó las medidas necesarias para impedirlo.

El señor Galarza, con el jefe superior de Policía, recorrió todos los servicios.

Cerca de las dos de la madrugada, en la calle de la Florida, los policías dieron el alto a un individuo sospechoso, que llevaba en las manos un paquete.

Al lado de este individuo, marchaban otros dos, que al reconocer a la policía, huyeron, dejando abandonado el paquete.

Uno de los individuos fué alcanzado por el comisario señor Aparicio. El sujeto sacó una pistola, y encañonó al Comisario, diciéndole: —¡Déjeme usted, que lo mato!

El señor Aparicio sujetó fuertemente por los brazos al desconocido, mientras llegaron varios agentes en auxilio del Comisario, consiguiendo desarmar al rebelde.

El paquete abandonado contenía dos bombas con mecha, e iban destinadas a ser puestas en el registro de la Telefónica de la calle de Barceló.

Otros agentes, en la carretera de Francia, y refugiados en las inmediaciones del Hotel Negro, sorprendieron a tres individuos que marchaban, mientras uno de ellos decía: —Esto me pesa ya demasiado.

Los agentes siguieron a los desconocidos. Dos de estos se separaron, marchando a distancia del tercero, mientras éste se quedaba de guardia.

Al llegar los agentes, el individuo sacó una pistola e hizo varios disparos, a los que también contestaron los dos primeros individuos que huían, entablándose un tiroteo, en el que lograron desaparecer los tres individuos, dejando abandonadas dos bombas.

En el registro del Pacífico, frente a las Compañías M. Z. A., explotó una bomba, causando gran alarma.

Los daños que el artefacto causó en el registro, fueron de gran consideración.

Los agentes no lograron hallar a los autores.

El detenido en la calle de la Florida dijo llamarse Benigno Rodríguez Santiago, de treinta y un años de edad, impresor.

Confirmó el propósito que tenía de colocar las dos bombas en el registro de la calle de Barceló, y que únicamente se proponía con esto apoyar a los obreros en huelga de la Telefónica, correspondiendo de este modo a la ayuda que éstos prestaron a los impresores en la pasada huelga.

Dice también que anoche, en el café de la Casa del Pueblo, un individuo le propuso realizar varios actos de sabotaje y que no recuerda más que se llamaba Manuel.

Declaró también que no se proponía hacer daño a nadie, pues las bombas las iba a colocar dentro de los registros y a una hora en que era nulo el tránsito por la calle; y que si encañonó al Comisario fué con la intención de lograr que le soltara, siendo buena prueba de ello el que pudiendo disparar, no lo hizo.

Parece ser que Benigno Rodríguez Santiago es un profesional del robo.

El Director general de Seguridad se muestra muy satisfecho por los servicios prestados por la Policía, habiendo declarado que tiene el propósito de hablar con el ministro de la Gobernación, para acabar de una vez con estos atentados que tanto alarman a la opinión.

Varias noticias

HOMENAJE A DON MANUEL BARTOLOME COSSIO Y A OTRAS PERSONALIDADES

Madrid.—El presidente de la Diputación ha dicho a los periodistas que se propone dar el nombre de don Manuel Bartolomé Cossío a una fuente que existe en plena sierra Corcuera. Se colocará un bajorrelieve con el busto del insigne pedagogo.

También ha dicho que se dará el nombre de otras personalidades destacadas a distintos parajes de aquellos lugares.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO Y "LA SEMANA GRANDE"

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Trabajo, le preguntaron los reporteros:

—¿Se entra en la semana grande?

Y el señor Largo Caballero contestó:

—¿Semana grande? Será semana de siete días como otra cualquiera, pero indudablemente tendrá su interés. Proclamado el Presidente de la República, se entra en un nuevo orden jurídico, y es necesario que los que todavía se hacían ciertas ilusiones, se den cuenta de que en España se consolida un régimen, que es necesario acatar.

Después hizo un llamamiento a las distintas clases sociales españolas para defender sus intereses, dentro de la República.

Los preparativos para la proclamación del Presidente de la República

LLEGAN LOS MARINOS

Madrid.—Esta mañana, y procedente del Ferrol, ha llegado una columna de desembarco, de Infantería de Marina, para tomar parte en el gran desfile de tropas que se celebrará con motivo de la proclamación de presidente de la República.

TROPAS DE AFRICA

Madrid.—Han embarcado en Ceuta, con rumbo a la península, una compañía de Regulares de Ceuta, otra compañía de Regulares de Larache, un escuadrón de Tetuán, con la nuba, bandera y plana mayor de Ceuta.

También viene la séptima bandera del Tercio, al mando del comandante Pierna.

Estas fuerzas tomarán parte en el desfile del viernes.

MAS MARINOS

Madrid.—Se ha confirmado que también llegarán para tomar parte en el desfile, los alumnos de la Escuela Naval de San Fernando.

EL SEÑOR PRIETO ULTIMA DETALLES

Madrid.—Ayer, al medio día, estuvo el señor Prieto en el Palacio de la Plaza de Oriente, para ultimar detalles del alojamiento del jefe del Estado y de la comitiva que ha de conducirle a Palacio.

El señor Prieto, dijo a los periodistas:

—Desde luego, se podrán utilizar algunas carretelas y victorias, ya que éstas no tienen emblemas monárquicos muy destacados, pues las pequeñas coronas que presentan, pueden ser borradas fácilmente. En las caballerizas, aún queda suficiente ganado de tiro, para aplicarlo a estos carruajes, que son muy parecidos a los que el presidente de la República francesa emplea en sus visitas oficiales.

He de ponerme de acuerdo con el concejal y diputado señor Muiño, para fijar el itinerario de la comitiva oficial.

Por otra parte, ya se trabaja en la construcción de dos grandes columnas en la puerta llamada del Príncipe, del Palacio. Si se hace la entrada de la comitiva por la Plaza de la Armería, como es de esperar, se distribuirán invitaciones para presenciar el desfile desde la terraza, que va desde la calle de Bailén a citada plaza.

LOS PREPARATIVOS EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El subsecretario de Estado ha dicho que en el Ministerio se ocupan de las ceremonias del Cuerpo diplomático en todos los actos que se celebrarán con motivo de la proclamación de presidente de la República.

Probablemente, el sábado, a las doce de la mañana, habrá una recepción en Palacio en honor del cuerpo diplomático, cambiándose discursos entre el Presidente de la República y el decano del Cuerpo, monseñor Tedeschini.

Provincias

LA MARCHA POLITICA PRESENTE Y FUTURA DE ESPAÑA. - CONFERENCIA DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Málaga.—El señor Ossorio y Gallardo ha pronunciado su anunciada conferencia acerca de la marcha política presente y futura de España.

La monarquía—dijo—cayó por antijurídica. Por eso, si la República quiere consolidarse, no debe salirse de la juridicidad. Debe huir de la suplantación de los jueces; la supresión de la prensa, de las prisiones, deportaciones y multas.

El ilustre conferenciante censuró el decreto de Defensa de la República, por emplearse sólo como arma de persecución política.

Elogió el advenimiento pacífico del nuevo régimen.

Debemos—dijo—congratularnos de que fracasen los levantamientos de Jaca y Cuatro Vientos, porque quienes elogian la insubordinación militar, siembran la semilla peligrosa de la sedición. El Ejército ha dado un alto ejemplo, acatando las reformas militares, y el orgullo de España debe ser haber deshecho una monarquía solamente depositando unas papeletas en las urnas.

Las elecciones de diputados—continuó diciendo—se desarrollaron pacíficamente, lo que demuestra que el pueblo no quiere la violencia. Las únicas dificultades serias han sido la cuestión económica y la cuestión religiosa, y el descontento de ahora se debe al desengaño por la desproporción entre lo que la República ha hecho y lo que se prometió hacer en las propagandas electorales. Esto demuestra que sólo con la verdad se puede combatir. Los conservadores deben facilitar los avances de estos tiempos, luchando contra el comunismo.

Hay que respetar la propiedad, pero debe desaparecer el derecho del dueño a no cultivar sus tierras.

Las industrias tienen que evolucionar para que en el capital haya acciones del trabajo y los obreros intervengan en los consejos de Administración.

La República debe tender a incorporarse las fuerzas que se hallan ahora al margen, como las derechas antirrepublicanas y el sindicalismo apolítico.

Hay que crear dentro de la República una fuerza de derechas, a base de la libertad, el respeto a la tradición y la humanización del capitalismo.

Las actuales cortes deben hacer las más salientes leyes complementarias.

Ahora, unas nuevas elecciones serían peligrosas, y el resultado sería el mismo y el esfuerzo inútil. Y si triunfasen las derechas, el pueblo diría que le habían estafado su revolución.

El Gobierno próximo debe ser de máxima concentración, presidido por la figura menos partidista. Un Gobierno socialista tendría los peligros de la embriaguez teorizante. Lo primero es formar otra España, depurada de los vicios anteriores.

RIVERA

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Martínez (Avila), el médico titular de dicha localidad, don Luis García y García, con su señora.

—Han llegado:

De Madrid, don Severiano Ramos.

—De Valencia, el industrial don Manuel Aguirre Mendoza.

BODAS

Hoy, a las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Conchita Niño Trilla, con el joven abogado aspirante a la Judicatura y juez municipal de Salamanca, nuestro querido amigo, don Jerónimo Maillo Sánchez.

Apadrinarán a los contrayentes, la madre de la novia, doña Angela Trilla, viuda de don Jacinto Niño, y el padre del novio, nuestro estimado amigo don Antonio Maillo, ex diputado provincial por Sequeros.

Como testigos firmarán el acta matrimonial, por parte de la novia, don José García Revillo, decano del Colegio de Abogados; don Ulpiano Trilla Benito, don Higinio García y don Carlos de Onís, y por la del novio, don Fernando Iscar-Peyra, don Domingo Segarra, juez de Instrucción de Sequeros, don Lucio Clavijo y don Antonio Bremón, secretario del Juzgado municipal de Salamanca.

En representación del juzgado dará fe del matrimonio, el juez de Instrucción de este partido, don Antonio Jaramillo.

Conchita Niño Trilla, realzará su magnífica belleza con un precioso vestido de ceremonia, y el novio de etiqueta.

En el Hotel Comercio, los numerosos invitados, serán obsequiados con un banquete.

El nuevo matrimonio ha recibido valiosísimos presentes de sus familias y numerosas amistades.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, saldrá en viaje de luna de miel, para Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

Nuestra enhorabuena más cordial a los novios, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

—En Palencia han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Julita Arangüena y el joven ingeniero de la Casa Siemens-Industria Eléctrica, don Alfredo Fernández García, de respetable familia salmantina. Fiesta de invitados distinguidos, a la que también se asomó el pueblo ovacionando a la novia cuando entró y salió del templo encantadora, derrochando simpatía y repartiendo sonrisas. Vestía de crepé satén blanco, con manto y espléndido velo de chantilly. El traje, firmado por la gran casa de confecciones "Sarmantón" de Madrid, era espléndido, creación magnífica, del mejor gusto y lucido por tan sin igual modelo, es el más justo madrigal que se puede decir a una novia.

Tras de ella iban sosteniendo la cola real los preciosos niños José Antonio Hergueta y María Josefa Arangüena.

La iglesia palentina de San Lázaro ofrecía un aspecto deslumbrador. En el altar, profusa y artísticamente engalanado, actuó de ejecutante el presbítero don Laureano Ruipérez y predicó con elocuencia sobre el sacramento del matrimonio, el coadjutor de San Lázaro, don Aniano Abad.

De padrinos actuaron doña [illegible] Fernández, madre de la novia y don Braulio García Paradinas, nuestro respetable amigo y paisano, abuelo del novio y en su representación, don Pedro Jiménez, hermano político del novio.

El acta civil fué firmada a presencia del Juez de Instrucción de Palencia, don Carlos Calamita, por los testigos don Abundio Fernández, don Fulgencio García, don Emilio Casañé, don Manuel Fernández y don Vicente Arangüena.

Terminada la ceremonia religiosa, solemne, brillantísima, se trasladaron los invitados al acreditado Central Hotel Continental, donde se les sirvió el espléndido menú siguiente:

Ordubres variados. Huevos a la rusa. Corazón de solomillo. Piqué, Pirámides de langostinos, dos salsas. Capón de bayona bresado y ensalada.

Postres: Helado crema Pompadour, tronco a la crema, canastillas de frutas, queso y galletas. Vinos blancos Souternes y tinto de Riscal. Champagne cristal. Café y puros.

Entre los concurrentes recordamos los nombres siguientes:

Familias de los señores Arangüena y Fernández, don José Hergueta y señora, don Carlos Calamita y señora, señoritas de Arroyo y don Tomás López y su hija María Luisa, don Félix Villanueva y señora, doña Esperanza López y familia, don Fulgencio García y familia, don Emilio Casañé y señora, don Anastario Manzano y señora, señoritas María Moro y Petrilla Herrero, doña Leonor Avila de Bustillo el reputado fotógrafo Filadelfo y muchas distinguidas personas más.

Los ya señores de Fernández Arangüena, marcharon esta tarde con dirección a Francia y Bélgica, países en los que se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos llena de prosperidades.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus familias.

—En la iglesia parroquial de Sancti-Spíritus, contrajeron el domingo matrimonio, la bella señorita Antonia López González, con el joven comerciante don José Barrios Santos, nuestro particular amigo.

Fueron padrinos don José Barrueco Rodríguez, hermano de la novia y doña Juana Barrios Santos, hermana del novio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Hotel Términus.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió en viaje de novios para Madrid, Zaragoza y Barcelona.

ANIVERSARIOS

Hoy, hace siete años, que dejó de existir en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y seguido de la estimación general, el señor don Ramón Alonso Sáez, pundonoroso comandante de Caballería retirado y persona que supo merecer el profundo respeto y cariño de cuantos le conocieron y trataron.

Al cumplirse la triste fecha de su aniversario, cuantos se honraron con su amistad y supieron las excelentes cualidades de caballerosidad y bondad de corazón que adornaban al finado, tendrán un recuerdo para el inolvidable amigo y recto caballero.

Una vez más hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Teresa de Zúñiga Laporta; hermana, doña Petra Alonso Sáez; hermanos políticos, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás distinguida familia.

—Mañana se cumple el cuarto aniversario de la sentida muerte, del que en vida fué prestigioso comerciante de ésta y estimado amigo nuestro, don Angel Sánchez Huerta.

El finado, por su laboriosidad dedicó toda su vida al trabajo, logrando con su propio esfuerzo, la prosperidad de su comercio y haciéndose acreedor al respeto y consideración de todos.

Renovamos en tan triste fecha, la expresión de nuestra más sentida condolencia a su desconsolada esposa, doña Venancia Sánchez; hijas, Teresa y Vicenta; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

—Hoy, hace cuatro años que falleció, rodeada de los tiernos cuidados de los suyos, la angelical niña Felisita Justel de la Mano, cuya muerte dejó sumidos en el más profundo dolor a sus familiares.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame, a sus desconsolados padres, don Salvador Justel y doña Purificación de la Mano; hermanos, abuelos, tíos y demás parientes.

—Mañana, 9, se cumple el segundo aniversario de la muerte del joven Juan Martín Ramos, hijo de nuestro querido amigo el fallecido médico de Doñinos de Salamanca, don José Martín Morán.

Por el eterno descanso de su alma, se celebrará una misa a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Julián.

FALLECIMIENTOS

Ayer entregó su alma al Señor, confortada con los Santos Sacramentos, y rodeada de los cuidados de los suyos, la señora doña Tomasa Martín García.

Caritativa y bondadosa, la finada, vivió realizando el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento y dejando al morir una estela de recuerdos, que el tiempo no logrará borrar.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame, a su esposo don Francisco Martín Borrego; hijos, Carolina, Dolores, Isabel y Manuel Martín; padre político, don Manuel Martín; hermanos, tíos y demás familia.

—Ayer, dejó de existir en Salamanca, el señor don Matías Sánchez Hernández, persona muy estimada en todos los sectores de la ciudad, donde se hizo popular en sus peregrinaciones, con su cine ambulante. No hubo feria, en la que Matías, como generalmente se le conocía, no hiciera las delicias de todos, con sus viejas películas de toros.

El señor Sánchez Hernández, por su trato afectuoso y cordial, supo rodearse en todo momento de amigos que le querían y respetaban y entre los que su muerte ha causado gran sentimiento.

Descanse en paz. A su hermana, doña Catalina; hermana política, doña María Zúñiga; sobrinos, don Vicente González, doña Luisa y don Luis Sánchez Zúñiga, primos, sobrinos y demás parientes, hacemos presente nuestro pésame.

—Ha fallecido en esta ciudad, después de penosa dolencia, nuestro antiguo y buen amigo don Germán Fernández, probo y competente funcionario del Centro Farmacéutico.

Por su laboriosidad y su honradez, fué el finado muy estimado de sus numerosas amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciba su familia y el Consejo de Administración y Gerente del Centro Farmacéutico, nuestro sentido pésame.

¿DESEA INVERTIR BIEN SU CAPITAL? Visite a Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.°, donde se le presentarán negocios altamente satisfactorios. 4-3

EXTRAVIO de un burro, de cuatro años, entero pelo rucio y algo rabón. Razón, a Juan Manuel Iglesias, en Tamames. 2-1

VIDA RELIGIOSA

Misa de Pontifical

Con motivo de la festividad del día, en la Catedral celebrará nuestro venerable prelado, hoy, misa de Pontifical.

También celebra, como final de novenario, fiesta solemne, en la Purísima.

En las demás iglesias parroquiales y conventuales, se celebrarán las misas a las mismas horas del domingo.

En todas las misas se harán colectas para atender a los gastos del culto y clero.

Novena de Hijas de María

Completamente abarrotada de público, estaba el domingo la Iglesia de la Compañía de Jesús, durante la novena de la Inmaculada que con tanto esplendor se viene celebrando por la Congregación de Hijas de María.

El hermoso sermón del Padre Francés, versó acerca del amor de la Santísima Virgen en la casa de Nazaret, poniéndola como modelo de familias cristianas y aquí es donde se detuvo para examinar cómo en los tiempos actuales se pretende destruir esta institución sagrada, base del orden y de la paz social.

La ceremonia, que por vez primera se ha hecho este año del ofrecimiento de velas a la Virgen, resultó hermosísima, tomando parte en ella casi todas las Hijas de María que se encontraban en la Iglesia, siendo recibidas por el muy ilustre señor vicario general del obispado y arcipreste de la catedral, don Pedro Salcedo, quien momentos antes, había dado la bendición con el Santísimo.

Durante estos actos, el coro de cantoras interpretó bonitas plegarias a la Virgen.

También ayer, lunes, octavo día de novena, tan solemne como todos, el Padre encargado de los sermones, con su habitual elocuencia y fervor, habló del amor de la Santísima Virgen, como complemento de todas sus virtudes. Dió la bendición el muy ilustre señor don Manuel Boiza, Provisor de la Diócesis.

Hoy corresponde pedir en las misas de siete y media, a la señora doña Clara Trilla y señoritas de Roldán Palomo y Tabernero. En la de ocho, a la señora doña María Luisa Bellido de Calama y señoritas de Ramírez y de Rodríguez.

Por la tarde, en la mesa de la derecha a doña Carmen Berdugo de Alba, señoritas de Salas, Sexma, Ballesteros Lucas, Flores y Fernández del Campo.

En la mesa de la izquierda, doña Remedios Angoso de Beltrán, señoritas de Real, Velasco, Gómez y Redondo.

Se advierte que cuanto se recoja, tanto en las mesas de la mañana, como por la tarde, se unirá a lo recaudado en las misas de la mañana, que como es sabido, se hará en ellas la primera colecta para atender al sostenimiento de Culto y Clero.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas, con fotograbados.

GRANJA DE LA VEGA

Visita a una fábrica

Como habíamos anunciado, los alumnos becarios de este cursillo realizaron el domingo una visita a la explotación avícola de don Mariano Bautista. Los profesores informaron a los alumnos de todo lo relativo a esta Granja, acompañados por el señor Bautista.

Al marchar, los profesores felicitaron al propietario de la Granja por el inmejorable estado de ésta y el gran cuidado que se tiene en la selección de razas.

Ayer, por la mañana, el ilustre ingeniero don Juan Miranda, trató brillantemente sobre las máquinas de siembra, explicando las aplicaciones de la misma y su empleo.

A continuación, el distinguido inspector provincial de Sanidad pecuaria, señor Prieto Briones, pronunció una notable conferencia sobre ganado.

El competente ingeniero don Felipe Lafuente, por la tarde, explicó brillantemente la lección relativa a riegos y sus diversos sistemas y aplicaciones.

SE ARRIENDA cochera amplia, para dos autos, o también para almacén o tienda. Eras de las Carmelitas, calle B, número 5. (Muy próximo a la carretera de Ledesma). 4-a-1

EXTRAVIO.—El día 6 se perdió una medallita de plata con cadena de oro. La persona que la haya encontrado, puede entregarla en el Gran Hotel, donde se le gratificará. 2-1

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

2.000 GABANES

para caballero, jovencito y niño, de todas las clases y colores, a precios de **fábrica**

Inmenso surtido en pellizas, trincheras, abrigos de cuero, checos, gabardinas, trajes, impermeables, pellizas cuero, color, etc., a precios de verdadero

REGALO

LA CASA VERDE :-:

Calle de Zamora, 3. - Salamanca

No olvide que esta casa es la más surtida en confecciones para caballeros y niños, y que vende a precios como nadie de económicos

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma, los demás días de la semana.

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7.

Don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 37.

Viuda de A. de Dios, Plaza de San Julián, 5.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha de 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámese al sereno.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::

RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Julián Hernández

ODONTOLOGO

De once a una y de cuatro a siete

Villar y Macías, 12, 1.°

ANTONIO CALAMA

MEDICO

ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Zamora, número 26 (antiguo Colegio de Portuguesas). Teléfono 1209. - De dos a cinco.

Han sido promulgadas las siguientes leyes:

Cediendo en propiedad al Ayuntamiento de Gerona los baluartes de las murallas denominadas del Gobernador, Santa Clara y San Francisco, con las compensaciones que se indican por parte del citado Ayuntamiento.

—Declarando ley de la República el decreto del Ministerio de Marina de 11 de Septiembre del año actual, por el que se concede el empleo de contralmirante a don José Jáudenes y Clavijo, don Juan J. Díaz Escribano don Alvaro Guitián Delgado, don Tomás Calvar y Sancho y don Angel Ruiz de Rebolledo.

—Concediendo varios suplementos de crédito por un importe total de ocho millones de pesetas al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra.

EL DR. CAÑIZO

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano. 28, 1.°, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

CHAMPAGNE Veuve CLICQOUT Ponsardín REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Salamanca

En el pueblo de Colmenar de Montemayor y por el inspector municipal del mismo, veterinario don Justo Antigüedad García, ha sido decomisado un cerdo atacado de triquina, propiedad de la vecina del mismo doña Teresa González Hernández.

En el pueblo de Santibáñez de Béjar y por el inspector municipal del mismo, veterinario don José Gómez Nieto, ha sido decomisado un cerdo atacado intensamente de Cisticercosis, propiedad de la vecina del expresado pueblo doña Leoncia García; habiendo sido inutilizados todos los restos de los semovientes, según preceptúa la vigente ley de mataderos.

GALGOS Y LIEBRES

Santarén

Con un día fatal de niebla, fría y llorosa, sin duda por lo que faltaron al cazadero, se ha celebrado la quinta cacería.

Primera carrera. "Peligros" y "Careta", saltó entre el zumo de la espesa niebla, que apenas podían ver, sujetándola, pero la perdieron.

Segunda carrera. "Puntillera" saltó en escobares, la trabajaron muy bien, pero las pobres perras cuanto podían ver a la liebre, que se defendía, al fin se quedaron sin ella; pero "Zaragata" se puso a la "altura de su fama", y con ella "Capote" y dándole unos currelos, la hicieron entender que el camino para irse al monte se lo impedían ellos, y antes de atravesar la carretera dieron fin de ella, trayéndola "Capote" a la mano de sus dueños.

Ya tenemos una collera a la vista con "punto" a primera categoría.

CLARITO

EXTRAVIO.—El día 3 del actual, de la feria de Tamames, se extravió un churro, de dos años y medio, pelo negro, pesa 125 kilos (once arrobas), muy manso. Su dueño, José Calón, de Negrilla de Palencia. 3-1

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.—Acabo de recibir nueva remesa de novillas recién paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega, para la venta. Camino del Cementerio, 4, Vaquería de Emilio Pérez. 6-a-5

Hidro-Eléctrica del Agueda (S. A.)

Domicilio social: Villavieja de Yeltes (Salamanca)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 30 del actual y hora de las once, en el domicilio social de esta villa, para someter a su estudio los siguientes asuntos:

1.° Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.° Deliberación acerca de reparto de beneficios.

3.° Modificación de los Estatutos.

4.° Demás asuntos de interés que se susciten.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial.

Villavieja de Yeltes, 4 de Diciembre de 1931.—El Presidente, **Amador Santos.** 3-1

¿QUEREIS COLOCAROS EN MADRID?

La oficina de colocaciones "Baltimore", proporciona el empleo que deseéis sin cobraros nada adelantado. Escribid, a Mendizábal, 19. 1-1

PERDIDA de un novillo, extraviado de Aldehuela de la Bóveda, hace mes y medio, tuerto, hendido en la derecha y cercillo en la izquierda, con hierro una I en el anca derecha. Indiquen su paradero a Isaías de la Mano, en Rollán. 5-1

CASA, se vende, de planta baja y buena construcción, orientación al mediodía, en 8 000 pesetas. Eras Carmelitas, calle C., número 14, informarán. 6—1

CINE PATHE BABY, proyector, cámara, películas, armarios, cómodas y otros muebles, vendo baratísimos. Palomo, 5. 3-3

SE TRASPASA, por no poderlo atender, establecimiento de vinos y comidas, con varios pupilos fijos para comer. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, 5. 4-1

PRONTO... En calle Nueva de la Glorieta, teléfono 1084, abre un taller la casa **"RECAUCHUTADOS MARQUEZ, S. A."** de Cáceres y Badajoz, donde el público de Salamanca con :-: :-: poco dinero hará nuevas sus cubiertas y cámaras ya inservibles :-: :-:

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN ESTA INDUSTRIA :-: TODO GARANTIZADO

ULTIMA HORA

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL EN GIJON

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD LLEGARA HOY A MADRID

En vísperas del partido de fútbol con Inglaterra, se augura una derrota para el equipo español.

Madrid

ACCIDENTE A UNA MONJA

Madrid.—En el convento de religiosas de la calle del Sacramento, falleció la monja sor Genoveva de Pablo Sánchez, de setenta y dos años. Se cayó por una escalera, produciéndose diversas heridas y contusiones, que motivaron una pulmonía traumática, a consecuencia de la cual ha fallecido.

Provincias

GIL ROBLES Y LAS DERECHAS LOCALES

Palma de Mallorca.—Llegó el diputado agrario señor Gil Robles, a bordo del vapor "Barcelona".

A las once de la mañana, se celebró un acto en el Cine Moderno, en el que intervinieron diversos oradores, hablando, por último, el señor Gil Robles sobre el tema "Religión, familia, trabajo y propiedad". Dirigió duros ataques a la obra de las Cortes Constituyentes, afirmando que mantenía íntegros sus propósitos revisionistas.

Hizo un llamamiento a las mujeres para que se organicen en propaganda viva de los principios por él sustentados.

Por la tarde, se celebró una recepción y por la noche, el señor Gil Robles fué obsequiado con un banquete.

LE EXPLOTA UNA BOMBA EN LAS MANOS

San Sebastián.—En el caserío de "Astavita" Joaquín Eliguebor, examinaba una bomba que le hizo explosión, matándole y ocasionando el derrumbamiento de algunas paredes de la casa.

El explosivo provenía de unas maniobras de artillería celebradas hace cuatro años.

LOS AUTORES DE UN DOBLE CRIMEN

Vigo.—Han sido detenidos los autores del doble crimen de Estacas, cuyas víctimas son el maestro y la maestra de aquella localidad.

Uno de los detenidos, llamado José Mínguez, ingresó en la cárcel de Padrón, y hoy apareció ahorcado.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Gijón.—En el puerto del Musel, solo han trabajado hoy las grúas y cargadores de Langreo.

Como a bordo de algunos buques continuaban los marineros en huelga de brazos caídos, las fuerzas del cañonero Dato les obligaron a desembarcar.

El gobernador civil ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo, estableciendo vigilancia en sus cercanías, para impedir el acceso a ella.

Se teme que el viernes se declare la huelga general en la población. En prevención de ello, las autoridades preparan diversos equipos militares para asegurar servicios eléctricos, de pan y otros.

UN CONFINADO

Teruel.—Llegó a esta población el religioso monárquico fray José Miguélez, prosiguiendo el viaje con dirección al pueblo de Villarroya de Pinares, donde ha sido confinado a consecuencia de su participación en el llamado complot monárquico.

SE DERRIBA EL MURO QUE SEPARABA LOS CEMENTERIOS

Barcelona.—Ayer, domingo, fué derribado el muro que separaba los cementerios católico y civil.

Acudieron al acto las autoridades, el Ayuntamiento y personalidades.

El alcalde ordenó al secretario la lectura del acuerdo municipal, relacionado con el derribo del paredón, y después con una piqueta tiró un trozo del mismo.

El concejal señor Hulled dirigió la palabra a la concurrencia, explicando la significación del acto.

MACIA A MADRID

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, ha declarado que hoy marchará a Madrid, para permanecer varios días en la capital de la República, hasta que se resuelvan las dificultades que puedan presentarse con motivo de la crisis.

Dice el señor Maciá que estamos en el momento más crítico para el Estatuto catalán.

UNA JOVEN QUE DESAPARECE DE SU DOMICILIO

Barcelona.—El día 29 desapareció de su domicilio la joven de dieciseis años Teresa Riu. Se ha averiguado que marchó a Madrid con otras dos jóvenes y varios muchachos de significación comunista que llevaban el propósito de trasladarse a Rusia.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

Toledo.—En la carretera de Quintanar de la Orden, una pareja de la Guardia civil practicó la detención de Antonio Carmona Fernández, de Sevilla.

Declaró que había salido de Sevilla el día 23 de Julio, después de haber participado en los sucesos de aquella ciudad y en el tiroteo contra la fuerza pública, desde una terraza de la Plaza de Europa. El día 23 de Julio tomó el tren el Alcázar de San Juan, abandonando la región.

Se confesó autor de varios actos de sabotaje contra la Telefónica.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Zaragoza.—Han sido detenidos seis individuos que repartían hojas clandestinas, entre los soldados, especialmente.

Los detenidos pasaron a la cárcel.

MATA A DOS JOVENES Y SE SUICIDA

Logroño.—El cabo del Regimiento de Infantería número 24, Vidal Corcuera, mantenía relaciones amorosas con la joven de diez y nueve años Carmen Zorzano.

Carmen dejó las relaciones, por la oposición que a ellas hacían sus padres.

El domingo pasado, estuvo Vidal en un baile, donde se hallaba Carmen, y a la salida la acompañó, así como a una amiga de su novia llamada Matilde García, al novio de ésta y a una hermanita.

Al llegar a la calle de la Trinidad, Vidal sacó una pistola, haciendo dos disparos sobre el grupo, matando a Carmen y a Matilde.

Vidal Corcuera huyó, aprovechando la obscuridad de la noche y esta mañana ha sido encontrado su cadáver detrás de unas tapias de la calle de la Trinidad.

Se había suicidado.

Extranjero

EN VISPERAS DEL ENCUENTRO INGLATERRA-ESPAÑA

Londres.—Los jugadores del equipo español de fútbol recorrieron el domingo los lugares, parques y sitios más interesantes de Londres, siendo en todos ellos acogida su presencia con gran simpatía.

Los escaparates de los comercios muestran retratos de los jugadores españoles, y entre los aficionados se cambian apuestas por cuál de los equipos vencerá.

Se dice que se juegan más de 5.000 libras esterlinas.

Los ingleses dan dos contra uno, y las colonias española, cubana y suramericana juegan a favor del equipo español.

De todas las partes de Inglaterra están llegando muchos aficionados para asistir al encuentro.

Al partido acudirá el alcalde de Londres, el embajador de España y se dice que también lo presenciarán el ex rey don Alfonso y su hijo don Juan.

Los periódicos aseguran una derrota al equipo español por siete tantos. El capitán del equipo inglés dice que marcarán más de cuatro tantos, pues necesitan demostrar que Inglaterra sigue siendo la primera potencia futbolística del mundo.

Hoy, los jugadores españoles comenzaron su entrenamiento en el campo de Chelsea. Ricardo Zamora se resiente de una lesión en la rodilla. Se ha conseguido que el partido dé comienzo a las dos y cuarto de la tarde.

RIVERA

DOCTOR
A. DE PRADA GARRIDO
Profesor A. de la Facultad de Medicina
De la Beneficencia Municipal
FIMATOLOGIA
(Tuberculosis pulmonar)
AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
Caja de Ahorros
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Las oposiciones a médico de guardia del Hospital Provincial

Ayer, a las cuatro de la tarde, se constituyó el Tribunal designado para juzgar las oposiciones a la plaza de médico de guardia del Hospital Clínico.

Presidió el Tribunal don Godeardo Peralta, decano de la Facultad de Medicina, y como vocales los catedráticos de la misma doctores Garrido, Sánchez Cózar, Prieto Carrasco y Pierna.

Los opositores, don Fructuoso Becerro Benito y don José Martín Pérez, verificaron el primer ejercicio.

El miércoles, día 9, practicarán el segundo, en el Hospital provincial clínico.

VIDA GREMIAL

Reunión de la Sociedad de Carniceros

Bajo la presidencia de don José Alonso, celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Carniceros, asistiendo a la misma don Manuel Sánchez, don Pedro Tristán, don Luis Martín, don Marciano Sánchez, don Isidoro Barrado, don Alfonso Barrado, señora viuda de Daza, don Domingo Sánchez, don Serafín Miguel, don Policarpo Rivas, don José García, don Claudio Barrado, don Amador Rivas, señora viuda de José Sánchez, don Enrique Domínguez, don Ramón Sánchez, don Pedro Rivas, don Santiago Gudino y don Bienvenido González.

Se trataron de diversos asuntos relacionados con los despojos del ganado que mata la entidad, de compras colectivas, de peticiones al Ayuntamiento, etc. También se acordó modificar el reglamento para lo cual se designó una comisión.

Caja de Previsión Social

Cooperación a varios Ayuntamientos

Esta entidad celebró sesión, presidiendo don Fernando Iscar.

Concurrieron el consejero delegado don Filiberto Villalobos y los vocales señores Ibáñez, Crespo, González Calzado, Rodríguez Aniceto y Pando, y el secretario, señor Castro.

El señor Villalobos representó también al Consejo de Zamora.

Fué aprobada el acta de la anterior.

El Consejo acordó acceder a las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de Montamarta, Torregamures, Reguerín y Navaluenga, que piden la cooperación de la Caja para construcciones y material escolar.

Trató otros asuntos de régimen interior.

LOS CINES

LICEO

El domingo y el lunes se proyectó la película de la célebre pareja de cómicos Laurel-Hardy, titulada "De bote en bote", parodia de "El presidio", estrenada en Salamanca últimamente.

BRETON

Con grandes llenos se han representado en este coliseo las películas "El gato salvaje", interpretada por Tom Mix y "El rescate", por Ronald Colman y Lily Damita.

MODERNO

"París Girls" y "Los once diablos" han sido las películas rodadas durante los dos últimos días en el teatro Moderno. La primera, una revista movida e interesante y la segunda, completamente deportiva y amena.

"LES PETITS",
Zapatos para Señoritas, finos y elegantes. - Todas las semanas últimos modelos
"LES PETITS"-POETA IGLESIAS, 6

Mercado de Guijuelo

Con un hermoso día y numeroso público, se celebró el mercado el día 5 de los corrientes, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, 18,75 pesetas fanega; centeno, 16,85; cebada, 12,50; algarrobas, 19,50; garbanzos, 45.

Tocino, 1,40 pesetas kilo; costillas, 2,35; magros, 3,30; entresijos, 1,20.

Para el regalo de Conchas, el mejor, los Dulces secos que elabora LA MALLORQUINA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Sesión del Consejo. - Reparto de ropas

Ayer, a las siete de la tarde, y bajo la presidencia de don Fernando García Sánchez, celebró sesión ordinaria el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, asistiendo la mayor parte de los consejeros.

Por el secretario don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, se dió lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

Conoció del balance del mes de Noviembre último, dándose el Consejo por enterado.

Seguidamente trató del Preventorio-escuela, de la marcha de las obras, y también conoció el Consejo de haber comenzado la construcción del parque.

Por el presidente se dió cuenta detallada de la última reunión celebrada por la Confederación española de Cajas de Ahorro benéficas, y finalmente se acordó repartir, como en años anteriores, las ropas sobrantes de subasta, entre las sociedades benéficas de Salamanca.

El reparto se hará durante los días de Navidad.

SE VENDEN: Cinco salamandras en muy buen estado, y dos básculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

SE COMPRA PERRO lobo, policía o de caza. Informará, don Felipe Laporta, en la calle de Sánchez Ruano, número 6, Farmacia. 4-2

Ayer, en el Ayuntamiento

El reglamento de funcionarios, el colector de desviación, lo del Instituto y juguetes para los niños pobres

Un ensayo de parlamentarismo

Comenzó el sábado la discusión del proyecto de Reglamento de los funcionarios administrativos al servicio de la Corporación, que constituye el comienzo de la reorganización total de los servicios municipales. La utilidad es bien manifiesta y no hace falta encarecerla con nuestro subrayado; pero tuvo, además, una utilidad que no sospechábamos: la de demostrarnos las dotes parlamentarias de nuestros munícipes.

El Reglamento fué presentado al Pleno por la Comisión confeccionadora y artículo por artículo fué sometido a discusión. Concejal hubo, el señor Vázquez de Parga, por ejemplo, que intentó discutir la totalidad del proyecto. La Comisión rechazó la propuesta y se discutió el articulado sin abrirse los reglamentarios turnos en pro y en contra.

Así presentada por la presidencia la cuestión—que no llegó a romper tantas campanillas como el señor Besteiro, pero que tan inflexible como él no permitía interrupciones sin pedir la palabra—nos privamos con pena de los discursos sobre la totalidad, que sin duda alguna nos hubieran servido para estupendas demostraciones de condiciones oratorias. Pero el mecanismo fué casi idéntico al de la Cámara Constituyente: leído un artículo, se discutía. Un concejal proponía una enmienda; la Comisión la aceptaba—¡no tenemos, decían, inconveniente en aceptar la enmienda que propone su señoría!—y se incorporaba al articulado. Si no, se llegaba a la votación y a otra cosa.

La discusión fué laboriosa, y para que todo fuera igual, hasta hubo su conato de polémica en torno a una cuestión de estilo. Cierto que no hay todavía una Comisión revisora del buen lenguaje, pero todo se andará con el tiempo.

No hubo "jabalíes". Maldonado Bomati, que como buen radical socialista pudo haber sacado los colmillos, era de la Comisión y se mostró transigente y accesible. Desde el banco de las Comisiones no se puede hacer el "jabalí", aunque en otras ocasiones—y a mucha honra—se haga.

La Cámara Constituyente nos ha enseñado todo esto: la Comisión dictaminadora, los discursos sobre la totalidad, la oposición a algunos artículos, las enmiendas, el mecanismo, en fin, de toda ordenada discusión. Nada de barullo, de lios, de no entenderse por hablar sobre distintas cosas. Seriedad, formalidad.

La sesión fué un feliz ensayo de parlamentarismo. Con su experiencia probada el señor Santa Cecilia reconoció que mejor puede que no se haga en las Constituyentes. Y aunque hubo algunos concejales que representaron el papel de los diputados que solo votan, los demás, si bien brevemente, intervinieron en la discusión.

Tal vez nos entrenamos para el porvenir. Cuando eso llegue, hay que saber bien el papel del perfecto parlamentario.

La sesión de hoy

Continuó ayer la sesión del sábado, que no pudo terminar todos los asuntos. Presidió el alcalde, don Fidel Olivera, y asistieron los concejales señores Tavera Guervós, García y García, Paredes, Maldonado Bomati, García Puente, Salcedo, Prieto Carrasco, Casado, Alba, Buxaderas, Méndez Polo, Iscar, Sotés y Núñez Bravo.

Discusión del Reglamento de Funcionarios

Prosiguió la discusión del proyecto de Reglamento de Funcionarios Administrativos, interrumpido el sábado en el artículo 20. Al artículo 27, propuso el señor Alba una enmienda en el sentido de que los funcionarios, al presentar la baja por enfermos, sean visitados por un médico de la Beneficencia, aceptándose por la Comisión.

En el artículo 28 se establece la concesión de quince días de licencia, con sueldo para los funcionarios.

Se origina un largo debate en relación con el procedimiento para la instrucción de expedientes a los funcionarios. En votación se acuerda que sea un tribunal el encargado. La minoría socialista sostiene que el empleado encartado tenga un funcionario de su misma categoría en el tribunal encargado de instruir el expediente.

Intervienen numerosos concejales, y con un sólo voto en contra, se acuerda que los tribunales encargados de instruir los expedientes estén formados por el alcalde o un representante del Ayuntamiento; por un funcionario de la misma categoría que el encartado y por el secretario o un representante de éste.

Los demás artículos del Reglamento pasaron sin modificaciones esenciales.

Sobre una petición de la Nueva Sociedad de Construcciones

Seguidamente se pone a discusión el dictamen de la Comisión del plan extraordinario de mejoras urbanas en el escrito de la Nueva Sociedad de Construcciones, promoviendo trámite previo de reposición contra un acuerdo de S. E. denegando el aumento de los precios unitarios por excavación en roca que dicha Sociedad solicita para la ejecución del colector de desviación que está construyendo. La Comisión, de acuerdo con los asesoramientos técnicos, y teniendo en cuenta la aparición en mencionado colector de una clase de roca de dureza no previsible al confeccionarse el proyecto, propone que se abone de más a los contratistas la cantidad de 31.768 pesetas.

El señor García y García reconoce la justicia de la petición, pero añade que como el contrato con la Nueva Sociedad está hecho a riesgo y ventura, no hay procedimiento legal de abonar esa cantidad. El mismo criterio sustenta la minoría socialista, los señores Prieto Carrasco, Iscar y otros.

Los señores Casado, Tavera y García Puente, defienden el dictamen de la Comisión, añadiendo que si no se concede la petición, tal vez la Nueva Sociedad pida la rescisión del contrato y al subastarse de nuevo se perjudicarán los intereses de la Corporación, aparte de venir ésto a complicar la crisis de trabajo.

El asunto se somete a votación y por diez votos contra siete, se desecha el dictamen.

Explican su voto varios señores concejales. El señor Casado lee unas líneas escritas de puño y letra del señor Iscar cuando fué alcalde, ordenando se revisase el precio de las excavaciones en roca, para decir que ahora ha cambiado de opinión.

El señor Iscar dice que eso es la prueba palpable de que ha estudiado el asunto con detenimiento, llegando a la conclusión de que es perjudicial para los intereses municipales.

El expediente por el desbordamiento del depósito de aguas

Se da lectura a un dictamen de la comisión, proponiendo que en vista de no haberse podido completar el expediente instruído con motivo del desbordamiento del depósito de aguas ni precisar la responsabilidad de cada uno de los encartados, se levante la sanción impuesta a los funcionarios técnicos.

Intervienen en su discusión los señores Iscar y Alba, defendiendo este último imputaciones erróneas lanzadas contra el señor Ossorio. Con los votos en contra de los señores Paredes, García y García, Alba, Sotés y Buxaderas, se aprueba el dictamen.

También se aprobó otro dictamen sobre indemnizaciones a los perjudicados con motivo de dicho desbordamiento.

Ruegos y preguntas

El señor Alba propone a la Corporación que se dirija a las entidades oficiales, solicitando su colaboración para obsequiar, el día de los Reyes, con juguetes a todos los niños pobres de Salamanca y a los recogidos en Asilos y casas de Beneficencia.

Se adhiere a esta petición el señor Casado y así se acuerda.

El señor Paredes se extraña de que habiéndose dado por el Gobierno un decreto suprimiendo las fiestas religiosas, mañana, día 8, no haya oficinas en el Ayuntamiento.

El alcalde dice que el decreto no entrará en vigor hasta 1.° de Enero; pero que había creído necesario respetar, por ahora, una fiesta tradicional, concediendo que no haya oficinas.

El señor Iscar declara que tienen que acatar la supresión de las fiestas religiosas, pero que la minoría se congratula de la decisión del alcalde, respetando los sentimientos religiosos de los empleados.

El alcalde rectifica, y dice que cursará órdenes para que mañana se presenten los funcionarios en las oficinas.

El señor Buxaderas pregunta en qué estado se encuentra el asunto del Instituto

El señor Iscar insiste en que se diga si es cierto, o no lo es, que, como se dice entre la gente, a virtud de una orden verbal se ha suspendido la revisión de precios del proyecto.

Afirma el alcalde que no hay nada de esto, y el señor Prieto Carrasco recoge la alusión, pues parece que se ha barajado su nombre, para afirmar que en el Negociado de Construcciones civiles del Ministerio les dijeron que la revisión estaba suspendida desde hacía mucho tiempo, pero que comenzaría en seguida, faltando sólo que el Ayuntamiento ratificase su acuerdo de concesión del solar.

Añade que ni él ni nadie ha dado orden alguna para que se suspenda la revisión y que no hay más sino esperar a que ésta se realice.

El señor Iscar imputa a la Comisión no haber activado el expediente para su construcción, que significaría aminorar grandemente la crisis de trabajo en Salamanca.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Olivera y Prieto.

El señor Buxaderas formula otros ruegos y seguidamente se levantó la sesión.

Estudios Extrauniversitarios
Preparación exámenes oposiciones Derecho. Diez profesores titulados
LEASE ANUNCIO DOMINGO

DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DEL SABADO

FALLECE EL MAQUINISTA ANGEL PANADERO

A pesar de los trabajos activísimos que se realizaron durante toda la madrugada del domingo y todo el día de éste, la vía no pudo quedar expedita hasta cerca de la una de la madrugada de ayer lunes.

Todos los trenes de viajeros tuvieron que hacer trasbordo, operación que se realizaba normalmente.

El estado que presentaba el lugar del accidente, era verdaderamente imponente. Los vagones del tren número 252, que fué el alcanzado, estaban montados unos sobre otros, hechos astillas. Como el tren era de mercancías, un gran trozo de la línea estaba materialmente sembrado de castañas, jamones y otros artículos.

El personal, hemos de reconocerlo sinceramente, trabajó con gran denuedo para dejar libre la vía, operación dificilísima, por la cantidad de hierros y maderas que se encontraban en ella.

Este accidente ha tenido un funesto desenlace. El maquinista del tren 252, que resultó herido gravemente, y que se encontraba en el Hospital de la Santísima Trinidad, falleció ayer sobre la una de la tarde.

El doctor don Francisco Díez, le practicó una delicada intervención quirúrgica, sin que esta medida pudiera salvar al infortunado empleado.

Angel Panadero, deja mujer y varios hijos.

Descanse en paz el desgraciado ferroviario, y reciba su familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una mula torda, de la cuerda, cerrada, con aparejos de carro de varas. La persona que dé noticias de su paradero, será gratificada por su dueño, Pablo Estévez, de Cabezas del Pozo. 3-2

CASA. — Se vende, casa de dos pisos, en Eras de las Carmelitas, Calle, C, 18. 10-a-4

AVISO.—Habiéndose sufrido error de cifras al extender las participaciones de lotería del sorteo de Navidad del número 37.802, se advierte que quedan nulas. Los poseedores de ellas pueden pasar a canjearlas por otras del mismo sorteo, número 37.208, que es el valedero, por el puesto de frutas de Francisco Sánchez, Mercado de Abastos, quien figura como depositario. 4-2

Enormes surtidos para ROPEROS en EL GLOBO
Quintana, 3
Infinidad de artículos baratísimos y lotes especiales

Dos camisetas niña y dos braguitas las cuatro piezas, por 3,40
EN EL GLOBO. — QUINTANA, 3

Una braga, un jersey niña, y una bufanda, las tres piezas, por 4,85
EN EL GLOBO. — QUINTANA, 3

Una camiseta señora, un refajo señora y uno de niña, las tres piezas, por..... 6,95
EN EL GLOBO. — QUINTANA, 3

Un vestido niña, una braga y una camiseta, las tres piezas, por 4,55
EN EL GLOBO. — QUINTANA, 3

Dos braguitas niña, un refajo, dos camisetas y un par de medias, las seis piezas por 6,30
EN EL GLOBO. — QUINTANA, 3

Una bufanda, un jersey niño y un pantalón, las tres piezas, por 5,80
EN EL GLOBO. — QUINTANA, 3

Tres camisetas niña y tres bragas, las seis piezas, por 6,45
EN EL GLOBO. — QUINTANA, 3

Seis prendas de punto inglés, surtidas, por 7,95
EN EL GLOBO. — QUINTANA, 3

Un refajo señora, otro de niña y una camiseta, por..... 5,75

El Globo. Quintana, 3
Viuda de Sánchez Verdejo

"SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE AHORRO Y CONSTRUCCION"
MADRID
Delegación para las provincias de Salamanca y Valladolid: Sánchez Ruano, 26, pral. Salamanca
Entregas en ADJUDICACIONES a sus asociados
Capitales ahorro, interés 2 por ciento anual.
" anticipados, interés 6 por ciento anual.
Si queréis poseer inmediatamente vivienda, edificio para industria, Casas baratas, escuelas, pavimentaciones, alcantarillados, etcétera, consultad a la
Delegación para las provincias de Salamanca y Valladolid: Sánchez Ruano, 26, pral. Salamanca
SE NECESITAN REPRESENTANTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDOS Y PUEBLOS IMPORTANTES

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT,** ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.** Este maravilloso aparato, **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de** ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SEÑOR TORRENT,** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **SALAMANCA,** y en el **Hotel Comercio,** únicamente el jueves próximo, día 10 del corriente, de nueve a cuatro solamente. NOTAS: En Palencia, el día 11, en el Hotel Central.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, CASA TORRENT".**

La jornada deportiva del domingo en toda España

De nuestra Agencia Deportiva NOTI - SPORT

EN VALLADOLID

Campeonato Castellano-aragonés. - Valladolid, uno; Nacional, cero

La victoria del encuentro jugado ayer entre el Valladolid y el Nacional, correspondió al equipo vallisoletano por la mínima diferencia. Durante la primera parte ejerció algún dominio, aunque muy escaso, el Valladolid, y cuando iba media hora de juego, este equipo se apuntó el gol que le dió la victoria. El tanto fué logrado de penalty, a consecuencia de una mano, en la que incurrió un defensa madrileño. Durante la segunda parte, el juego fué duro y el árbitro, Kuntz, a pesar de sus constantes castigos, no pudo evitar que se repartieran patadas a granel por uno y otro bando. Se distinguieron los madrileños Moriones, Olaso, Iturraspe y Calleja, que realizaron un buen encuentro, y los vallisoletanos Irigoyen, Olaran y López.

EN MADRID

Madrid, dos; Iberia, uno

En el campo de Chamartín jugaron el Madrid y el Iberia. La victoria se la adjudicó el equipo madrileño por dos tantos a uno. En las filas del Madrid formaban casi todos los reservas, incluso en su delantera figuraban dos medios: Prats y Ateca, cuya actuación correspondió más al puesto que habitualmente ocupan que al que ayer se les señaló, con lo cual quiere decirse que su juego fué más bien nulo. Los aragoneses jugaron con gran entusiasmo. El partido fué muy malo. En los primeros momentos la iniciativa correspondió al Madrid, aun cuando su dominio no es extraordinario. Poco después de la media hora de juego, Lazcano sacó un corner muy cerrado, que Bestit remató a las mallas. El tanto del empate lo logra Tomás de cabeza.

En el segundo tiempo se juega con las mismas características que en la primera parte. Se lesiona Chacartegui I, que tiene que retirarse. En esta segunda parte el Madrid se apuntó el tanto que le dió la victoria. Un centro de Lazcano fué recogido por Eugenio, que, de un magnífico tiro, batió por segunda vez a Oses.

Por el Madrid se distinguieron Bestit y Lazcano, y por el Valladolid, Epelde y los hermanos Chacartegui. Arbitró regularmente Hernández Areces.

EN PAMPLONA

Campeonato guipuzcoano. - Osasuna, uno; Donostia, uno

Mucho público presenció ayer el partido jugado entre el Osasuna y el Donostia, que terminó con el empate a un tanto. El primer tiempo fué muy movido y no se ejerció dominio por ninguno de los dos bandos. En esta primera parte se marcaron dos tantos. Primeramente marcó, para el Osasuna, Iturralde, quien de cabeza envió a las mallas un pase de Catachus. Cuatro minutos después, Albéniz logra el empate. El público abuchea al árbitro por haber concedido el tanto, ya que Albéniz se hallaba en off-side.

La segunda parte fué de peor juego. Los forasteros sacaron a relucir un juego sucio, al que contestaron los locales de la misma forma. En esta parte dominó más el equipo local. Por el Osasuna destacó la línea media y Catachus, y por los forasteros, el trío defensivo y Biénzobas. Gumb arbitró deficientemente.

EN IRUN

Irún, uno; Logroño, cero

Muy malo resultó el partido jugado ayer entre el Irún y el Logroño. No se puso en el juego, ni entusiasmo, ni técnica. La victoria se la adjudicó el club local por un gol a cero. Se marcó a los ocho minutos del partido, a consecuencia de un fuerte tiro de Azcona. Con este resultado, el Deportivo de Logroño se clasifica campeón, a no ser que, como se anuncia, la Federación anule los puntos conseguidos por el Logroño en los partidos que ha jugado con el Zaragoza, en cuyo caso el campeón saldría del encuentro que jugaran el próximo domingo en San Sebastián el Donostia y el Deportivo de Logroño. El arbitraje de Villanueva fué malo.

EN RENTERIA

Suspensión del partido Euskalduna-Zaragoza

Por haberse dado de baja en la Federación el equipo aragonés, por débito de pesetas, ha sido suspendido el partido Euskalduna Zaragoza, que debió jugarse ayer.

EN MURCIA

Campeonato murciano. - Murcia, tres; Elche, uno

Muy aburrido resultó el partido Mucia-Elche. El triunfo se lo adjudicó el Murcia por tres goles a uno. Con el empate a un tanto terminó la primera parte. Los forasteros marcaron de penalty y los locales por un fuerte tiro de Aracil. En la segunda parte, Vigueras consiguió el segundo tanto murciano y Aracil el tercero. Arbitró medianamente García Calvo.

Se descubrió una lápida en recuerdo del que fué vicepresidente del Murcia, don Ramón A. Cremades.

Un banquete

Los jugadores del Imperial se reunieron ayer en banquete para celebrar su clasificación en el segundo puesto dentro del campeonato murciano.

EN CASTELLON

Partidos amistosos. - Castellón, cinco; Athlétic de Sabadell, uno

Ayer se jugó un partido amistoso entre el Castellón y el Athlétic de Sabadell. Durante la primera parte el dominio fué igualado, pero en la segunda el dominio correspondió a los locales, que ganaron por cinco goles a uno. Los goles fueron marcados: los del Castellón, por Arróniz, dos; Pradell, uno; Ayer, otro, y el defensa sabadellenese Gutiérrez, en su propia meta, el restante. El gol del Athlétic lo marcó Crespo. Arbitró Boronat regularmente.

EN SEVILLA

Betis, cinco; Arenas, tres

El encuentro jugado ayer amistosamente entre el Arenas de Bilbao y el Betis, terminó con la victoria de los locales por cinco goles a tres. Fué un partido entretenido, igualado en los primeros momentos y de ligero dominio sevillano al finalizar. La primera parte terminó con el empate a dos, marcados por Gurruchaga y Gerardo, de penalty, los del Arenas, y por Adolfo y García de la Puerta los del Betis. En la segunda parte marcaron los sevillanos Timimi uno y García de la Puerta dos. Menchaca consiguió el otro gol bilbaíno. Arbitró bien Hidalgo.

EN BARCELONA

Palafrugell, cuatro; Sabadell, dos

Este encuentro se jugó en el terreno del Palafrugell, arbitrando Vilalta, que tuvo una discreta actuación. En el primer tiempo, el Parafrugell fué el amo de la situación, marcando dos goles por mediación de Miquel.

En la segunda parte, Amella lograba el tercer gol para su equipo, marcando a continuación Beltrán el primero del Sabadell, y después de anularse un nuevo gol al Palafrugell, el Sabadell, por mediación de Martí, elevaba a dos el tanteador. Y en los últimos minutos de juego, España marcaba el cuarto gol para el Palafrugell.

Se lesionó el meta del Sabadell Masip, siendo sustituído por Linares.

Cataluña, uno; Badalona, tres

Este partido comenzó con un gran juego por parte de Cataluña, que logró dominar a sus contrarios y marcar a los veintiún minutos el primer gol, si bien es cierto que el tanto lo consiguió el defensa del Badalona Roura, al despejar así a su misma meta. Poco a poco el Badalona fué entrando en juego, logrando parera antes de finalizar la primera parte dos espléndidos goles.

En el segundo tiempo, el dominio fué favorable al Badalona, que logró un tercer gol al rematar Arquer un centro de Parera. Espeleta hizo un arbitraje bueno.

Español, cuatro; Júpiter, cero

Gran entrada en el terreno del Casarrabia para presenciar este interesante encuentro. El Español, desde el primer momento, se impuso sobre el Júpiter, encerrado en una tenaz defensiva, resistió la primera parte sin ver perforada su meta nada más que una vez, por mediación de Juve; pero en el segundo tiempo, en que agotados los jugadores del Júpiter, cedieron algo en su defensa, el Español embotelló a sus contrarios, y gracias a la actuación del guardameta del Júpiter, Francá—toda la tarde excelente y magnífico en su actuación—el tanteo no fué catastrófico para el Júpiter, marcando en esta segunda parte el Español tres goles, obra los dos primeros de Edelmiro, y el último, de Solé.

Comorera, que arbitraba este encuentro, hubo de ser sustituído por uno de los liniers, pues sufrió una caída, lesionándose en un tobillo.

Las alineaciones fueron:

Español: Aznar; Saprisa, Moline; Franco, Loyola, Pausas, Prats, Besoli, Edelmiro, Solé y Juve.

Júpiter: Francá; Castell, Roure; Altes, Rosalent, Ortuño; Más, Oviols, Parera, Rodríguez y Morales.

EN LA CORUÑA

Partidos amistosos. — Deportivo de La Coruña, dos; Athlétic de Bilbao, dos

Ayer se ha celebrado un partido-homenaje a Fariñas, enfrentándose el Deportivo local y el Athlétic de Bilbao.

El encuentro fué distraídísimo, terminando con el ampate a dos goles. La primera parte terminó también con empate a uno, marcado por Bata, el vizcaíno, y por León, el coruñés.

En el segundo tiempo, Iraragorri, lograba el segundo gol athlético y el empate era obra de Triana.

El equipo que presentó el Athlétic de Bilbao, fué el siguiente:

Izpizúa; Castellanos, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Petreño; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Felipés.

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATOS REGIONALES CELEBRADOS AYER

CATALUÑA

Resultados:

Español, cuatro; Júpiter, cero.

Cataluña, uno; Badalona, tres.

Palafrugell, cuatro; Sabadell, dos.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	12	9	1	2	36	11	19
Español	13	1	0	3	50	14	20
Júpiter	13	0	1	4	32	22	17
Sabadell	13	5	2	6	22	20	12
Badalona	13	5	1	7	16	37	11
Palafrugell	13	3	3	7	13	36	9
Martinec	12	4	0	8	30	43	8
Cataluña	13	2	2	9	16	32	6

CENTRO-CASTILLA-ARAGON

Resultados:

Athlétic, cero; Castilla, uno (jugado el sábado).

Madrid, dos; Iberia, uno.

Valladolid, uno; Nacional, seis.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	9	8	1	0	40	6	17
Athlétic	10	4	2	4	17	14	10
Nacional	9	4	1	4	11	12	9
Iberia	9	3	1	5	14	16	7
Valladolid	10	4	1	5	12	26	9
Castilla	9	2	0	7	7	27	4

MURCIA

Resultados:

Murcia, tres; Elche, uno.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	8	6	0	2	23	11	12
Imperial	8	4	1	3	11	16	9
Hércules	8	3	3	2	13	11	9
Cartagena	8	3	0	5	12	12	6
Elche	8	1	2	5	8	14	4

GUIPUZCOA

Resultados:

Unión de Irún, uno; Logroño, cero.

Osasuna, uno; Donostia, uno.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Logroño	9	7	1	1	26	4	15
Donostia	9	4	4	1	29	10	12
Irún	9	5	2	2	24	12	12
Osasuna	9	3	2	4	17	16	8
Zaragoza	8	2	1	5	6	32	5
Euskalduna	8	0	0	8	6	34	0

La jornada ha sido tranquila. Unicamente le da un poco de color la victoria del Unión de Irún sobre el Logroño, equipo éste imbatido hasta ayer. Claro es que los riojanos tenían poco interés en la empresa, pues que ya de antemano les era seguro el título de campeones. El Donostia evidencia su baja forma al empatar con el Osasuna, siquiera sea en el campo de San Juan.

En Chamartín estuvo rondando la sorpresa. Pero no se produce, y con ello y con la victoria del Valladolid —conseguida con apuros y por un gol de penalty—la clasificación del Iberia para el campeonato en España se ve un poco comprometida. El Nacional tuvo mas suerte el sábado, al ver cómo perdía el Athlétic frente al Castilla, que ayer, en el campo de los vallisoletanos. Todavía pueden los nacionalistas aspirar al subcampeonato, pues aunque los dos puntos que para conseguirlo les faltan han de arrancárselos al Madrid, como esto no puede, ni con mucho, presentarles sus mejores hombres, la tarea no ha de serles muy difícil.

Culminaba el interés en el partido Español-Júpiter, que el primero ha resuelto rotundamente con un 4-0, que pone de manifiesto la magnífica forma de los atacantes blanquiazules, que en lo que va de torneo han marcado medio ciento de goles. Los tres primeros puestos en Cataluna está bien determinado que son para el Barcelona, Español y Júpiter, precisamente por este orden, a menos que los azulgranas, lo que no parece probable, flojen en los dos partidos que les queden, lo que sabrían aprovechar los del Español.

En Murcia el campeonato ha terminado. El titular renueva su eterno título de campeón y el Imperial, por el gol averaje con el Hércules, obtiene el segundo puesto, y con ello la participación en la copa de España.

Breve recordatorio

Inminente la celebración del segundo encuentro España-Inglaterra, consideramos de interés recordar lo que fué el primero, que a tan gran altura dejó el fútbol español.

Se celebró el 15 de Mayo de 1929, en el Stadium Metropolitano, ante cuarenta mil espectadores. Durante los primeros momentos, los jugadores ingleses dominaron a los nuestros, tal vez acoquinados por el renombre de sus contrarios. Producto de ello fué que los ingleses marcaran dos goles por medio de Carter y de Bradford. Cuando ya los jugadores y el público desesperaban porque la ciencia de los ingleses era mucha, surgió el mago Rubio, que en una jugada genial marcó el primer gol español a los treinta y cuatro minutos de juego. Y ufanos los españoles, a los seis minutos aumentaban su regocijo, al ver cómo Lazcano empataba a dos tantos. La furia española reverdeció. Tras unos momentos de desconcierto los ingleses aumentaron su tanteador por obra de Carter, pero en seguida los españoles no sólo desempataban por medio de Rubio, sino que conseguían otro gol, que les daba la victoria, obra de Severiano Goiburu, poniendo su tanteo en cuatro, cantidad a la que no pudieron llegar los ingleses.

De los jugadores que entonces jugaron contra Inglaterra, sólo dos quedan; son éstos, Zamora y Quincoces. El primero de ellos, 34 veces internacional, el record de los futbolistas españoles en esta categoría.

Samitier y Gamborena, que también forman en nuestro conjunto esta vez, han sido internacionales 19 veces. Luis Regueiro lo ha sido ocho; Gorostiza, cinco, y Ventolurá, una, en el partido contra Italia en Bolonia.

También han sido seleccionados otras veces Ciriaco, Roberto, Echevarría y Arocha, y ahora debutan Zabalo, Leoncito, Cilaurren e Hilario.

Para terminar estas líneas haremos votos porque el resultado no sea tan desfavorable como hace presumir la gran valía de los ingleses, el público y terreno en que se han de desenvolver en el próximo encuentro y, como aguardan todos los federativos y cronistas de fama nacionales, al considerar aquellas razones.

Remo

EN MADRID

La segunda Gran Semana Gimnástica

En el Estanque del Retiro, se verificó ayer el campeonato de remo, con lo que se inauguró la segunda Gran Semana Cidista.

Participaron dos equipos femeninos y dos masculinos de la Gimnástica, y dos de los Estudiantes católicos. Las pruebas se disputaron sobre mil metros.

Venció el equipo A. de la Gimnástica, formado por L. González, Luis Benito, Cándido Serén, Antonio Vázquez y Joaquín Rodríguez.

Baloncesto

EN MADRID

El campeonato regional

Los partidos jugados ayer correspondiente a este torneo, tuvieron los siguientes resultados:

Madrid, 40. Ministerio de Marina, 6. América, 22. Padilla, 17. F. U. H. A., 26. Liceo Francés, 9.

Ciclismo

EN VIGO

Sobre un recorrido de 187 kilómetros, comprendido entre Oporto y Vigo, se celebró ayer una carrera ciclista, en la que tomaron parte 19 corredores, 15 de ellos portugueses, y cuatro gallegos.

Ganó José María Nicolau, de Lisboa, en 5 h. y 30 m.

En séptimo lugar, se clasificó el campeón de Galicia, Manuel Rosales.

Atletismo

EN BARCELONA

El campeonato catalán de veteranos celebrado ayer, fué ganado por Jaime Caut, del Sport Ciclista Catalán, que invirtió 2 h., 44 m., 30 s., en un recorrido de 35 kilómetros.

El campeonato social organizado por la Agripación Ciclista de Montjuich, ha sido ganado el sprint por José Campaná, que hizo el recorrido en 3 horas y 31 minutos.

Ayer se celebró la primera asamblea de la Unión de Clubs ciclista, formada para dar la batalla a la Unión Velocipédica Española. La Unión de Clubs Ciclistas cuenta con la adhesión de 17 sociedades catalanas y de algunas otras del resto de España.

EN BARCELONA

El sábado y domingo se celebraron las pruebas correspondientes al campeonato de chatlón de Cataluña. Resultó vencedor Consegal, que logró una puntuación de 5.405, clasificándose segundo y tercero, respectivamente, Roca y Fraga.

En la barriada de San Andrés se celebró una marcha athlética. Resultó vencedor R. Castoltort, en una hora y dos minutos y 27 segundos.

Hockey

EN VALENCIA

El partido de campeonato regional entre el Club Deportivo y el Patronato, terminó con la victoria del último club, por un gol a cero.

NOTI-SPORT

SE ADMITEN huéspedes fijos. Plazuela de San Julián, número 8, 2.º.

4-2

CASTAÑEDA Y C.ª

(SOCIEDAD LIMITADA)

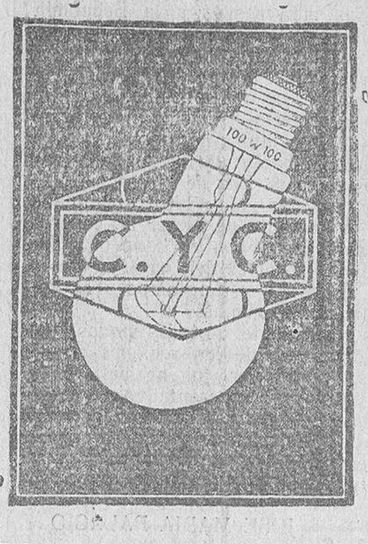

Fábrica de lámparas

Calle Toledo, 136

MADRID

Teléfono, 70.720

VULCANIZACIONES NICASIO SANCHEZ

Se ha trasladado al Paseo de las Carmelitas, 6.

CONDUCCIONES muchas marcas desde 6 HP, garantizados; buenos precios. Casa Uweyge, A. Mirat, 29.

2-2

PUERTAS Y VENTANAS. — Se venden, a escoger, entre gran cantidad; hay portones y puertas de una y dos hojas, puertas para cristales y ventanas desde 12 a 60 pesetas. Todo construído con madera escogida; precios moderados. Eufrasio García, Arrabal del Puente (frente al caño).

4-2

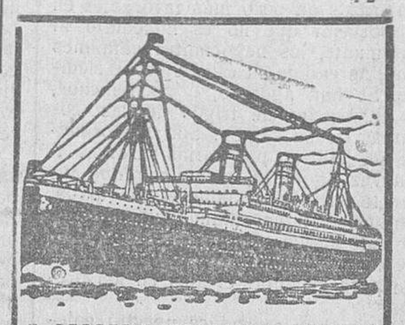

N. DEUTSCHER LLOYD - BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

28 Noviembre,
SIERRA MORENA
3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

8 Diciembre,
MADRID
3.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70

20 Enero,
SIERRA VENTANA
3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

5 Febrero,
SIERRA MORENA
3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

27 Febrero,
MADRID
3.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

RHUM NEGRITA
BARDINET
RIASE DE LOS RESFRIADOS
Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma

Crónicas agrícolas

...la soga en casa del ahorcado

Como la perspectiva de los mercados trigueros, después de varios años que han formado la adversidad la economía de nuestros agricultores, parece que se dibuja—parece nada más—con trazos un poco más favorables en un porvenir que no es inmediato ni apremiante, los negociantes catalanes han emprendido su estrategia de siempre. Se han agotado, o poco menos, las existencias de trigos de las comarcas de su región. Son las primeras que utilizan por varias razones. Y una vez agotadas, como hay que tomar los trigos aragoneses, navarros, extremeños o castellanos, ya es conveniente hablar de importa. que no sea más—y ya es bastante—que para espantar el alza en los precios.

Por lo que reproduce nuestro colega "La Revista Mercantil" de un diario de Zaragoza, debemos estar en los comienzos del plan estratégico, y no faltan guerrillas con objetivos ofensivos y defensivos.

Dice el aludido diario cesaraugustano: "De un nuevo peligro debemos dar cuenta a nuestros lectores, peligro que, aun siendo algo remoto, conviene no perder de vista, para poner en práctica cuantos medios haya al alcance de los interesados, para evitar lo que ya se empieza a preparar".

"Nos consta que se han iniciado gestiones para la importación de trigos extranjeros, gestiones que han ido más allá de nuestras fronteras, y ya se había de ello con cierta confianza en la Lonja de Barcelona".

"Como siempre que se trata de estos asuntos, se ponen en juego grandes intereses. No pueden dormirse nuestros agricultores y necesitan organizar la defensa, pues quizá el ruido que pueda hacerse ahuyente, como en otras ocasiones ha ocurrido, a quienes informan tendenciosamente al Gobierno para conseguir sus propósitos".

"Bien estaría hablar de importación si las existencias no fuesen suficientes para las necesidades del consumo, pero no es posible tolerar que, por beneficio de un pequeño sector de la molinería, se incurra en el error de mermar las existencias nacionales de dinero que habría de emplearse en comprar trigo que no hace ninguna falta, debe quedar en España que, desgraciadamente, no andamos tan sobrados que podamos mirarlo con indiferencia".

"Mucho confían los barceloneses en la favorable posición que ocupan en el ministerio de Economía, pero hay que suponer que antes de tomar una resolución en asunto de tanta importancia, habrá de contrastar el ministro todas las opiniones y tener en cuenta el interés de la mayoría".

Queremos discrepar del colega aragonés en su apreciación de que los barceloneses crean que cuentan hoy con situaciones favorables en el ministerio de Economía. Eso podrán pensarlo en la Lonja Barcelonesa, pero el señor Nicolau d'Olwer, aunque visite Barcelona muchos domingos, sabe perfectamente que es el regente de la Economía nacional, y como tal, seguramente, ha de proceder en asunto de vida o muerte para nuestros cultivadores cerealistas.

Nadie ha pensado en este ciclo de nuestra historia, en que tantas responsabilidades quieren sustanciarse, en las que corresponden a quienes autorizaron en 1929 aquellas voluminosas importaciones, aun no recolectada la cosecha de trigo del año dicho, y que sirvieron para gravar al Erario en muchos millones y actuar, tal vez hasta los días presentes, como una losa de plomo sobre la atonía y desmoralización de los negocios cerealistas españoles.

Acaban de hacerse públicos por diferentes ensayos estadísticos los resultados de la cosecha de este año. Ya hemos consignado que se calculan entre 32 y 36 millones de quintales. Tomando la cifra más baja, que es la estimada por "El Norte de Castilla", este mismo colega afirma su certeza de que, con los remanentes de años anteriores, queda asegurada la cobertura de las necesidades nacionales de consumo y siembra. Ya veremos en julio de 1932 que los quintales supuestos para la siembra han resultado excesivos.

El hecho lamentable, y repetido durante esta campaña, es una enervante paralización mercantil de los trigos. La oferta supera en mucho en todos los centros de contratación a las exigencias de la demanda. Sobra trigo por todas partes, aun siendo la cosecha corta, y hay envilecimiento en los precios. Los tenedores pugnan, como está a su alcance, por tonificarlos. Exponíamos hace poco, razonadamente, la esperanza de que así fuese en plazo no lejano. Y empieza a hablarse de importaciones. No es indicio contrario para la inclinación de que los mercados puedan reaccionar favorablemente. Pero tal reacción sería un imposible con el arribo de un sólo barco de trigo exótico a un puerto español.

Por un alto imperativo de conveniencias indiscutibles a la Economía nacional, por justicia y hasta por deber, tenemos la confianza de que el señor Nicolau no puede autorizar la importación de una tonelada. Sería un gran desacierto y hasta un escarnio para la Agricultura nacional.

No vale hablar de la necesidad de trigos selectos. Los de la especie Manitoba quedan muy bien sustituídos con los llamados de fuerza aragoneses y navarros, y con el congénere de aquella que se cultiva en Castilla. Y esos trigos no están tampoco agotados, ni mucho menos.

Es conveniente, de todos modos, que los diputados de las regiones cerealistas del interior, los agricultores y sus entidades representativas, así como la prensa que les es afecta, no pierdan de vista un instante esta cuestión, y menos todavía las maniobras y subterfugios que puede haber en torno a ella.

JOSE MARIA PALACIO

Cepas americanas
Las más recomendables
Jaime Sabaté
Villafranca del Panadés
(Barcelona)
Pida usted precios

EL DUERO Y SU CUENCA

Ha aparecido notablemente mejorado el número de la revista de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, "El Duero y su Cuenca".

Editado en papel adecuado, contiene profusión de muy interesantes grabados y un texto selecto formado por los siguientes artículos:

"Sobre la concentración parcelaria en Castilla", por Justo González Garrido. "El saneamiento de la laguna de La Nava", por Eduardo Fungairiño. "Hacia un nuevo panorama de Castilla", por José Antonio G. Santelices. "El pantano de la Cuerda del Pozo", por P. Pérez de los Cobos. "Riegos de Zamora", por José Cámara. "La Azucarera de Venta de Baños", por Jesús Carlón. "El laboreo eléctrico", por F. U. "La reforma agraria y las obras de riego", por Julio Albi Agero. "Una gran pérdida: Don José Suárez Leal", por Virgilio García Antón. "La Mancomunidad en la provincai de Palencia", por Teodoro San José.

Contiene además diversas informaciones y notas de positiva utilidad.

De "El Duero y su Cuenca" se ha encargado el Comité directivo que forman don José Gómez Redondo, ingeniero de Montes; don Juan J. Fernández Uzquiza, ingeniero Agrónomo; don José Cámara, ingeniero de Caminos; don José Antonio G. Santelices, abogado, director de la revista. Preside el Comité el delegado del Gobierno en la Mancomunidad, don Demetrio Delgado de Torres.

Felicitamos a los citados señores por el notable avance obtenido en la expresada revista y, de modo especial, a nuestro querido compañero en la prensa señor Santelices.

Los productos del campo

Situación actual de sus mercados

Impresiones de la semana

Perspectivas generales. — Tiempo frío, de heladas y nieblas en nuestra región, muy apropiado para terminar lo que falta por sembrar, y que habrá que dejar para la primavera.

En Aragón está muy bien la sementera y la superficie sembrada dicen que es mayor que la del año pasado. Más vale que así sea.

Los mercados trigueros.—Calma y tendencia sostenida en los mercados regionales, superando la oferta a la demanda, según costumbre.

Procedencias de las distintas provincias castellanas solicitan entre 45 y 47,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen. En la plaza de Valladolid se paga la misma unidad, sobre fábrica, a 46 pesetas.

Muy retraídos los compradores y vendedores aragoneses, pero los precios continúan sostenidos entre 45 y 54 pesetas, según calidades, por quintal métrico.

La Lonja barcelonesa en completa desgana y apenas si se registra una operación. Recientemente se han pagado trigos hembrillas navarros a 47,50 y castellanos a 47, sin saco y en origen.

Poco negocio en los mercados manchegos y extremeños. Cotizan los primeros entre 47 y 47,50 y los segundos de 45 a 46, según clases, todo por quintal métrico.

Harinas y salvados.—Con demanda pequeña las harinas y bastante animada en los salvados. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 38 a 43; cuartas, de 35 a 36; comidillas, de 31 a 32; anchos de hoja, de 33 a 33,50, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón.

Alguna mayor demanda en las fábricas de Zaragoza para Valencia, Madrid y algunas plazas del Norte. Cotizan: selectas de fuerza, de 69 a 70 pesetas; primeras, de 67 a 68; entrefuertes, de 64 a 65.

Centeno.—Pocas ofertas y demanda activa. Se cede en líneas de Salamanca, Segovia y Avila, de 41 a 42 pesetas el quintal, sin saco.

Cereales de pienso.—Firmes todos los granos de esta sección. Las cebadas y los yeros en alza. Se vendería de todo bastante más de lo que sale a los mercados. Y de yeros y avenas, la oferta es corta. Cotizan: cebadas, de 38 a 39 pesetas; avenas castellanas, a 36; extremeñas, a 29; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 46,25; yeros, en línea de Ariza, a 43,50; muelas, a 50 los 100 kilogramos, sin envase.

Maíz.—Pocas operaciones con grano nuevo indígena en Zaragoza, entre 39 y 43 pesetas; el Plata, de 44,50 a 45; en Barcelona, a 39,50; en Valencia, a 42; en Andalucía, de 39 a 42, el quintal métrico.

Alfalfa.—Muy firme, y prensada en clases buenas, pretende de 18 a 20 pesetas empacada y sobre vagón. Los compradores resisten estos precios y operaban bien de 17 a 18.

Aceites de oliva.—Sigue el negocio aceitero en baja. En Tortosa y Reus, cotizan los finos de 31 a 32 pesetas; primera, de 29 a 30; segundas, de 27,50 a 28,50; segundas, de 24 a 26, los 15 kilogramos.

En Andalucía, se ofrecen los nuevos de 67 a 69 reales, y los añejos, de 73 a 75 por arroba.

Valladolid, 5 de Diciembre de 1931.

PRECIOS EN BARCELONA

Abonos y productos químicos.—Abonos de pescado

Número 0 (estiércol de pescado), 19 pesetas los 100 kilos.

Número 1, especial para Prados y Alfalfares, 22 idem.

Número 2,, especial para Cereales, en secano, maí, etc. 28 idem.

Número 3, especial para Vid, Olivo, Cebolla Remolacha, etc., 30 idem.

Precios sobre estación Barcelona.

Abonos

Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y ½ azoe, 16 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, 13.

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, 12.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, 11,20.

Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 azoe, 33.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 azoe, 50.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 azoe y 28 por 100 de cal, 47.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, 36,25.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100, equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, 29,50.

Sulfato de Hierro en grano, 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, 40.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 azoa, 9 por 100 ácido fosfórico y 5/6 potasa, por saco de 70 kilogramos, 22.

Guano "Sant Jordi número 2, 5/6 por 100 azoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, 20.

Productos químicos y drogas

Acido acético 98/99 glacial, extra (el kilo), 7,75 pesetas los 100 kilos.

Acido acético de 97 a 98°, buen gusto, 375.

Acido sulfúrico 66° corriente bombona, ídem, 35.

Acido clorhídrico 19°, superior, bombona. ídem, 20.

Acido clorhídrico, 19° depurado especial para curtidos, bombonas, ídem, 26.

Acido clorhídrico 19°, especial para clorsidrato de anilina, bombonas, ídem, 29-30.

Acido nítrico 40°, superior, blanco, bombonas, ídem, 90.

Amoníaco líquido, blanco industrial corriente, bombonas, ídem 16/17 por 100, 50.

Trigos

Candeal Castilla, de 46 a 47,50.
Aragón, de 47 a 48,50.
Navarra, de 46,50 a 47,50.
Comarca, a 50,50.
Extremadura blanquillos, a 44,55.
Idem Crucher, a 46.
Lérida, a 50.

Harinas

Entera media fuerza, de 71,50 a 72.
Extra blanca superior, de 67,50 a 69.
Idem blanca corriente, de 62,50 a 64,50.
Número 3, de 40 a 44.
Número 4, a 43,35.
Segundas, a 36,60.
Terceras, a 30.
Cuartas, de 26,50 a 27.
Extra fuerza, a 68.
Número 4, de 37 a 38,50.
Segundas, a 32.
Terceras, a 29.
Cuartas, a 27.

Azúcares

Empiezan algunas fábricas a servir azúcares de la nueva cosecha habiendo hecho alguna pequeña concesión en los precios para grandes partidas sin que para el consumo haya sufrido variación sensible este artículo con respecto a nuestra última cotización.

Miel, de 142 a 144.
Terciado, de 145 a 147.
Centrífugo remolacha, de 154 a 156.
Quebrado claro, de 153 a 155.
Blanquillos, de 155 a 157.
Granitos superiores, de 158 a 160.
Blancos primera refinados, de 226 a 228.
Idem terrón P. G. Aragón, de 159 a 161.
Idem ídem P. G. Andaluz, de 161 a 163.
Plaquetas, de 199 a 201.
Cortadillo, de 208 a 210.
Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

La baja de la peseta y las dificultades para el pago de divisas extranjeras, elevan cada día el precio de este grano, cotizándose últimamente para el consumo coco sigue:

Moka extra, de 900 a 910.
Idem Lomberry, de 785 a 795.
Puerto Rico Caracolillo, de 975 a 985.
Idem Yauco especial, de 940 a 950.
Idem Hacienda, de 850 a 860.
Caracas descerezado y similares, de 905 a 915.
Trillados extra, de 800 a 810.
Puerto Cabello y corrientes, de 785 a 755.
Java Robusta, de 740 a 750.
Palembang, de 675 a 685.
Pasillas, de 660 a 670.
Todo pesetas los 100 kilos.

Aceite de oliva

Corriente bueno, tasado, a 195,65 pesetas los 100 kilos.
Idem superior, a 204,35.
Clase fina, a 217.15.
Idem extra, a 226,10.
Mercado flojo.
Llegadas en la estación del Morro: seis vagones de aceite andaluz y 20 del país.
Por mar entraron 160 bidones de aceite andaluz y 10 del país.

Aceite de orujo

De color verde, primera, de 104,35 a 108,70.
Amarillo, primera, de 121,75 a 126,10.
Idem segunda, de 104,35 a 108,70.
Fermentado, de 86,95 a 91,30.
(Sin envases).

Aceite de coco

Blanco (con envase), a 135.
Cochín, a 155.
Palma, a 201.

Aceite de linaza

Crudo (sin envase), a 160.
Cocido, a 168.
Incoloro, a 190.
(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

LANAS

Cotizamos medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,75 pesetas kilo.
Idem corriente (estante), a 9,00.
Idem inferior, a 8,50.
Entrefina fina superior, a 7,75.
Idem corriente, a 7.00.
Idem inferior, a 5,75.
Ordinaria, a 4,25.
Churra, a 4.

Primera, peinado

Merina superior (trashumante), a 11,75.
Idem corriente (estante), a 11.
Idem inferior, a 10,50.
Entrefina fina superior, a 9,75.
Idem corriente, a 9.00.
Idem inferior, a 7,50.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 6,57.
Idem corriente (estante), a 6,25.
Idem inferior, a 6,00.
Entrefina fina superior, a 4,75.
Idem corriente, a 4.50.
Idem inferior, a 4,25.

Blancas, garras

Merina, a 5,00.
Entrefina, a 4,25.

Pardas, primera

Merina, a 6,25.
Entrefina superior, a 5,75.
Idem corriente, a 5 00.
Idem roya, a 5,00.
Idem inferior, a 4,50.

Pardas, peinado

Merina, a 8,25.
Entrefina superior, a 7,75.
Idem corriente, a 6,75.
Idem roya, a 6,75.
Idem inferior, a 6,00.

Pardas, segundas

Merina, a 4,50.
Entrefina superior, a 4,00.
Idem corriente, a 3,75.
Idem roya, a 4,00.
Idem inferior, a 3,50.
Merinas, garras, a 4,00.
Entrefinas ídem, a 3,75.
Mercado muy encalmado.

JUAN DE TABARA

DESDE AVILA

Robo en un molino.

El encargado de la fábrica de harinas denominada "Cabecera", situada en el término municipal de Hoyocasero, puso en conocimiento de la Guardia civil, que en un molino contiguo a la fábrica penetraron ladrones escalando una pared y entrando por una ventana del piso superior, se apoderaron de alguna cantidad de trigo que había en el local, dándose después a la fuga, sin que hasta ahora se sepa quiénes pueden ser los autores del hecho.

Un maestro que hiere a un niño.

El vecino de esta capital Leoncio de San Miguel, ha denunciado a uno de los maestros de las escuelas denominadas "Cervantes", por haber causado lesiones, con un látigo, a un hijo del denunciante llamado Lorenzo, de las cuales fué curado en la clínica de la Cruz Roja.

Del robo de la Estación.

El Juzgado continúa actuando en el sumario instruído con motivo del robo de la Estación, sin que hasta ahora se tengan noticias de quiénes hayan podido ser los autores.

Del asesinato de Navarrevisca.

El Juzgado ha decretado la prisión de los vecinos de aquel pueblo Lorenzo López, Bienvenido Burgos y Celestino González, por si pudieran tener participación en el suceso que causó la muerte de un individuo el día 23 del pasado.

Multado.

El alcalde ha impuesto una multa de 50 pesetas al expendedor de leche Silvestre Jiménez, por despachar su mercancía en malas condiciones para el consumo.

Lesionado.

El personal sanitario de la Cruz Roja asistió a Luis Fournier, que se produjo lesiones en la mano izquierda, ocasionadas cuando trabajaba en un taller mecánico.

Enferma.

Se encuentra enferma la esposa del comerciante de esta plaza, don Arturo Canales.

Viajeros.

Ha salido para Madrid, don Restituto Muñoz.

J. MARTIN

CATARROS NASALES
los cura
Arkeorrina Sánchez Bustos
preventivo de la gripe
Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7
TUBO, 1,75 PESETAS

SEÑORAS
Desde hoy, nuevas y grandes rebajas en sombreros últimos modelos
Casa INESTAL
Doctor Rieseo, 36

MALA REAL INGLESA
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:
Diciembre, 20, vapor ARLANZA
Enero, 10, vapor ASTURIAS
Enero, 24, vapor ALMANZORA
Nota.—El vapor "Asturias" suprime la escala de Pernambuco.
Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Enero, 6, vapor DEMERARA
Enero, 20, vapor DARRO
Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.
Correspondencia. Apartado número 75.
En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

El mejor regalo de Navidad
para mi familia o mis amigos:
Una caja de los incomparables aperitivos
VERMOUTH CINZANO
Blanco Cinzano
Quinado Cinzano
SECO CINZANO
Remitiendo por giro postal o cheque a CINZANO VERMOUTH-VINI, S. A. calle Cervantes, 5, 7 y 9, MADRID la cantidad de CINCUENTA PESETAS, se enviará a quien Vd. indique una caja con 12 botellas surtidas (4 de Vermouth, 4 de Blanco, 3 de Quinado y 1 de Seco CINZANO).
Por VEINTICINCO PESETAS, una caja con 6 botellas surtidas (2 de Vermouth, 2 de Blanco, 2 de Quinado CINZANO)
Cualquiera de los dos lotes franco de portes ferrocarril en p. v. hasta la estación solicitada.
(También tienen estos lotes los principales almacenistas del ramo)
¡Sorprenda a sus amigos con este regalo y le recordarán con simpatía!

Conferencia, por radio, de Mariano San Ildefonso

«La igualdad de los hijos en nombre y en Derecho»

Con este sugestivo título ha dado una conferencia ante el micrófono de Unión Radio Madrid, el joven y gran poeta salmantino Mariano San Ildefonso, redactor-jefe de la ilustración social "Cultura", organizadora de las charlas radiadas. El texto íntegro de la conferencia ha sido tomado taquigráficamente con el objeto exclusivo de publicarlo en EL ADELANTO, lo que hoy hacemos complacidos dado el nuevo éxito brillante obtenido por nuestro ilustre colaborador con esta conferencia, cuyo tema de tan alto interés social trató bajo el punto de vista poético, rebosante de humanizada justicia. De muchos puntos de España están llegando felicitaciones a Unión Radio y a "Cultura", con motivo de esta conferencia de Mariano San Ildefonso, a quien numerosos admiradores y amigos, entre los que se encuentran los escritores y artistas José Francés, Alberto Ghiraldo, Cansinos Assens, González Ruano, Castro-Gil, José López Sánchez, Emilio Novoa, Hernández Girbal, Criado y Romero, Marcelino Santa María, Valentín Cuevás; los diputados a Cortes señores Usabiaga, Varela, Castillo, Basilio Alvarez, Rodrigo Soriano y otros, ofrecerán un banquete de homenaje por la labor literaria y social que viene realizando el joven poeta durante año y medio de charlas semanales ante el micrófono; banquete que se celebrará en Madrid y al que ha de adherirse EL ADELANTO, publicando fecha y lugar de celebración oportunamente, con lo cual también podrán enviar entonces su adhesión los muchos admiradores y amigos que el joven poeta salmantino tiene en Salamanca y su provincia.

A continuación damos el texto de la mencionada conferencia sobre "La igualdad de los hijos en nombre y en derecho":

"Encargándome nuestro director hablar sobre el artículo de la Constitución republicana que iguala en nombre y en derechos a todos los hijos, hayan sido habidos dentro o fuera de matrimonio, lo hace sabiendo que yo he de tratar este interesantísimo tema sin tecnicismos jurídicos, de los que estoy al margen, como profano en esa materia, pero que sí lo he de tratar basado en un palpitante sentimiento poético de humana legalidad, de justicia, por sí misma bellamente intuitiva y emocionante.

No es el nuevo artículo de la Constitución republicana que trata de la Familia el que ha inspirado más apasionados comentarios; pero sí es, sin duda, el que inspira más íntimas emociones.

¡Los hijos! Demasiado emotivo este tema, no podía quedar en el marco frío de rígidas leyes encerrado, sin que por él pasara el soplo fecundo del sentimiento hondo, esa intuición bella de humana justicia que todos llevamos dormida en nuestro espíritu con tan amplio sentir que sobrepasa aun a la misma realidad de los convencionalismos legales marcados por los Códigos, porque esa intuición se forma con el articulado sentimental de un Código infalible: ¡El íntimo Código de la Conciencia!

¡Los hijos! Todos nacen desnudos, indefensos; todos tienen padre y madre; todos, pues, son iguales. Tan sencillo, tan lógico resulta esto, que no se comprende cómo podrán existir leyes diferenciadoras de hijos, y hasta calificadoras, abriendo entre ellos el abismo de nombres oprobiosos tal como "hijos naturales", "hijos ilegítimos" y tantos otros que son otras tantas bofetadas canallas para las nobles sensibilidades. Y sobre esos nombres, sobre esas marcas de fuego estampadas en el alma virgen de muchas criaturas por la vergonzosa divisa de padres inmorales, se alza como una cima dominadora y despreciativa, el nombre triunfal de "hijo legítimo". Desaparecido en la republicana España las estúpidas cimas, sobre la serenidad del llano, tendrá más "altura" quien verdaderamente sea "más alto", porque la Cima, la Cumbre, solamente deberá ser hollada por el pie recio y firme de la Justicia. Y ésta es quien ahora, con la nueva ley de la Constitución española, señala el camino por la llanura igual a los hijos oprimidos, dándole los mismos derechos materiales y morales y hasta el mismo nombre de "legítimo" que hasta hoy sólo tuvieron los favorecidos por un cómodo nacimiento que les brindó la Suerte, exclusivamente la Suerte, ya que nadie puede elegir lugar ni causas de nacimiento. ¿Cómo, pues, la Sociedad que se precie de culta, podía dejar a indefensos seres abandonados a su propia suerte?

Antes, en un antes cercano, materialmente cercano, aunque espiritualmente de una inmensa y formidable lejanía, en ese antes que en España hemos [illegible] decido de arcáico régimen político y de inhumano régimen social, el nacimiento traía consigo la bendición o el anatema, recayendo—¡qué barbarie!—sobre el ser que al mundo llegaba a merced de los cuidados y de los sentimientos de quienes lo traían y de la Sociedad en la que el recién nacido iba a tomar parte. Para ser bien recibido en esa Sociedad de entonces, se le exigía al recién nacido—¡así, se le exigía!—que trajera consigo certificaciones legales extendidas por hombres de toga y de sotana. El nuevo ser a quien la casualidad le hubiese sido adversa y trajera consigo solamente la humana legalidad sentimental de una pasión juvenilmente irreflexiva, bellamente disculpable, a este nuevo ser se le condenaba fatalmente al desamparo más absoluto en el que no había responsables, y sí esas marcas eternas de nombres insultantes por injustos, bofetadas, digo otra vez, a la noble sensibilidad, al puro sentir y hasta al mismo sentido común enfermo con monstruoso empacho de legalismos, forjados sobre el yunque frío de la fría razón puesta al servicio de incomprensiones y prejuicios incalificables.

Nuestra República, esta Revolución ha marcado nuevas sendas magníficas, arrancando de raíz a los inútiles prejuicios y mostrando su equilibrio de absoluta comprensión en las leyes fundamentales que forja sobre el reciente yunque calentado al rojo vivo en la fragua humanizada de la Razón popular. Y fué así cómo en las nuevas leyes sobre la familia suprimió de un solo golpe recio los nombres absurdos que sobre determinados hijos había, igualando a todos en la denominación clara, precisa y justiciera de "hijos legítimos", porque todos vienen al mundo con la legítima razón de quienes llegan sin poder impedirlo e irresponsables de la trascendencia que puede tener su oportuna o inoportuna llegada, de la cual sólo son responsables quienes los traen; esto es claro: los padres. Y son éstos los que deben sostener el peso de su conducta, que de no ser justa es delincuente y como tal debe ser perseguida implacablemente por la ley puesta al amparo de la víctima, en una investigación de paternidad que sea meta de reivindicaciones. Pero me parece muy mal ese nombre de Investigación. ¿Por qué no ha de ser Comprobación? Es más humano llamar así a ese motivo ya que "investigar" significa "tratar de descubrir" y la inmensa mayoría de los hijos que han de acogerse a ese derecho, no precisarán "descubrir" y sí "comprobar" que, en conciencia, se sabe siempre quién es el padre. "Comprobación de la paternidad" es un concepto más humano por menos hiriente. ¿Cómo se investigará? ¿Cómo se comprobará?

Nuestros legisladores han de tener en cuenta que es un caso de amparo contra verdaderos delincuentes de manifiesta degeneración moral, puesto que atropellaron sentimientos naturales, y por eso habrán tenido el cuidado de encubrir su delito repugnante con la escasez de pruebas, con hechos, motivos y precauciones que dificulten la tarea de descubrirlos, quedando las víctimas de su inmoralidad—los hijos abandonados—en inferioridad de condiciones, sin otro amparo que el amparo de las nuevas leyes comprensivas y humanitarias. Documentos atestiguadores procedentes de los padres que delinquen, han de faltar en muchos casos y más aún han de trocarse en negativas, en evasiones o en disculpas. ¿Pueden éstas tener la relación más leve con el hijo que nace desnudo e indefenso? ¿Con el hijo que nace libre de extrañas culpas, ajeno a evasivas y a negaciones?

La Conciencia categóricamente nos responde: ¡De ninguna manera! Y la ley no puede desoír la voz sagrada de la Conciencia. Por eso a los padres acusados interesados directos, reos de un crimen contra la propia naturaleza y el propio sentimiento, como es el abandono premeditado y consciente de quien, además de no poder defenderse, es sangre, carne y vida de su propia vida, de su propia sangre y de su propia carne; reos, digo, de un crimen de alta traición a la naturaleza humana y al humano sentimiento, con esos miserables de infinita pobreza espiritual, debe tener el máximo cuidado la ley cuando inicien ellos negaciones, disculpas o evasivas, oyéndolas, sí, y teniéndolas en cuenta, bien en cuenta, para, si resultaran demostradamente inciertas, castigar esta nueva injuria hacia las víctimas, esa nueva intención de atropellar responsabilidades ineludibles.

Para demostrar la verdad o la mentira de la acusación deben ser pruebas la conducta de siempre observada por el presunto padre, por la madre y hasta por el hijo si ya fuera mayor cuando se tramiten los recursos, ya que la nueva ley, si responde a un espíritu de sana justicia, abarcará a todos los casos existentes sin distinción de épocas ni circunstancias, porque en todas las circunstancias y en todas las épocas de nuestra vida, un crimen ha sido, es y será crear víctimas propiciatorias con el ensañamiento de herir a quien no puede defenderse. Y pruebas también deben de ser para comprobaciones de paternidad, las que procedan de declaraciones testificales de personas honorables que conozcan de mucho tiempo o de gran intimidad a los protagonistas. Y como prueba definitiva, la "vox pópuli", la sabia voz del pueblo cuando señale de modo que no deja lugar a dudas la verdad o la mentira de la paternidad que se trata de investigar o descubrir, o comprobar.

Como profanos en asuntos jurídicos para llegar a esas conclusiones, hemos consultado primero con nuestra conciencia de hombres enamorados de la Justicia, y además con ilustres abogados, tales como don Emilio Novo, autor insigne de un libro rebosante de emotivo sentir humano "El derecho de los débiles", y esos dos eminentes jurisconsultos, honra de la República, que se llaman don Eduardo Barriobero y Salazar Alonso.

A base, pues, de lo que nos dicta la conciencia, fuente de todas las leyes, y de lo que hemos deducido de nuestras conversaciones con tan ilustres abogados, hemos comenzado y seguimos de nuevo nuestra conferencia:

De otro extremo del que hay que defender a los hijos, es del de la calumnia, que puede hacer de ellos y en muchos casos también de muchas madres, una nueva cadena victimaria. Si se comprobara falsa la declaración terminante de los padres que expresen negación de paternidad, deberá ser considerada esa declaración falsa y perseguida como la más infame de las calumnias, porque el hecho de negar su responsabilidad, equivale a un insulto nuevo lanzado sobre el hijo y en muchos casos sobre la honra de la madre, y ese hecho es materia punible con los agravantes de premeditación, de alevosía, de daño moralmente irreparable. Castigando la falsedad de las declaraciones, tanto de las que procedan del supuesto padre como de la madre o del hijo, unos y otros se cuidarán mucho de presentarse con justas voces de verdad, y la investigación o comprobación será evidentemente facilitada.

Y como extremo final, que las reivindicadoras leyes nuevas deben de tener en cuenta, es que en estos tristes casos, que yo en la prensa madrileña he tratado con el calificativo de "Dramas de realidades", existen un pasado, un presente y un futuro. A la víctima, desagraviada por las justicieras leyes, le corresponden reivindicaciones sobre ese pasado, ese presente y ese futuro, indemnizándolas de todos los perjuicios materiales y morales que sufrieron en el pasado de injusticia en el que, por bárbaro abandono de quien atropelló innatos deberes, lucharon con el destino en inferioridad de condiciones, no sólo careciendo de los medios de ayuda que le correspondían de no haber sido abandonados a su suerte, sino también moviéndose en un ambiente hostil, que, por serlo, obstaculizaba su camino y su vida.

En cuanto al presente, su reivindicación está en igualarse a los "hijos legítimos" en nombre y en derechos sostenidos legalmente ante el porvenir.

Si los legisladores de la República triunfante y triunfal, aciertan a desarrollar de tal modo los tres interesantes actos de estos dramas de "realidades", habrán cumplido una misión de íntegra justicia en el tema emocionante de los hijos, y las conciencias honradas de la nación y del mundo, admirarán con veneración y respeto a las leyes noblemente revolucionarias de la revolucionaria y noble República Española, ideal nuestro de siempre, principio y fin de nuestros anhelos, de nuestras ambiciones ciudadanas, de nuestros santos amores, cuyo solo nombre es motivo de nuestra vibración más gloriosa e intensa: ¡República Española! Con este nombre, infinitamente amado, que nos llena de miel los labios y el corazón, damos por terminada nuestra charla".

Esta conferencia de Mariano San Ildefonso estuvo precedida de un breve prólogo pronunciado por el director de "Cultura", don José López Sánchez, quien con amenidad y elocuencia, trató sobre la personalidad literaria del conferenciante.

os preferidos
os mejores
os más baratos son
os Calzados

MICÓ

CORRILLO, 11

Ofertas ventajosas.
Zapatillas piso fieltro, señora, con pompón, todos los colores,

CINCO pesetas

DESDE CIUDAD RODRIGO

CON ESPLENDOR GRANDE SE ESTA CELEBRANDO EN LA CATEDRAL LA NOVENA DE LA INMACULADA

Por vez primera, y debido a la gran concurrencia de fieles, se está celebrando en la Catedral, de esta ciudad, la novena de la Inmaculada Concepción de María Santísima, la cual se hace con un esplendor grande.

Todas las noches asiste también el excelentísimo señor Obispo, doctor López de Arana, Cabildo Catedral y Seminario.

La novena ha sido organizada por la Congregación de Hijas de María, las cuales han adornado elegantemente el altar mayor de dicha iglesia con una gran iluminación y profusión de plantas y flores y un magnífico arco iluminado.

Durante los días de la novena han predicado varios oradores, los cuales, con gran elocuencia, han desarrollado diversos temas referentes a la Inmaculada, que a pesar de la mucha fe y gran devoción que los mirobrigenses profesan a la Madre de Dios, hace que aún sea mayor la concurrencia de fieles.

LOS ORADORES SAGRADOS

Los oradores sagrados que han tomado parte en la novena, han sido, el primer día, el reverendo padre González, del Corazón de María; el segundo, el reverendo padre superior de los Misioneros; tercero, don Saturnino Moro, vicerrector del Seminario; cuarto, reverendo padre Luis Ezcate; quinto, reverendo padre Angel Martín; sexto, reverendo padre Luis Ezcate; séptimo, el párroco del Sagrario, don Luciano Rodríguez; el octavo, el ilustrísimo señor Vicario general y profesor del Instituto, doctor don Mateo Prieto, y el último día, el reverendo padre Silvano Iñiguez.

El día de la Purísima se celebrará una gran fiesta, con misa pontifical, bendición papal y velada literario-musical en el Seminario, de la que daremos cuenta.

ALOCUCION DEL PRELADO MIROBRIGENSE, DOCTOR DON MANUEL LOPEZ DE ARANA, A SUS DIOCESANOS SOBRE EL SOSTENIMIENTO DE CULTO Y CLERO

El muy culto y bondadoso Prelado mirobrigense doctor don Manuel López de Arana, ha dirigido a sus diocesanos una cariñosa y sentida pastoral, encareciendo de sus fuerzas cada cual al sostenimiento del culto y clero de su querida diócesis, de la cual se ha dado cuenta en todas las misas el domingo pasado, y señalando normas para ello, ya por medio de juntas parroquiales u otros procedimientos.

Asimismo el día de la Inmaculada será la primera colecta en todas las iglesias y de la diócesis para el sostenimiento del clero, que desde primero de año queda sin percibir haberes, y el día de Pascua de Navidad, para el culto.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en ésta el negociante en ganados, después de rápida enfermedad y haber recibido los Santos Sacramentos, don Claudio Vicente de la Nava. A su viuda e hijos y hermanos, nuestro sentido pésame.

—Marchó para Madrid, donde pasará el invierno, el general de Intendencia don Julián González.

S. VEGAS ARRANZ

— Julio —
Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

ANUNCIO

Exacciones municipales

Aprobados por este excelentísimo Ayuntamiento en sesiones celebradas los días 14 de Noviembre último y 5 del corriente mes los padrones formados para la cobranza de los derechos sobre **conservación y limpieza del alcantarillado, canalones y bajadas de agua, entradas de carruajes en edificios particulares, miradores, anuncios y muestras fijas y reconocimiento de motores,** se exponen al público durante el plazo de cinco días, que terminan el día 10 del corriente mes a fin de que pueda ser examinados por los interesados en la Administración de Arbitrios municipales, Primera Sección, todos los laborables y formular las reclamaciones que estimen pertinentes, advirtiendo a los contribuyentes por estos conceptos que, transcurrido el plazo que queda señalado, no se admitirán reclamaciones de ninguna clase y se procederá a la cobranza de los recibos por los recaudadores municipales.

Salamanca, 5 de Diciembre de 1931.
El alcalde, **Fidel Olivera.**

2-2

Subasta de finca

A las doce del día 15 de Diciembre próximo venidero, se venderá en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, la casa número 69 de la calle de Zamora, de esta ciudad de Salamanca, con arreglo al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

LA LUZ EN PUEBLOS, FINCAS Y CASAS DE CAMPO,—Todos pueden obtenerla por poco precio. (Desterrar el candil, la vela y el carburo por antihigiénico). Dinamos, Generadores, Luz directa y con batería. Hay varios Grupos montados por esta Casa. Pidan detalles y presupuestos.

CASA MIÑAMBRES
ZAMORA, NUM. 50

DOCTOR GAITE
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Dr. Riesco, 70. 2.°. De 12 a 2

En Salamanca: C. PRIETO

HORROROSO CRIMEN

comete el que da a arreglar un radiador a quien no sabe, como el que quiere arreglarlo y no sabe lo que es un radiador

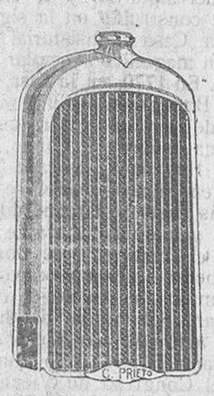

Solamente. Todos los trabajos garantizados.

Puerta de Toro, núm. 6

NO HAY QUE DUDAR

que la **CASA GAZOL** es la que más barato vende en toda clase de muebles. Visítela y se convencerá de esta realidad.

SAN JUSTO, 4 (FRENTE AL GRAN HOTEL)
SUCURSAL: RUA, 41

Herniados (QUEBRADOS)

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método "RADIO ALEMAN".

EL METODO herniario **"RADIO ALEMAN"** es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método **"RADIO ALEMAN"** que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

¡SORDOS! NO SE RESIGNE CON SU SORDERA

Utilice el nuevo sistema alemán de prótesis auricular y oirá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo.

Visite a nuestro colaborador especialista del INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN: que recibirá en las siguientes poblaciones:

Peñaranda, jueves 10 de Diciembre, **Hotel Universal.**
Alba de Tormes, viernes 11 de Diciembre, **Hotel Merás.**
Guijuelo, sábado 12 de Diciembre, **Hotel Comercio.**
SALAMANCA, domingo 13 y lunes 14. **HOTEL COMERCIO.**
Ciudad Rodrigo, martes 15 Diciembre, **Hotel Machero.**

INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN - Sagasta, 18, Madrid

¡ALTO AQUI, SEÑORAS!

Ya llegaron las tan deseadas y acreditadas ricas naranjas de Valencia y Orihuela, las que reciben en la Frutería "Las Canarias"

Plaza del Mercado, 11 (junto a la droguería de Escudero). Tel. 1170

Mandarinas	Docena	0,30
Idem	—	0,40
Idem	—	0,50
Idem	El ciento	2,50
Naranja grano de oro	Docena	0,70
Idem idem	—	0,80
Naranja común	—	0,30
Idem idem	—	0,40
Idem idem	El ciento	2,25
Aceitunas sevillanas	Kilogramo	0,80
Idem idem	—	0,90
Batata	—	0,80
Aceituna manzanilla	—	1,50

Plátanos, a DOS pesetas la docena

GRANDES EXISTENCIAS EN FRUTAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

PASTOS. — Se arriendan abundantes pastos para 800 a 1.000 ovejas, hasta el 15 de Abril próximo, en la dehesa boyal de Cabrillas. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

3-3

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 701,3. Sombra, 9,0. Mínima, —06,0. Seco, 5,4. Húmedo, 5,0. Viento SE-fuerza 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,26. pas. mer. 12,6. pón. 16,48. Luna: 7,48. pas. mer. 12,9. pón. 17,28.
Diciembre 9 Miércoles
Stos. Leocadia y Valeria, vírgenes; Restituto, ob.; Pedro y Suceso, mártires.

De Alemania

Universidades alemanas: Bonn del Rin

Es sabido que antes de la guerra era la de Bonn, entre todas las Universidades alemanas, la más aristocrática. En ella estudiaban los miembros de la familia imperial, incluso los futuros emperadores, y este patronato llevaba consigo, naturalmente, la presencia de una selección estudiantil, ya que no basada en la inteligencia—independiente, por fortuna, de los orígenes y clases sociales—fundada, desde luego, en el nacimiento, en el nombre de familia, en cierta identidad de hábitos, costumbres y maneras que daban el tono a la vida estudiantil y universitaria. Los "Boner Borussen", o prusianos de Bonn, es decir los miembros de la asociación estudiantil más famosa de la Universidad boneense eran, ya que no la aristocracia de la cultura, por lo menos la encarnación de la cultura en la aristocracia.

Los tiempos han cambiado, a buen seguro, pero en la atmósfera de la ciudad de Bonn—quieta, tranquila, alegre sin embargo, animada principalmente por las preocupaciones del espíritu—apenas si el cambio es perceptible. Bonn sigue siendo la ciudad de los jardines y de las calles silenciosas. La ciudad donde la gente anda y va de una parte a otra sin apresuramiento. Subsiste en ella la distinción de maneras—el tono—de una antigua corte, aunque haga ya más de cien años que haya dejado de serlo.

La corte de Bonn es, precisamente, la Universidad. Sus aulas y servicios están instalados en el soberbio edificio construído para palacio residencial de los obispos príncipes. La Escuela Superior de Agricultura, una de las más importantes de Alemania, aneja al complejo universitario está asimismo instalada, a poca distancia del Palacio de la Universidad, en otro palacio que perteneció asimismo, como quinta de recreo, a los soberanos eclesiásticos. Una espléndida avenida establece la comunicación entre ambos edificios. Por ella desfilaban antaño los suntuosos cortejos, hoy, solos o en grupos, los estudiantes y profesores. La corte de los tiempos pasados—lo repetimos—es la Universidad de ahora y así se dió el caso de que al resultar los locales insuficientes para los servicios, hace algunos años, ya terminada la guerra, en lugar de procederse a levantar nuevas edificaciones, lo que se hizo fué ampliar el antiguo palacio episcopal según los planos dejados por sus constructores.

Bonn es una ciudad de historia ilustre y elevada alcurnia. Fué la "Castra Bonnensia" de Tacito, fundada antes de nuestra era, y los hallazgos de la época romana, testimonios de su preclaro origen, son una de las notas más interesantes del magnífico Museo provincial. La nave de su catedral románica data del siglo XI y el elegante claustro fué construído en la siguiente centuria. La Casa Consistorial de la ciudad es un magnífico ejemplar de estilo barroco. En 1770, en la casa número 20 de la Bonngasse, en una angosta habitación de la parte trasera con exigua ventana sobre el patio, nace Beethoven. Hoy está la casa entera convertida en Museo, donde se guardan los más preciosos recuerdos personales del genio incomparable de la música. En el cementerio de Bonn gozan del perpetuo descanso los restos de Arndt y Simrock, de Schlegel, de Roberto y Clara Schumann, del hijo de Schiller, de Mathilde von Wesendonck.

Data del año 1815, cuando Bonn, por decisión del Congreso de Viena, quedó incorporada a Prusia, la fundación de la Universidad. Se inspiró su organización en las nuevas orientaciones pedagógicas dominantes en el Ministerio de Instrucción pública y no se escatimaron medios para hacer del nuevo establecimiento de enseñanza superior una institución modelo. Sus principales disciplinas fueron desde un principio—y siguen siéndolo—la filología y la historia, enfocadas desde un punto de vista humanista, universal. El seminario de historia del arte, por ejemplo, dispone de una Biblioteca especializada con más de 25.000 volúmenes y 36.000 clichés para proyecciones, una de las más importantes del mundo en su género. Famosa es, asimismo, la Facultad de Medicina. En el marco de los estudios jurídicos, destácanse las actividades del seminario de Política y Derecho Internacional y las del seminario de Derecho Industrial, pues no en vano se halla Bonn a corta distancia de la región industrial más importante de Alemania. La lengua española, y en general los estudios ibero-americanos, tienen de antiguo en el plan de enseñanza de la Universidad de Bonn, carta de naturaleza.

Con sus 8.000 estudiantes, Bonn ocupa, después de Berlín y Munich, el tercer lugar en orden de importancia entre las Universidades alemanas. La ciudad, en cambio, sobre todo en relación con su Universidad, es de proporciones modestas, pero tiene en su vecindad—a tres cuartos de hora del ferrocarril eléctrico—la tercera capital de Alemania. Colonia, cuya Universidad, la más reciente de todas las Universidades alemanas, altamente especializada en los estudios de economía y sociología, mantiene con la de Bonn relaciones de íntima colaboración que permiten a los estudiantes de una y otra aprovecharse de los cursos que se dan en ambas. Desde hace algún tiempo se dan, también, en la Universidad de Bonn, durante la primavera y el verano, cursos de vacaciones para extranjeros sobre temas de historia, cultura y filología germánicas.

Para el estudiante la vida en Bonn, y la atmósfera de Bonn, su paisaje, sus alrededores, son un estímulo para el estudio. Después del esfuerzo del día, el paseo del atardecer para gozar del soberbio panorama que ofrecen el Rin cercano, con su marcha majestuosa, y en el fondo, cerrando el horizonte, la línea azul de los montes de los Siete Picos. El espíritu se recrea en la contemplación del grandioso espectáculo y recibe del contacto con la naturaleza, impulso y excitación para el nuevo esfuerzo de mañana.

CARLOS SCHWARZ

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

"EL ADELANTO" EN GUIJUELO

ARBITRIOS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Ramón Rodilla, y del teniente señor Julián del Aguila, con asistencia del secretario de la Corporación, don Manuel Martín, se ha celebrado, en la mañana del domingo, el remate o subasta de los arbitrios municipales que estaban anunciados, habiéndose adjudicado provisionalmente, como mejores postores, a los señores siguientes: A don Manuel López Sánchez, el de carnes, por 9.888 pesetas; a don Telesforo Iglesias Varillas, piso y Mercado, por 38.003 pesetas, y a don Felipe Castro Garrido, el de bebidas, por 12.015 pesetas.

NUEVO BANCO

Según noticias que hemos podido adquirir, parece ser que en breve se abrirá en esta villa una sucursal del Banco Español de Crédito, cuyo domicilio lo tendrá en la Plaza Mayor, en el hermoso edificio propiedad de don Justo Nieto.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

En la última sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta villa, a la que asistieron todos los concejales, excepto el señor Fuxet, a quien una leve enfermedad le retiene en cama, se aprobó por unanimidad el presupuesto ordinario para el año 1932, cuyo importe total asciende de 99.500 pesetas.

CORRESPONSAL

CAJA DE AHORROS
Y
MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 — EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce
OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta,** admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

El ministro de Instrucción, dice...

La República es para los intereses económicos mayor garantía que ningún otro régimen

El Gobierno de la República ha creado siete mil escuelas

En "Ahora" del domingo hace el ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, las siguientes declaraciones, de cuya importancia juzgarán nuestros lectores:

"El primer deber de la democracia

En una democracia, el problema fundamental es el de la capacidad de la democracia para gobernarse. Esta capacidad se evidencia plenamente cuando la democracia cumple estos dos fines: primero, elevar por la cultura el nivel medio del hombre; segundo, seleccionar las aptitudes y los espíritus, constituyendo la aristocracia del saber, y con ella y por ella, la aristocracia que posibilite el ascenso al Poder de los mejores.

Quiere decir esto, que el primer problema de toda democracia es el de la enseñanza. En España, donde este problema estaba totalmente por resolver, lo era doblemente. La herencia de la Monarquía era ésta: un 60 por 100 de analfabetismo; la Segunda enseñanza limitada al tránsito de la escuela primaria a la Universidad, sin cumplir la función formativa de la personalidad humana que le es impuesta; la Universidad sin haber entrado en su debida misión. Falta, en absoluto, de escuelas profesionales. Cerrado el camino al talento. Desatendido todo apoyo a la investigación científica. Huérfana la escuela rural. Convertido el Magisterio, en todos sus grados, en carrera de miseria. Abandonadas las Bellas Artes en el aspecto que al Estado importa. Sin ninguna unidad orgánica la cultura. Irritante y dramática la desigualdad ante las instituciones de enseñanza. En síntesis: con respecto a Instrucción pública, la herencia de la Monarquía es ésta: mucho por hacer, y necesidad urgente de deshacer o rehacer todo lo hecho por ella.

Lo hecho y lo por hacer en enseñanza

En Instrucción pública, la revolución que ha instaurado la República ha realizado su obra. Como a mí me es grato decir: la República, en enseñanza, ha convertido en leyes las ilusiones de la revolución.

¿Qué ha hecho? Primero: ha abierto siete mil escuelas. Y no en el papel de la "Gaceta", sino sobre el suelo dolorido y anhelante de los pueblos donde faltaban, procurando, además, que la escuela, con cantina, biblioteca y talleres o campos de experimentación, cumpla la función social que le está encomendada. Al próximo Presupuesto ha llevado la cifra que permita crear en el año próximo siete mil escuelas más. Segundo: ha establecido las Misiones Pedagógicas, que llevarán al ambiente rural todos los progresos de la ciudad: libros, cine, obras de arte, teatro, radio... Tercero: ha destinado una suma considerable a la selección de alumnos; los seleccionados pasarán de la Escuela primaria al Instituto, y del Instituto a la Universidad, sostenidos económicamente por el Estado. Cuarto: se ha aumentado el número de Institutos. Pero en el aumento no se atiende a dilatar la cantidad, sino que, considerando la obra de cultura general que los Institutos han de cumplir, se cuida que, al abrirse ellos, reunan en instrumental de trabajo todo lo preciso. No se crean más Institutos; se crean nuevos Institutos. No se sacrifica la perfección al número, pero se mira más que al número a la perfección. Donde el Instituto no es posible y es necesaria la enseñanza Superior, se crea el Colegio de Segunda enseñanza, sostenido por el Estado; donde el internado es posible, se establece también. Y para que se gradúe la relación entre la Primera y la Segunda enseñanza, funcionan ya en algunos Institutos colegios preparatorios de Segunda enseñanza, estatuídos por un decreto del Gobierno de la República. Quinto: se ha dado a la carrera del Magisterio categoría universitaria. Sexto: se han creado las Escuelas de Estudios árabes en Granada y en Madrid; el Centro de Estudios hispanoamericanos en Sevilla, y se ha propuesto la creación de las Facultades de Economía.

Es poco todo lo hecho, siendo mucho. Lo principal es haber dado unidad articulada y jerarquía a la educación nacional. Falta mucho. Pero el presupuesto que he entregado al Ministerio de Hacienda, y que espero aprueben las Cortes, representa sobre lo hecho un avance tan grande, que ni Austria ni Méjico, ni Francia con Ferry, ni Rusia con Lunachartsky, han cumplido en menos tiempo la obra revolucionaria que en la enseñanza ha realizado la República española. En menos de un año ha salvado tres siglos de retraso y ha dado al Estado en el orden pedagógico la categoría de un Estado europeo del siglo XX.

Dar unidad económica a España

Creo que importa en el orden económico dar rápidamente la sensación de que la República es para los intereses una mayor garantía que ningún otro régimen. Legalizada con la Constitución y la elección de Presidente de la República, estatuída ya la normalidad legal, lo primero es disciplinar y articular los intereses, con objeto de que éstos entren en un período de plena actividad. Deber del Parlamento, que tiene por misión discutir y aprobar las leyes complementarias, es dar un ideal a la economía española. Por no tener deudas de guerra, ni sacrificios de grandes impuestos, ni mercados perdidos, ni una sobrepoblación, España tiene posibilidades de desenvolvimiento económico como ningún otro pueblo de Europa. La catástrofe económica de Inglaterra y Alemania se debe principalmente a que durante la guerra los Estados Unidos y la Argentina les suplieron en la producción y ocuparon sus puestos. España no se halla en este caso. Puede ser consumidora de sus propios productos. Lo que necesita es ver en grande, y con unidad, y con confianza, y con audacia, su problema económico, y el Estado, dando a todos seguridad y orientación e imponiendo a todos disciplina, señalar y exigir la solución. Dando trabajo, amparando al obrero parado si existiere, promulgando leyes sociales como las que tienen ya establecidas los Estados democráticos, el Estado ha de imponer a las fuerzas obreras más avanzadas y exigentes el respeto a las leyes. Ha de dar a los obreros todos los derechos consubstanciales con el espíritu de nuestro tiempo; pero ha de lograr que no se aparten de los deberes que tengan. Del mismo modo, la tierra, el dinero y la fábrica han de cumplir inexorablemente su función social. Si no han de consentirse huelgas ilegales, tampoco ha de consentirse que el capital se esconda o escape, que la tierra no se cultive o que se cierre la fábrica. La República ha de dar unidad, articulación y orientación a la economía en un plan que habrá de aprobar el Parlamento. Y el Estado ha de exigir que todos los factores de la producción se sometan a este plan. Haciéndolo, la República no sólo habrá conseguido, por la vida dentro de la ley, que España sea una nación libre, y por la enseñanza, que sea una nación culta. Habrá conseguido también que sea una nación rica. Pudiendo serlo como ninguna otra nación europea, debe serlo.

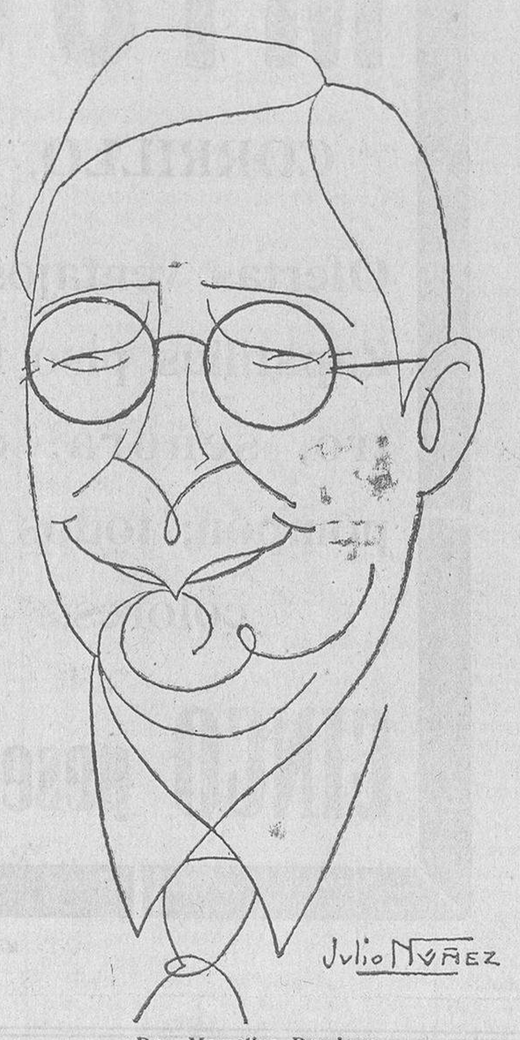

Don Marcelino Domingo

Las derechas perdieron su hora

Esta obra es más de las izquierdas que de las derechas. Las derechas dejaron pasar su hora. Su hora daba los últimos minutos en el momento que Sánchez Guerra se levantaba en el teatro de la Zarzuela para pronunciar un discurso que hubiera sido histórico si con él se hubiese pretendido influir audazmente en la Historia. En aquella hora, yo me dirigí a Sánchez Guerra con una carta apremiante y estimuladora. Le señalaba en ella la posición transigente, de espíritu de colaboración, de apoyo de las izquierdas. Le decía a Sánchez Guerra que podía ser Thiers si se atrevía a serlo, Sánchez Guerra en aquel discurso fué juez, no estadista; fué debelador del pasado, no constructor del futuro. Se apartó del rey, pero no acabó de acercarse al pueblo. Se fué de la Monarquía, pero no entró en la República, y la hora de las derechas pasó. Cuando en 12 de Diciembre Galán se sublevó en Jaca, las izquierdas democráticas advirtieron que si ellas no precipitaban el movimiento su hora pasaría también.

Cuando Sánchez Guerra se sublevó en Valencia, el movimiento revolucionario lo integraban dos elementos: los que sufrían desengaños y los que sentían ilusiones. Los que sentían ilusiones eran menor número que los que sufrían desengaños. Era, por consiguiente, un movimiento que podía acaudillar un desengañado. Es decir, un conservador. Cuando en Jaca se sublevó Galán, el movimiento potencial que había en España lo integraban los mismos elementos. Pero había cambiado ya la proporción: los que sentían ilusiones eran mayor número que los que sufrían desengaños. Es decir: era ya un movimiento liberal. Por esto, son las izquierdas quienes deben actuar. Porque lo terrible de la República no sería que los desengañados de la Monarquía se desengañaran también de ella, sino que quienes pusieron en la República las ilusiones las perdieran. No es hora de dar sólo satisfacción a los desengañados, sino de dar leyes a las ilusiones. Y si los desengañados de la Monarquía lo eran porque ésta hacía menos de lo que debía hacer, y lo son ahora de la República porque ésta hace más de lo que pensaban que haría, la crítica de estos denseñangados evidenciará que la República va sirviendo a las ilusiones. Es decir: que va siendo lo que debe ser. Y esto es lo fundamental. Los desengañados que se apartaron de la Monarquía, dejándola que se derribase en el aislamiento más absoluto, han de pensar que lo peor que le podría suceder a España es que quienes pusieron sus ilusiones en la República la abandonaran también por creer que les había defraudado.

Siendo la República de las izquierdas, será de las ilusiones; y siendo de las ilusiones, España, con libertad y autoridad, hará su camino en la Historia.

Las izquierdas, instrumento de gobierno

El deber de las izquierdas republicanas es constituir un instrumento de gobierno. Serlo. Ha pasado el momento de los partidos republicanos locales y autónomos. Ha pasado el momento de las etiquetas que recuerdan caudillismos o doctrinas superadas o disciplinas inservibles. Han de articularse grandes núcleos políticos que concentren grandes masas de opinión. Ha de existir un republicanismo de derecha fuerte, trabado; un republicanismo de centro, contemporizador, de transacción. Los responsables de que este republicanismo exista pienso que cuidarán rápidamente que así sea.

Por estar yo en la izquierda, lo que se me impone como responsabilidad apremiante es que el republicanismo de esta tendencia sea un eficaz instrumento de gobierno. Como republicanismo de izquierda existen: el partido radical socialista, la Acción Republicana, la izquierda catalana. ¿Qué separa ideológicamente a estos partidos? Nada. ¿Qué les distancia en el orden de sus figuras representativas? Nada, tampoco. ¿No sería de urgencia que estos tres núcleos se federaran o se fundieran, se inteligenciaran o se fusionaran, constituyendo un solo núcleo, voluminoso por su extensión, elevado por la calidad de sus dirigentes, respetable por el servicio que prestaría a la República dándole un órgano de gobierno que por sí solo pudiera asumir en una hora propicia las plenas responsabilidades del Poder?

Los partidos republicanos han de pensar que han contraído ante el mundo, y ante la Historia, y ante su conciencia, la responsabilidad de gobernar a España. Y que si España es una República democrática sólo se puede gobernar por partidos. Y que estos partidos no deben ser lo que los partidos republicanos eran en la oposición, sino lo que han de ser en una España que ya no es de los reyes ni de los dictadores, sino de la democracia republicana.

La próxima crisis

Esta crisis de la semana que entramos, teniendo que continuar las Constituyentes e incumbiendo principalmente a ellas la aprobación de las leyes complementarias, sólo puede liquidarse formándose un Gobierno como el actual. Otro Gobierno imposibilitaría el funcionamiento de las Cortes, y a todos importa que las Cortes funcionen.

Los socialistas no deben presidir el Gobierno, pero no pueden ser excluídos ni excluirse de él. No pueden excluirse porque a ellos importa que el espíritu de la Constitución se traduzca en leyes que han de ser obra de las Constituyentes; no pueden ser excluídos porque, en la oposición, los socialistas se sentirían arrastrados a la crítica, y de la crítica a la divergencia, y de la divergencia a la hostilidad, y de la hostilidad al combate. No. Los socialistas han colaborado en el movimiento revolucionario; han sido en el Gobierno leales, entusiastas, firmes, eficaces colaboradores. Deben seguir siéndolo hasta el momento en que, articuladas las tendencias del republicanismo en la forma que acabo de indicar, hayan constituído instrumentos de gobierno independientes.

Una reacción produciría una nueva revolución

La revolución dentro de la ley y con la ley y por la ley impedirá la revolución, interesa que gobiernen las izquierdas. Ellas solamente pueden hacer que la revolución política signifique, al propio tiempo, la evolución social que evite la revolución social. La revolución social sólo se evita realizando la evolución social. Esto no han de olvidarlo quienes quieren contener la evolución fuera de ella. Por esto, anhelante evolución social y desviar o contener la revolución política.

Piensen esto: que los que se asustaron de Kerenski y lo aislaron o lo combatieron pensando volver al zarismo, adonde volaron al caer Kerenski fué al Soviet. Que los que temieron a Madero y se alzaron contra él, pensando caer nuevamente en la dictadura de Porfirio Díaz, adonde fueron es a Obregón y a Calles. Cuando hay problemas que exigen soluciones radicales, y multitudes, pleno el espíritu de ilusiones y necesidades que angustian, y extremismos desesperados, si se entra en la ley y ésta es democrática y permite todos los avances, dentro de la ley democrática los extremismos se corrigen, las necesidades se remedian, las ilusiones se realizan y los problemas se solucionan. Si la ley democrática desaparece ya no se vuelve nunca a lo que cayó, sino que los extremismos más utópicos se imponen, dando un enorme salto hacia lo desconocido o hacia un horizonte ilusorio.

Si la ley democrática, para cumplirse, impone sacrificios, estos sacrificios son siempre menores que los que se impondrían si la ley democrática desapareciese. La democracia, en definitiva, es una civilización en la que no había entrado España en la que estaba Europa y cuantos, en la derecha o en la izquierda, con interés o con ideales, quieren que España viva en Europa han de sentirse preocupados en la misma obra de salvar la civilización que la democracia republicana simboliza, encarna y salva.

"LES PETITS"
Zapatos para Caballeros
cosido Good-Year
a 16'90
"LES PETITS" - POETA IGLESIAS, 6

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
★
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

SE VENDEN pinos superiores para postes de telégrafos, en Cantalpino. Informará, Gabriel Almaraz, en dicho pueblo. 8-3

AUTOMOVIL.—Se vende Citroën, cinco plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informará, Germán Benito, platería, calle del Doctor Riesco.

PATATAS.—Se venden patatas a dos pesetas los once y medio kilos (arroba), en la finca Aldehuela de los Guzmanes. Para tratar, en la misma finca, con el encargado, José Briz. 6—5

2.500 DESTINOS cúbrense Diciembre, con licenciados del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una cerda cebada, en el trayecto de Lumbrales, Vitigudino, Villavieja de Yeltes y Fuente de San Esteban. Su dueño es Gumersindo Delgado, en Casaseca de Campeán, provincia de Zamora. 2-2

GANADEROS, LECHEROS
Alimentar vuestros ganados con pulpa de remolacha. Dispongo de existencias en varias fábricas.
José Junquera Devesa
Medina del Campo

HIGIENICOS E INENCOGIBLES
LA CIENCIA los RECOMIENDA
¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD¿.....
USAD LOS TRAJES DE PUNTO
INTERIORES MARCA
"VIGOR"
D. Robber's
PATENTE (69216)
VENTA EXCLUSIVA
Unico depósito en esta provincia, JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Camisería y géneros de punto. Plaza Mayor, 34.